

Gustavo Rodríguez Ostria nació en La Paz, Bolivia, en 1952. Cursó estudios de Licenciatura en Ciencias Económicas en la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba (1977) y la Maestría en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ecuador (1980), donde actualmente cursa también la Maestría en Historia Andina.

En los años 1982 y 1989 Rodríguez se desempeñó como Director del Instituto de Estudios Sociales y Económicos (IESE) de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba. Es miembro de la Comisión de Historia Económica del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Junto con Humberto Solares ha publicado el libro *Sociedad oligárquica, chicha y cultura popular* publicado en 1990, con el cual obtuvo un año antes el Premio Municipal de Ensayo de la Honorable Alcaldía Municipal de Cochabamba.

Actualmente Rodríguez dicta las cátedras de Historia del Pensamiento Económico, Historia Social de Bolivia y Formación Social Boliviana en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociología de la Universidad Mayor de San Simón, Cochabamba.

Durante los últimos años el autor ha presentado numerosas ponencias sobre historia boliviana en eventos nacionales e internacionales y ha colaborado con artículos sobre temas históricos en revistas especializadas de Bolivia, de México, Ecuador, Venezuela y Argentina.

El Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) pertenece al Departamento de Investigaciones de la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania. El ILDIS tiene la categoría de organismo internacional privado, con personería jurídica de derecho privado sin fines de lucro; está establecido en Bolivia mediante un convenio de cooperación en el campo de las ciencias económicas y sociales, suscrito entre el Gobierno Constitucional de Bolivia y la Fundación Friedrich Ebert.

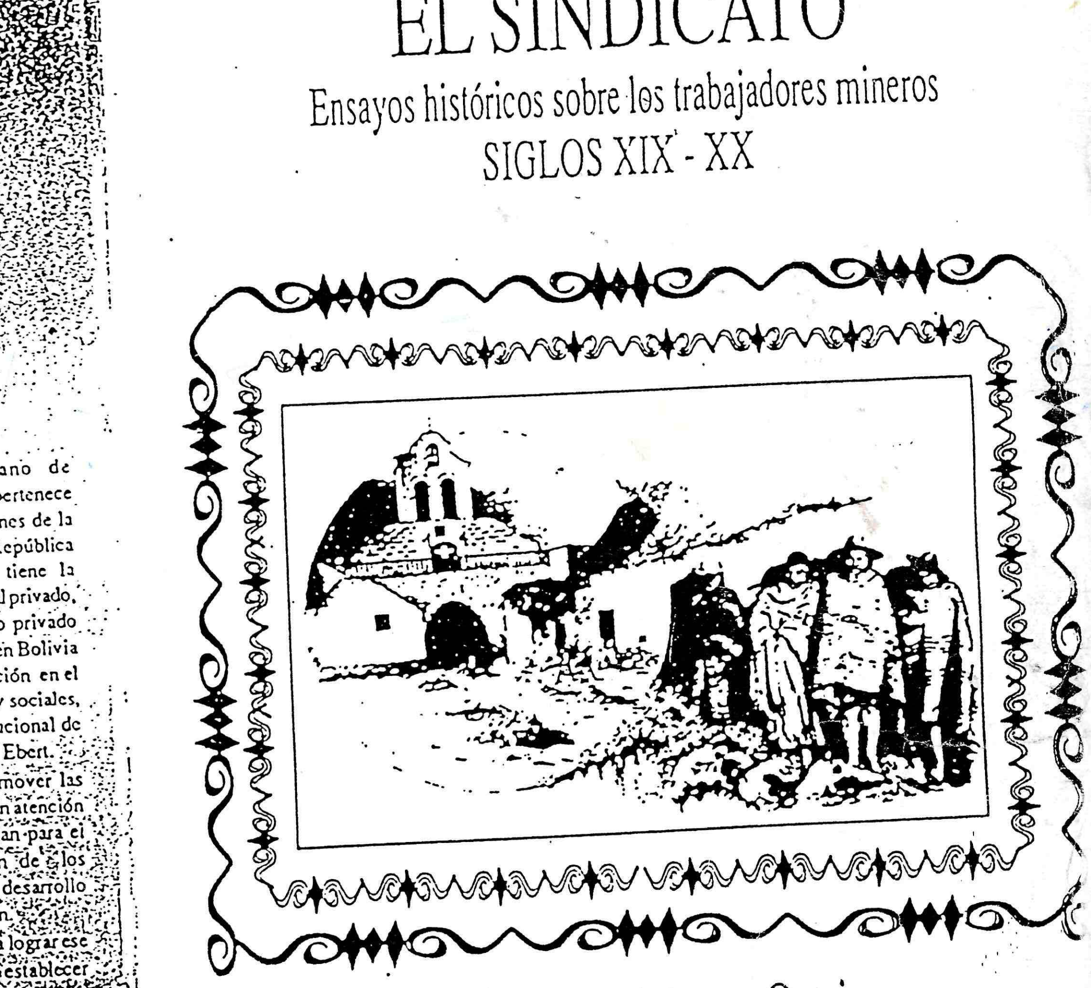
El objetivo del ILDIS es promover las ciencias económicas y sociales, en atención a la contribución que ellas realizan para el conocimiento y la superación de los problemas que obstaculizan el desarrollo integral de los países de la región.

Entre varios instrumentos para lograr ese objetivo, el ILDIS trata de establecer mecanismos para el diálogo y el debate, en procura de un intercambio de ideas y experiencias entre científicos sociales, líderes gremiales y sindicales, organismos políticos y gubernamentales, que contribuya al desarrollo político, económico y social de Bolivia y América Latina.

Para varias Sesiones

EL SOCAVON Y EL SINDICATO

Ensayos históricos sobre los trabajadores mineros SIGLOS XIX - XX



Gustavo Rodríguez Ostria

ILDIS

EL SOCAVON Y EL SINDICATO

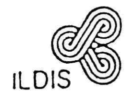
Ensayos históricos sobre los trabajadores mineros

Siglos XIX-XX

Gustavo Rodríguez Ostria

EL SOCAVON Y EL SINDICATO

Ensayos históricos sobre los trabajadores mineros
Siglos XIX-XX



Editores:	Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales Edif. Torre de las Américas, Bloque B, 2do Mezzanine Telf: 363052
Ilustración portada	"Huanchaca Mines et Mineurs", en BRESSON, André, "*Sept Années dans L'Amérique Australe*", Paris, 1886.
Portada:	Grupo Design
Edición:	Mónica Navia
Diseño Gráfico:	Grupo Design
Impresión:	Multigráfica
Depósito Legal:	4-1-176-91

El ILDIS no necesariamente comparte las opiniones vertidas por el autor.

A mi padre Eduardo, a su modo también un minero

AGRADECIMIENTOS

Esta obra debe mucho a muchas personas. Se benefició de los debates y críticas en los distintos seminarios donde fueron presentados importantes fragmentos de ella. Si todavía persisten los errores e impresiciones es simplemente por mi negativa a cambiar mis interpretaciones. Dos personas merecen mi especial reconocimiento: Manuel Contreras, buen amigo e historiador, cuyos trabajos sobre la minería boliviana han orientado mi propio trabajo; él tuvo la gentilidad de proporcionarme fotocopias de la documentación de la Patiño Mines Enterprices Consolidated Inc. (PMECI) que halló en medio de los papeles que COMIBOL tiene depositados en El Alto de La Paz. Jesús Mendoza, por su parte, recopiló, más allá de sus obligaciones formales, buena parte del material hemerográfico utilizado en la tercera parte de este trabajo. En su persona quiero simbolizar también a todos quienes en los distintos archivos bolivianos me han prestado siempre su fecunda colaboración. Finalmente, agradezco al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales en Bolivia y a su director, Heidul Schmidt, por haber hecho posible la publicación de este trabajo.

PRESENTACION

"Se enamoró un moreno, un moreno se enamoró, al poco tiempo el moreno, *relocalizado* se murió..."; "cuando yo me vaya lejos de Oruro, morenada cantaré, morenada bailaré...". No, no es justo que también nuestra cultura acumulada se muera o ingrese en el "tren" del olvido.

¿Tendremos también necesidad de "relocalizar", de huir y olvidar toda nuestra cultura, no será necesario rescatar mucho el pasado construido para edificar mejor nuestra identidad nacional? Ya sabemos que la nostalgia no puede sustituir al presente, también tenemos certeza de que no se debe proyectar el futuro sólo con la mente puesta en el pasado.

Conocemos muy bien que el mundo ha cambiado, que la sociedad es otra, que las personas y nosotros mismos somos distintos, sin embargo, algo que ha surgido desde atrás y retazos del fondo histórico perviven en nuestra conciencia; a veces esas marcas que se nos adhirieron en el pasado emergen y se expresan casi explosivamente en nuestra conducta. También somos eso que estalla cuando –a todos– "se nos sale el indio"; sí, ese indio andino, camba y por qué no minero u obrero que mora en nuestro subconsciente.

¿Sólo la marca andina precolombina habrá modelado e influido en nuestra cultura? ¿La *ch'alla* y el culto a la *Pachamama* serán exclusivamente propiedad

del campo? Seguro que no, todos los ritos y costumbres de las naciones precolombinas –aymaras, quechuas, guaraníes–, etcétera, se han regado por toda la sociedad. Pero, no únicamente ellos han construido la cultura heterogénea que hoy poseemos, lo urbano y el campo han recibido también el influjo de una larga historia y cultura minera que han caracterizado a este país.

Es totalmente evidente que el campesino tenía cierto orgullo cuando llevaba puesto el atuendo minero, también es verdad que hasta hoy el disfraz de moreno porta –casi siempre– un casco minero; tendríamos que decir que no en vano hemos vivido varias décadas escuchando –con temor o esperanza– las explosiones de dinamita en las manifestaciones o desfiles, no en balde nuestra memoria recuerda a los *k'hestis* ingresando en las ciudades en marchas armadas. Quizás por todo eso, al cerrar los ojos, recordamos que el fusil levantado por aquella cara morena marcada por el *acullico* tenía un apellido: *minero*.

¿Qué saben de todo eso los jóvenes de hoy día?, ¿qué conocerán de todo ello nuestros hijos y nietos? Quizás nada, si es que en este momento no reaccionamos con ímpetu para reconstruir nuestra historia, para rescatar críticamente lo que sea necesario para la construcción de nuestra identidad cultural. Si quizás técnicamente fue necesario cerrar algunas minas no rentables de COMIBOL: en cambio, no es correcto olvidar nuestra historia minera; sería un equívoco total intentar poner un velo de humo sobre nuestro pasado, requerimos poseer la valentía de cribar con cuidado, democráticamente, los elementos de *esa* historia que nos permitan agigantar la estatura de lo boliviano en el futuro.

La Masacre de Catavi no debe quedar en la conciencia sólo como dolor; la Revolución del 52 no puede ser leída ahora exclusivamente como ineficiencia estatal; la Asamblea del Pueblo de 1971, no tiene por qué ser entendida únicamente como un acto de ceguera producida por la soberbia obrera; todo ello puede ser comprendido también desde la perspectiva de necesidad de libertad que posee el alma profunda de los sujetos que moran en este país. Y hasta donde se sabe, la sed de autodeterminación es un requisito de cualquier democracia, incluida la nuestra que es tan joven.

Con esa intención y buscando los objetivos descritos, el ILDIS pretende impulsar trabajos que hagan posible rescatar la historia pero, en un esfuerzo de mirarla con los lentes actuales, pues sabemos que la *modernidad* no debe implicar la evasión del pasado, antes bien, tiene que significar un rescate crítico y vivo del fondo histórico que nos permita avanzar hacia el futuro, pero, *sin dejar de ser nosotros*. Tal vez, por ello, el *ch'aqui* de la relocalización no puede convertirse en olvido de lo minero, más bien tendrá que abrir espacios para

revalorar, ahora sin dogmas ni maximalismos, aquello que ha sido parte profunda de nuestra historia.

El trabajo de Gustavo Rodríguez que ahora presentamos es una contribución a nuestro propósito, esperamos que el lector lo use para reflexionar y no perder las vetas de nuestro pasado.

Heidulf Schmidt
Director ILDIS

Carlos Toranzo
Responsable del Area Social del ILDIS

La Paz, marzo, 1991

INTRODUCCION

Los mineros bolivianos no son actores sociales que requieran de presentación formal. Con su coraje y su capacidad de definir las coyunturas más adversas y tortuosas dominaron la escena política nacional en las últimas décadas. Sin embargo, la historiografía les ha sido poco benigna. Leyendo, por ejemplo, la obra hoy clásica de Guillermo Lora, *Historia del movimiento obrero boliviano*, se tiene la impresión de estar trepado en un "ascensor de la lucha de clases" que abandona los distintos pisos temporales hasta por fin detenerse alborozada en el hito máximo de la Tesis de Pulacayo de 1946. En cada momento Lora nos narra cómo la clase "aprende" y se "desarrolla" de una manera lineal y acumulativa. En el primer tomo el autor define a la clase como pasiva e inorgánica; de acuerdo con el segundo, ya comienza a organizarse y a hacer huelgas; en el tercer tomo ubica a la clase en el tránsito del anarquismo al marxismo, en el cuarto, el más extenso de todos, Lora construye "su" partido e inaugura la política revolucionaria.

Parecería que para el escritor trotskista la clase minera boliviana se hizo en el espacio vacío, abstracto de su laboratorio-partido y no dentro de los muros aleatorios de la historia. En la reconstrucción escatológica que él elabora la clase "avanza" abandonando su pasado y renunciando a sus orígenes. En esta interpretación no hay lugar para la memoria colectiva, pues las representaciones y

metáforas vivas no encajan estrictamente dentro de las cápsulas predefinidas de lo político/estatal; éstas son relegadas por Lora al mundo abyecto de la "falsa conciencia". Como se sabe abundantemente en la tradición leninista o lukasiana, el mundo invertido y fetichizado de la ideología sólo se rompe asumiendo la verdadera conciencia, al abrazar el socialismo "científico", que se introduce rampante desde el exterior por la vía del partido "revolucionario".

La persistencia de rituales y códigos de conducta entre el proletariado minero boliviano, que entrelazan de manera compleja tradiciones agrarias preindustriales con formas de pensar y actuar propias de una clase industrial, deberían obligarnos a (re)preguntarnos cómo se produce y cuál es el lugar de la "conciencia de clase" en el análisis del comportamiento obrero. Ahora bien, no es éste el lugar más oportuno para reproducir un controvertido debate sobre el concepto de conciencia de clase[1]. Preferimos, asumiendo los riesgos que ello entraña, tomar para nuestra investigación una vía más corta, y definir la conciencia de clase, siguiendo al historiador inglés E. P. Thompson, como el conjunto de las experiencias sociales traducidas a términos culturales (tradiciones, sistema de valores, ideas y formas institucionales)[2].

Obviamente estamos utilizando –con una fuerte carga antropológica– una noción de por sí compleja que hace a la cultura, la ideología y la conciencia de clase, en definitiva, el mundo de las ideas, la representación simbólica y las acciones cotidianas de una clase social. Sin embargo, lo hacemos conscientes de que esta aproximación podrá ayudarnos a escapar de la "clase en sí" (nivel económico corporativo) y la "clase para sí" (nivel político estatal) que ha marcado profundamente el análisis sobre el proletariado boliviano. Pero ¿no tiene, por ejemplo, valor político el culto minero al *tiu*?, ¿no forma parte de la identidad y visión del mundo minero? ¿Acaso, para reflexionar conceptualmente, la conciencia de clase es sólo el universo de representaciones políticas, y no incluye los hábitos, tradiciones y costumbres de la "clase" que se forjan en un proceso que no puede ser predefinido ni planificado de antemano?

Es una larga marcha, precisamente, la que nos interesa contar aquí: la de los mineros bolivianos. Tal vez el término de marcha, entendido como salir de para

(1) Para un balance de las distintas formas de entender este concepto es útil consultar el trabajo de Mauricio Archila Neira "Cultura y conciencia en la formación de la clase obrera latinoamericana" en *Historia Crítica*, No. 1, Bogotá, 1989. pp. 69-84.

(2) El libro más conocido de E. P. Thompson es *The Making of the English Working Class* (New York: Vintage Books; 1966). Un balance crítico de la obra de Thompson está contenido en el volumen R. Johnson (et. al.) *Hacia una historia socialista* (Barcelona: Ed. del Serbal; 1983).

llegar a, no sea el más congruente con lo que postulamos aquí, pues fija metas
definidas de antemano y sitúa puntos precisos de referencia para medir lo
avanzado. No es ésa la imagen que quisiéramos transmitir. De hecho, no hubo,
en el amplio periodo que abarca desde 1825 a 1952, algo así como un plan que
marcó paso a paso la formación del proletariado minero. Hubo hitos, puntos de
torsión; pero nunca ruptura total, en el sentido epistemológico, con el pasado.

Durante este recorrido se "hizo" el moderno proletariado minero boliviano, y
éste empezó a autopercibirse distinto del pueblo llano. A su vez, el resto de las
clases empezó a percibirlo como una colectividad dotada de rostro propio y de
objetivos definidos. Pero ello no acaeció como algo desgajado de la historia y su
memoria, como si en esos años agitados se hubiera sembrado trigo nuevo sobre
terreno inculto, o enderezado la torcida vara de la ideología pequeño burguesa
que, al decir de Lora, dominaba el escenario obrero hasta la preguerra del Chaco.
Los trabajadores mineros no alcanzaron, a la hora señalada, tras ver la luz del
marxismo, un horizonte totalmente distinto, del que ya conocían. Simplemente
absorvieron y redefinieron, al amparo de su propia experiencia, aquellos elemen-
tos político-clasistas que les proporcionaban los partidos que gravitaban en su
órbita (PIR, POR y MNR), sin por ello renegar de las estructuras simbólicas y
ritos culturales que los unían a su pasado. Esta forma abigarrada armó así, en el
sistema de ideas, en la memoria histórica o la práctica política, un sistema de
tiempos superpuestos que no se oponían como el día y la noche. Esperamos que
este trabajo ayude a comprender este rico y complejo proceso.

clase
minera

Ordenamos el libro en cuatro partes casi independientes la una de la otra, de
manera que puedan leerse por separado sin contratiempos. El lector advertirá que
no se trata de una historia narrada linealmente, que relata absolutamente todos
los hechos. Hemos preferido más bien detenernos en aquellos puntos cronológi-
cos que hemos considerado los más relevantes, lo que no deja de ser arbitrario.
¿Por qué la selección del historiador tendría que corresponder a la historia
interior y subjetiva de una clase social? El riesgo que plantea esta manera de
presentar los hechos es evidente; pero por ahora, no parece existir otra manera
de narrar la historia.

El primer capítulo tiene como objetivo central mostrar las formas de resisten-
cia que se generaron en el siglo XIX frente a la penetración capitalista en las
relaciones de producción y en la vida cotidiana de los trabajadores. Tratamos de
abordar una temática muy poco conocida en la historiografía latinoamericana
ni se diga la boliviana, que al focalizar todas sus baterías en el análisis de las
huelgas y motines económicos y políticos, ignora todo un cúmulo de respuesta
laborales anticapitalistas, configuradas no en sentido de la búsqueda de supera

este sistema por otro, sino como modalidades de accionar preindustriales que lograron de alguna manera impedir su plena instalación.

El segundo capítulo está dedicado a bosquejar los cambios y permanencias en los patrones de conducta minera entre los años 1918 y 1930, signados, como veremos, por continuas crisis en la economía nacional, huelgas y motines e intentos de organización laboral. Se trata, como advertirá el lector, de un periodo prácticamente desconocido de la historia minera. Quizá allí resida su mayor contribución y, también, su debilidad.

El tercer capítulo, que cubre los años 1936-1952, a diferencia de los anteriores, retoma un lapso bastante trillado en la literatura publicada sobre el tema. Tampoco ofrecemos, desde el punto de vista metodológico, nada novedoso. Se trata de una convencional historia politizante, donde lo medular está puesto en el análisis de los movimientos, instituciones y programas sindicales. Entonces ¿para qué detenernos en ella? Si nos permiten decirlo, nos apoyamos en la diferente interpretación y en el abundante uso de fuentes documentales que hasta ahora no habían sido exploradas en lo más mínimo.

Finalmente, aunque no en ese orden de importancia, el cuarto capítulo aborda el eje de la participación femenina en el contexto minero. Este ensayo, que publiqué algunos años atrás, trata de demostrar cómo la historia de las mujeres bolivianas, tanto como su vida misma, ha permanecido oscura, ignorada y despreciada. Pese a que en algunos momentos del siglo XIX las mujeres formaron el mayor contingente laboral, han dejado escasos rastros en la producción documental, por supuesto, no por su culpa, sino por la de quienes con ojos machistas codificaron y borraron su presencia histórica.

Cochabamba–Quito, inviernos de 1989 y 1990

Sesión (1)

I ENTRE LA LIBERTAD Y LA SANCION

Capitalismo, mercado de trabajo y cultura obrera (1825-1900)



Mineros de Potosí, 1569.
Fuente: Archivo Histórico de La Paz.

Estos brazos (mineros) son pocos y conociendo la necesidad que de ellos se tiene, se dan el aprecio que quieren y en este caso prepondera la balanza del vicio (...) lleno (s) de vidriosa altanería se presenta (n) al trabajo avanzadas ya muchas horas del día o la noche (...) son gentes que desconocen los sentimientos de la religión, del honor y toda convivencia social. Estos vicios destructores se incrementa (n) con los continuos alferengos que tiene esta gente entre semana de las distintas parroquias de la ciudad (...) dejan (do) de concurrir al trabajo semanas enteras.

Gremio de Azogueros al Prefecto de Potosí, 1829

Orden, economía de tiempo, de brazos y de plata.

Gregorio Pacheco, Mina Guadalupe, 1871

A lo largo del siglo XIX la provisión de fuerza de trabajo constituyó uno de los mayores cuellos de botella para el desarrollo de la minería boliviana. Resultado inevitable de la existencia de un amplio y fluído mercado laboral provocó profundas brechas en el seno de la economía minera, obligando a los empresarios a diseñar diversas estrategias para intentar remontar este freno a la buena marcha de sus intereses económicos.

¿A qué precisos lugares se referían estas contradicciones? Por cierto, no sólo a la escasez de trabajadores y la acentuada estacionalidad de su oferta, sino también a una conducta cuyo *ethos* los alejaba de las prácticas rituales de "laboriosidad y entrega al trabajo", reclamadas por los propietarios como requisito ineludible para el racional funcionamiento de la explotación minera.

En este capítulo queremos estudiar las modalidades que asumió durante el siglo XIX republicano este *impasse* entre los empresarios, quienes estaban ufanados en regularizar las condiciones de producción, y los trabajadores, a su vez ansiosos por reducir sus niveles de subordinación frente al capital. Como esperamos demostrar a lo largo del texto, este *proceso* cobijó en toda su amplitud el enfrentamiento entre dos maneras de entender y valorar el uso del tiempo, de responder a los estímilos del mercado, de asumir el peso de las relaciones de

poder, o simplemente de vivir cotidianamente. En suma, se trataba de un tenso entredicho entre dos concepciones opuestas del mundo.

Esta es ciertamente una perspectiva analítica muy poco explorada en la historiografía minera boliviana. En un libro clásico, Antonio Mitre dedicaba, por ejemplo, escasas y marginales páginas al tema de los trabajadores, y se concentró más bien en detallar los cambios tecnológicos y macroeconómicos introducidos por los "patriarcas de la plata"[1]. Marxistas como Guillermo Lora –otro clásico en el tema– simplemente ignoran el punto o, más, todavía, lo distorsionan hasta hacerlo irreconocible[2]. Según Lora, no se puede hablar de una cultura obrera mientras el partido revolucionario no exista y si la hay es un mero remedo, una ideología o una falsa conciencia.

Partimos nosotros de una lectura bastante distinta. Sin "crear" trabajadores libres y disciplinados el capitalismo no es posible. De ahí la urgencia, no cubierta por Mitre o Lora de profundizar en el tópico de la *formación histórica* de la fuerza de trabajo. La clase obrera se hace, se construye y se aprende en los intramuros de su cultura. Desde este ángulo, el ser obrero es una invención (en el sentido de Foucault), y sólo en la medida en que comprendamos el cómo de este acontecimiento (su génesis o momento constitutivo), podremos entender mejor el recorrido de los mineros bolivianos por la historia.

En este capítulo cubriremos el periodo que corre de 1825 a 1900 que, siguiendo a Antonio Mitre, puede dividirse en dos fases nítidamente contrapuestas: una de contracción (1810-1873) y la otra de expansión. Corresponde a la primera una actividad productiva estancada que permanece casi en los niveles observados en las postrimerías del sistema colonial español, mientras que en la segunda el volumen producido, gracias a la introducción de innovaciones tecnológicas y el abandono por parte del Estado boliviano del monopolio de la comercialización de las pastas de plata, sube vertiginosamente hasta llegar a su cúspide entre 1885 y 1892 para posteriormente decaer rápida e irremediablemente.

(1) Antonio Mitre. *Los patriarcas de la plata* (IEP: Lima; 1980).

(2) Guillermo Lora. *Historia del movimiento obrero boliviano* (La Paz: Los Amigos del Libro; 1967). T. 1.

Tiempo de libertad: tiempo de vida

La minería republicana heredó las difíciles condiciones tecnológicas y productivas que ya entorpecían manifiestamente las labores de extracción y refinado de mineral en los últimos años de dominio español. A ello se sumó la destrucción material causada por los quince años de guerra independentista y el subsecuente marasmo que implicó la sustitución de la administración colonial por la criolla. No es de sorprender, por consiguiente, que en 1823 Manuel de Ulloa, un funcionario español que entonces servía a los intereses republicanos, pudiera describirla, gráfica y sintéticamente como un "esqueleto productivo". No había un ápice de exageración en estas palabras: casi todos los distritos mineros de importancia, con la sola excepción del Cerro Rico (Potosí) y Portugalete (Chichas) estaban abandonados; el grueso del mineral provenía de la recolección de desmontes o restos de mineral antiguo; el agua, necesaria para dar impulso a las rastras o quimbaletes en los ingenios, dependía de condiciones atmosféricas no siempre gratificantes, el mercurio, imprescindible para cubrir la fase de amalgamación, era caro y, para colmo, escaso; el transporte, realizado por centenares de llamas, oneroso y aleatorio, finalmente, la fuerza de trabajo, indisciplinada y escasa.

Como resultado de la confluencia de esos factores adversos, la producción minera se paralizaba con frecuencia o, en el mejor de los casos, se veía obligada

a reducir su escala. A todas luces, la minería en aquellos difíciles años distaba de constituir una línea recta y daba más bien la impresión de ser un serpenteante y estrecho camino.

De estos verdaderos cuellos de botella que matizaban un ritmo irregular de trabajo, el más conflictivo era, sin duda, la mano de obra, tanto por su escasa oferta como por las tradiciones precapitalistas de que hacían gala los trabajadores de las minas. Es cierto, por otra parte, que la misma demanda de fuerza de trabajo por parte de los empresarios fue, por lo menos durante el primer medio siglo de explotación minera republicana, bastante irregular, debido a las dificultades ya consignadas, en el aprovisionamiento de mercurio, agua o transporte. Pero no es, como se ha supuesto, por el lado de la oferta donde podrían detectarse mejor los altibajos en el número de trabajadores durante el ciclo anual de producción. En realidad, debemos dirigir nuestras miradas hacia el mundo de los trabajadores, es decir, hacia la demanda.

La "Guerra de la Independencia" y la abrupta supresión de la *mita* colonial provocaron en los albores de la Bolivia Republicana, una dramática desarticulación de los sistemas tradicionales de provisión de fuerza de trabajo minera. Esta actividad productiva pasó, entonces, a depender de los escasos trabajadores "libres" establecidos en los pueblos mineros y de los campesinos indígenas que ocasionalmente vendían su fuerza de trabajo. Es notorio que a lo largo del siglo XIX y buena parte del XX ambos elementos no fueron suficientes para responder plenamente a las necesidades de la creciente demanda empresarial. Esta situación planteó un serio problema para los propietarios mineros, quienes debieron reclutar a los trabajadores en condiciones bastante adversas, ya que estos, particularmente los más calificados, usaron astutamente esta ventajosa posición para imponer en el contrato de trabajo sus propias reglas de juego, sujetando de esta manera la producción a su ritmo de incertidumbre.

El cuadro no era ciertamente novedoso ni transitorio. En efecto, ya en las postrimerías del dominio español los trabajadores asalariados *(mingas)*, se caracterizaban por una "indocilidad e indisciplina laboral" que dejaba muy insatisfechos a los empresarios[3]. Mundo plagado de desorden y ausentismo, de "borracheras" y otros "vicios", que se prolongó, aunque con distinta intensidad, por todo el siglo XIX. Dando cuenta de esta situación, en septiembre de 1832 los desesperados representantes del importante Gremio de Azogueros escribieron al Prefecto de Potosí:

(3) Enrique Tandeter. *Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío* (CERES: La Paz; 1981).

...estos brazos (los mineros) son pocos y conociendo ellos la necesidad que de ellos se tiene, se dan el aprecio que quieren y en este caso prepondera la balanza en favor del vicio (...) (el jornalero) llenos de vidriosa altanería se presenta al trabajo avanzadas ya muchas horas del día o de la noche...[4].

Esta condición no era de ningún modo excepcional o aleatoria, pues este contexto laboral de pronunciadas altas y bajas abarcó prácticamente a todos los distritos mineros bolivianos. Nadie escapó de esta regla y por doquier se oían sentidas quejas empresariales.

En los años 50' se decía, por ejemplo, que en las minas orureñas

...era raro que el obrero estuviese en su faena el martes y casi imposible que asistiera a ella el lunes. Cuando subía a su trabajo lo hacía "de tan mala gana que pasaban horas antes de llegar a la boca mina... El aguardiente era su compañero obligado (...) De suerte que muchas veces, especialmente cuando el viaje a la mina se emprendía en caravana, resultaba que ésta no arribaba a su destino, quedaba arraigada en el tránsito o volvía a la ciudad..."[5].

La indisciplina y la impuntualidad resultaron ser ritos laborales extendidos. La veneración al "San Lunes" prosperaba[6], mientras, por otra parte, la ausencia de normas de control para el ingreso a la jornada de trabajo fijada en doce horas demoraba regularmente su inicio entre dos o tres horas. Los trabajadores recurrían a variados y astutos métodos para evitar su rápido contacto con el laboreo, tanto que algunas estimaciones fijaban en escasas cuatro o cinco horas su trabajo "útil". El resto era, desde la óptica patronal, simplemente "desperdiciado"[7].

Ciertamente los anteriores hechos no constituían los únicos límites al funcionamiento minero. Las normas vigentes de la costumbre, que enturbiaban la contratación de trabajadores, suponían también otra continua fuente de frustración. Obligados por la escasez, los empresarios debían entregar por adelantado una seña, la *alanoca*, con la esperanza de asegurar la presencia de la fuerza de trabajo. Sucedía, sin embargo, que los trabajadores recibían este adelanto –que podía equivaler al salario de uno o dos días de trabajo– de varias manos. Su ausencia

(4) MH.(Potosí), T. 15, No. 31. Archivo Nacional de Bolivia (Sucre) en adelante ANB.
(5) *La Verdad* (Oruro) 2 de marzo de 1883.
(6) Sobre estas mismas prácticas en Europa, veáse, E. P. Thompson. *Tradición, revuelta y conciencia de clase* (Barcelona: Crítica; 1979) También Jacques Attali. *Historias del tiempo* (México: FCE; 1985).
(7) *El Iris* (La Paz) 12 de octubre de 1834.

inevitable interrumpía los planes de los empresarios y agudizaba su incertidumbre. Tenían sobrados motivos: el porcentaje de "falleros" debió ser alto. Una visita verificada en las minas del Cerro Rico de Potosí el 5 de septiembre de 1832 encontró, por ejemplo, que existían 861 personas que asistían al trabajo en las minas; pero faltaban significativamente otras 227: más de un cuarto de los previamente alanocados, que "se hallan en trabajo pero en otras haciendas del mismo cerro por el abuso que han tomado de consertarse con dos o más patrones"[8].

Si para los empresarios la experiencia resultaba desmoralizante no hay duda de que, desde la perspectiva laboral, el anticipo estaba lejos de ser percibido como un hurto o una violación moral. Constituía más bien una estrategia que reforzaba su capacidad de maniobrar a su favor las relaciones laborales, reafirmando un caro sentimiento de libertad frente al dominio del capital, ofreciendo además un bienvenido –y poco esforzado– ingreso adicional.

(8) Visita verificada en el Cerro Rico de Potosí el 5 de septiembre de 1832. MH (Potosí), T. 29, No. 9, ANB.

Fiesta y ritmo laboral

Situación social-económica de los mineros

Dentro de la cultura minera decimonónica las fiestas y "algazaras" jugaron un rol social muy importante. No podemos, por ahora, establecer su origen y las razones sociológicas que las hacían irresistibles para los trabajadores; pero su atracción era tal que a su conjuro los trabajadores abandonaban las minas sin reparo alguno, aunque éstas se encontraran en momentos cruciales de su explotación.

Como no podía ser de otra manera, para los adustos empresarios mineros, las fiestas causaban "sólo ebriedad y dispendiosos gastos a los jornaleros (...) (quienes) cesan de trabajar de continuo"[9]. La razón era casi obvia: el abundante número de fiestas reducía significativamente los días disponibles para el laboreo minero. Y no eran pocos. El puntilloso ingeniero alemán Hugo Reck estimó, por ejemplo, que hacia 1860 en las minas de Chacarilla (La Paz) se trabajaba "por los muchos días de fiesta" sólo 34 semanas de seis días cada una, es decir, menos de 200 días al año[10]. Las dudas patronales iban empero mucho mas allá: alentadas por los curas y abundantemente festejadas por el pueblo, las fiestas

(9) MH (Potosí), T. 18, No. 22. ANB.
(10) Hugo Reck *Das Workonmen die Wiginnung (...) under serrania Corocoro-Chacarilla* (Frieburg: 1864).

religiosas se realizaban generalmente entre semana, incrementando los ya frecuentes altibajos en la asistencia laboral. Se lee en una típica queja:

> (los trabajadores son) gente que desconoce los sentimientos de religión, de honor y de toda conveniencia social. Estos vicios destructores se incrementan con los continuados alferangos que tiene esta gente entre semana en las distintas parroquias de esta ciudad (por ello) dejan de concurrir al trabajo semanas enteras[11].

Si bien las fiestas religiosas (Navidad, Corpus, etcétera) tenían su propio relieve, ninguna podía compararse con el carnaval, punto culminante de los festejos. Aborrecida por los empresarios, esta "detestable y perniciosa costumbre" suponía un "paro" de 7 a 15 días, que daba lugar a gestualidades y ritos simbólicos que permitían renovar las relaciones de reciprocidad empresario-laboral. Los patrones, para legitimar y reforzar su poder entregaban como regalo pañuelos de seda y bebidas alcohólicas (*t'inka*) que los trabajadores retribuían con el mejor mineral proveniente de la *achura*. El carnaval, asimismo, significaba para los trabajadores indígenas un momento crucial para su cohesión y la afirmación de su identidad étnica[12].

Carnaval minero

El tiempo de carnaval constituía, además, como bien lo muestra Bajtin en su trabajo sobre la Edad Media europea, un momento de inversión del mundo cuando las reglas se contravenían gozosamente[13]. Todos vivían una imagen de ruptura y un desquite práctico. Por ejemplo, en Pulacayo, la principal mina argentífera de Bolivia, a fines del siglo XIX el francés André Bellesort[14] observó que el Carnaval permitía a los trabajadores expresar alegóricamente su protesta por su condición de explotación. Los mineros representaban y cantaban un ritual que mostraba su adhesión al mundo del trabajo; pero al mismo tiempo constituía una velada aspiración de tiempos mejores. Entonces, sólo por un instante, la aparente igualdad social que promovía la fiesta los animaba a comunicar sus sentimientos encontrados sobre el mundo de la producción. Puede que el ánimo tradujera simplemente una forma "elemental o prepolítica" de protesta, pero allí estaba, como testimonio de un antiguo rencor latente entre los trabajadores mineros. El domingo de carnaval los niños mineros interpretaban una canción

(11) MH (Potosí), T. 16, No. 32, ANB.
(12) Rasnake, Roger. *Autoridad y poder en los Andes*. Los yuraqkuna de Yura. (La Paz: HISBOL; 1990).
(13) Para una sugerente interpretación del carnaval minero consúltese: June Nash. "Religión, rebelión y conciencia de clase en las comunidades mineras" en *Allpanchis* (Cusco), No. 26, 1985.
(14) André Bellessort. La Jeune Ameriqué (Paris; 1894).

que, al decir de Bellesort, "les viene de más lejos, a través del tiempo o del espacio": "Soy el minerito, señor –decían esas voces– y gano mi pan con mi trabajo. Tengo ampollas en las manos y el pecho. El patrón es severo y la plata que sacamos de la mina nunca es para nosotros".

¿cómo es que ... habrá mineros pobres. (leyes mercado) si habrá una fuerte demanda de la trabajo?

La indisciplina laboral no constituía el único motivo de preocupación para los patrones mineros. Durante todo el siglo XIX muchos de los jornaleros, particularmente aquellos que desempeñaban las tareas menos calificadas, eran comunarios indígenas o colonos de hacienda que esporádicamente vendían su fuerza de trabajo sin responder automáticamente a los estímulos del mercado o de los niveles salariales.

Este era un cuadro antiguo, pues durante la Colonia se verificó entre los mingas una relación similar. Pero en el siglo XIX esta transferencia adquirió mayor importancia en la medida en que la abolición de la *mita* colocó a la minería en una situación de gran dependencia de los irregulares y fluctuantes trabajadores indígenas.

Situaciones como ésas motivaron un entrecruzamiento, en desmedro de la minería, entre dos visiones del tiempo y del mundo. Los comunarios campesinos, sustentados en una *economía étnica* mínimamente mercantilizada, con ritmos andinos de conducta, con un uso ritual de los sistemas de comercialización y fiestas, entregaban su fuerza de trabajo sólo en aquellos momentos en que el tiempo les "sobraba". En efecto, el periodo que separaba la siembra y la cosecha constituía el momento más alto en la oferta de la fuerza de trabajo

minera; en el lapso contrario la disponibilidad de trabajadores indígenas disminuía bruscamente[15].

Un ejemplo de esta estacionalidad de larga duración puede hallarse en las minas de Portugalete-Guadalupe (Sud Chichas, Potosí). Si en 1826 se informaba que la fuerza de trabajo se redujo notablemente desde el mes de agosto debido a la época de cosecha, lo cual provocó que el trabajo quede paralizado por tres meses, cerca de seis décadas después su propietario, Gregorio Pacheco, todavía se lamentaba de que "por causa de las cosechas escaseaban considerablemente los brazos"[16].

¿Qué empujaba a campesinos e indígenas, que en general contaban con la posibilidad de autoreproducirse al margen del mercado laboral a migrar estacionalmente hacia las minas, por lo demás, una actividad extraña a su propio contexto cultural? Observadores contemporáneos consignaron una gama no muy variada de posibilidades y motivos. Se decía que el indio "sólo por pagar la contribución al Estado, o los derechos a los curas por fiestas, o casamientos, busca trabajo y dinero"[17]. Más recientemente, Tristan Platt, entre otros, ha consignado también, como motivo no desdeñable de la monetarización, la búsqueda de dinero para adquirir bienes como coca y alcohol, producidos fuera del control ecológico de algunas comunidades andinas bolivianas[18].

No se ha evaluado todavía los efectos que esta articulación tuvo sobre la estructura comunitaria. Sin embargo, puede presumirse que no fueron muy distintos a los del caso peruano analizado por Carlos Contreras, esto es, el reforzamiento cultural y económico de las comunidades, lo cual puede verse como una perfecta paradoja: urgidos de fuerza de trabajo libre y "fijada", los empresarios mineros contrataban trabajadores estacionales cuyo "rescate" de dinero coadyuvaba a su supervivencia en un contexto precapitalista y no a su proletarización definitiva[19].

(15) Para una comparación con el caso peruano ver Carlos Contreras. *Mineros y campesinos de los Andes* (IEP: Lima; 1988).

(16) Willan Lofstrom. *Damasco de Uriburu. Un empresario minero de principios del siglo XIX en Bolivia* (La Paz: Biblioteca Minera; 1982). Pacheco Gregorio. *Correspondencia Compañía Guadalupe*. T. 31, 1895, ff. 165v-166, BUMSA(LP).

(17) *Estado Jeneral de la Minería*, 1832. MH (Potosí). ANB.

(18) Tristan Platt. "Calendarios tributarios e intervención mercantil. La articulación estacional de los Ayllus de Lipez con el mercado minero potosino (siglo XIX)" en Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (comps.) *La participación indígena en los mercados surandinos* (CERES: La Paz; 1987).

(19) Carlos Contreras "Minería y mano de obra en el Perú del siglo XIX" en *Revista Siglo XIX* (Monterrey), 1989, No. 8.

Conscientes de la escasa y fluctuante disponibilidad de fuerza de trabajo libre, de la desorganización de los sistemas crediticios y de la falta de estímulo estatal, los empresarios mineros más por estrategia de supervivencia que por convicción se vieron obligados, para eludir la maldición del trabajo asalariado a hacerse de "la vista gorda" o, finalmente, recrear viejas y probadas fórmulas coloniales de producción, como el kajcheo.

Durante la era colonial los kajchas, trabajadores de *week end*, en feliz expresión de Enrique Tandeter[20], se habían generalizado hacia fines del siglo XVIII en la ribera de Potosí, extrayendo entre el sábado y el domingo mineral sin control patronal y para su propio beneficio. El kajcheo republicano recibió esta herencia, pero introdujo en ella una diferencia substancial. Aunque no tenemos certeza del momento exacto cuando empezó este proceso, conocemos que los kajchas dejaron de practicar una actividad furtiva de fin de semana para hacerse cargo del laboreo regular de una mina, excepción hecha de algunos distritos como en Machacamarca, donde hacia 1842 sobrevivía todavía la

(20) Enrique Tandeter "La producción como actividad popular. Ladrones de minas en Potosí" en *Nova Americana* (Torino), 1981, No. 4. Sobre el "partido" mexicano realidad bastante similar al kajcheo boliviano ver el interesante trabajo de Eduardo Florer Clair "Minas y mineros: pago en especie y conflictos, 1790-1880" en *Historias* (México), 1986, No. 3.

tradición colonial del kajcheo. Verdaderos medieros, los kajchas republicanos concurrían al trabajo portando sus propias herramientas, pólvora y velas para extraer el mineral que luego era dividido a medias con el propietario de la mina.

La importancia económica del kajcheo en los inicios de la República –sistema productivo emparentado con la *huachaca* peruana y el *partido* mexicano– se refleja en las cifras de plata adquiridas por el Banco Nacional de Rescates entre 1830 y 1850. Por ellas conocemos que los kajchas internaron en ese lapso el 34,4% de los marcos de plata correspondientes al distrito de Potosí (Cerro Rico y minas adyacentes)[21]. Sin embargo, a pesar de su significativa importancia económica, el kajcheo no dejaba de perturbar el proceso de trabajo, principalmente los planes empresariales a largo plazo. Los kajchas, al decir de un entendido, sacrificaban "todo a su conveniencia particular y a la realización de una utilidad inmediata, destruyen socavones importantes, llenándolos de caja e impidiendo, de este modo, el libre tránsito y la ventilación..."[22].

El kajcheo era en todo caso la arista más visible, el iceberg de una densa *red "informal"* de agentes sociales populares –indios y mestizos– que podían reproducirse gracias a ella, sin que ello los hiciese tentarse a vender su fuerza de trabajo ni ingresar a un sistema de relaciones salariales. Mientras la red existió hubo siempre un margen para el autoempleo. Los migrantes, los despedidos o los que simplemente gustaban de conducirse por sí mismos, hallaban en ella una auténtica *zona de seguridad* para sus temores, lo que constreñía la formación de una reserva libre de fuerza de trabajo necesaria para las compañías mineras.

Esta compleja "liga" giraba en torno a los trapicheros (Potosí) o los taqueris (Corocoro) quienes en sus pequeños y rudimentarios establecimientos –trapiches y rastras– beneficiaban mineral de plata o cobre. Trapicheros y rescatiris (prestamistas) adelantaban a los kajchas dinero y medios de trabajo (velas, pólvora, etcétera) a cambio de un alto interés o el compromiso de venta de su producción a un precio menor que el del mercado[23]. También mediante "medios reprobados" (anticipos en dinero, chicha, aguardiente) "seducían" a los trabajadores asalariados incitándolos al robo de mineral. De ahí se explica que el número de los trapiches fluctuara al ritmo de la actividad minera. Una *boya* (auge en el mineral) atraía su atención y los trapiches se multiplicaban incitados por la posibilidad de medrar del mineral proporcionado por los kajchas o de aquél

(21) Cuaderno de los marcos de plata comprados en el Banco Nacional de Rescates (1830-1850). *Colección Ruck* s/n. ANB.
(22) Isidoro Aramayo. *Potosí: Historia de sus minas* (Potosí: Imp. Municipal; 1874).
(23) Modesto Omiste. *Crónicas potosinas* (Potosí: 1892).

"robado" por los trabajadores. Al parecer existía entre ambos una estrecha relación. Isidoro Aramayo, un ideólogo y propietario minero, sostenía, por ejemplo, que la "perniciosa costumbre" del kajcheo fomentaba el robo del mineral e impedía, dada la comercialización legal del mineral por los kajchas, seguir las huellas del mineral que había sido robado[24].

¿Cúal era la proporción del mineral robado? Aunque las fuentes son escasas es presumible que variara según la mina, pues la efectividad de los sistemas de control y la misma ley del mineral eran distintos. Al finalizar el siglo se estimó en Colquechaca un robo del mineral que fluctuaba entre el 25 y el 30% del total de la producción. Aunque estas cifras fueran deliberadamente exageradas, revelan la importante magnitud del mineral que al parecer surtía a los trapiches. Sea como fuere es imprescindible, para no caer en un equívoco, establecer las condiciones históricas del robo de mineral. En principio, dentro de la cultura minera prevaleciente estaba fuera de duda su ilegalidad. Era asumido más bien como un derecho natural, que formaba parte de las reglas de reciprocidad que acompañaban a la venta de la fuerza de trabajo, y funcionaba como un complemento (plus) del salario, a la manera de la "corpa" colonial.

Los empresarios tenían una idea distinta. A sus ojos el robo constituía un *obligado* mecanismo de atracción para la incipiente fuerza de trabajo libre. Quienes no ofrecían "buscas" –pedazos de mineral– y los "patrones" que "no dejaban robar"[25] tenían frecuentes dificultades para conseguir mineros. No sorprenda la respuesta del gerente de la Compañía Consuelo, Miguel Ramírez, al Subprefecto de la Provincia de Chayanta, Narciso Rivera, cuando entre 1882 el funcionario estatal, luego de constatar que en esa zona había "llegado a sistematizarse el robo de minerales con el nombre de buche tolerado y consentido como medio de congratulación para asegurarse (el) servicio de (trabajadores)" demandó de la empresa poner fin a esa actividad en estricto cumplimiento del artículo 24 del Código de Minería, que sancionaba el robo. El gerente, posiblemente más atento a las dificultades del mercado laboral que a los condicionantes éticos, respondió que de ejecutarse esta medida se "ocasionaría la paralización del trabajo (...) atendidas las circunstancias de suma escasez de obreros"[26].

Esta fue una respuesta tan contundente como pragmática, que bien podría interpretar el sentimiento de muchos capitalistas mineros de ese entonces, corroborando con nitidez la aceptación del robo –aunque de mal grado– como una institución destinada a seducir y atraer trabajadores hacia los centros mineros.

(24) Isidoro Aramayo. *op. cit.* p. 15.
(25) *Ibid.*
(26) Narciso de la Riva. *Informe del Subprefecto de Chayanta* (Sucre; 1882).

Hacia la reestructuración capitalista

Las referencias precedentes nos remiten al continuo mundo de insatisfacciones enfrentado por los propietarios mineros. El ahorro del tiempo, el amor al trabajo, la puntualidad y la virtud, esas máximas que requerían de los trabajadores mineros para ejercer con eficacia el proceso de acumulación, estaban muy lejos de ser aceptadas y puestas en práctica, impidiendo que la minería boliviana pudiera dotarse de un uso rigurosamente capitalista del tiempo. Como resultado, su ritmo era más bien sigzagueante, irregular y amenazado casi siempre por variables externas sobre las cuales las empresas tenían escaso control. ¿Debería extrañarnos, entonces, que entre ellos se viviera la tormentosa imagen de que en vez de que ellos puedan controlar a sus trabajadores, eran –en más de un sentido– controlados por estos?

Este cuadro de inversión de las reglas del juego no habría de resistir incólume por mucho tiempo. Hacia mediados del siglo XIX una nueva generación (Gregorio Pacheco, José Avelino Aramayo y Aniceto Arce) se hizo cargo de las minas bolivianas más importantes. Sin profundas raíces en el pasado colonial, embebidos de una ideología modernizante, que habían aprendido en sus frecuentes viajes a Europa, ésta se hallaba dispuesta a arriesgar más y tolerar menos. A su influjo, la deseada libertad laboral sería poco a poco cercenada al lograr reducir aquellas prácticas cotidianas al oscuro nivel del vicio y el delito. Por

medio de recursos como la presión, la multa, la persecución a los ladrones o la
enseñanza de prácticas que les eran más favorables, en fin, utilizando todos y
cada uno de los recursos que les otorgaba la ley, y también los que reprobaba,
bregaron por escindir el placer del trabajo y ordenar el mercado laboral. Tiempo,
dinero y trabajo comenzaron entonces a hacerse sinónimos.

Veamos cómo empezó a gestarse este cambio cronológico.

Con el fin de abaratar costos y de reducir el peso relativo de la mano de obra,
contando con el concurso de técnicos alemanes (Ruck, Reck, Francke, entre
otros) comenzaron a modificar el proceso inmediato de producción. Las primeras
máquinas a vapor llegaron a Corocoro y Potosí a mediados del siglo XIX. La
iniciativa prosperó a tal punto que al finalizar el siglo casi todas las minas grandes
y medianas contaban con calderos a vapor que eran usados sobre todo en la fase
de refinado del mineral. Ello produjo cambios de significación. El refinado, un
viejo cuello de botella, pudo al fin liberarse de la dependencia que ataba a los
ingenios –movidos por fuerza hidráulica– a los caprichos de la estacionalidad
climática, lo que permitió que el mismo ciclo productivo pueda hacerse más
regular. La amalgamación también fue transformada con renovados sistemas
como las tinas Francke[27]. El transporte de mineral se modernizó. En Carhuaicollo,
en el "interior mina", se introdujo por primera vez un madero carril con tracción
"a sangre" (mulas)[28]. En los 90' era frecuente encontrar, en los niveles más
próximos a la superficie de las minas más grandes, pequeñas locomotoras a vapor
que tiraban de los carros metaleros. Al exterior mina llegó igualmente la ansiada
modernización. En un inicio se establecieron carretas para transportar el mineral
al ingenio, con la secreta esperanza de depender cada vez menos de los
'bajadores' (llameros) y su conocida estacionalidad. Luego se utilizaron pequeños
ferrocarriles.

El resultado final de estas modificaciones, como era de esperarse, fue un
mayor control de las empresas sobre el proceso de trabajo, un reordenamiento de
la división del trabajo y una reducción relativa de la mano de obra menos
calificada. Algunas de estas categorías como los *'mortiris'* y *'repasiris'*[29] desa-
parecieron prácticamente, en cambio, surgieron otras más especializadas, como
los 'locomotoristas'. Por otra parte, la maquinización alivió la tradicional dureza
de las operaciones mineras, permitiendo que hacia mediados del siglo XIX

(27) Arturo Wendt. "El distrito minero de la plata en Potosí" en *Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz*. 1890. Nos. 11-13.

(28) Alfonso Crespo. *Los Aramayo de Chichas. Tres generaciones de mineros bolivianos* (Blume: Barcelona; 1981). p. 45.

(29) Moledores en la mina y el ingenio respectivamente.

ingrese masivamente al mercado de trabajo una fuerza de trabajo –mujeres y
niños– sin mayor calificación previa. Como corolario, el núcleo familiar asen-
tado en los pueblos mineros empezó, presumiblemente impulsado por una baja
en los niveles adquisitivos familiares, a insertarse en las actividades laborales
que, como la *palla*[30], anteriormente mostraba fuerte predominio masculino[31].

Lamentablemente no podemos considerar detalladamente todos estos hechos
que pertenecen al ámbito del proceso de trabajo. En cambio examinaremos con
preferencia los nuevos rasgos que fue adquiriendo la conducta empresarial frente
al antiguo modo de vida minero, cargado de lenguajes rituales y simbólicos.
Tendremos de esta manera una visión más completa de la reestructuración
cultural que propugnaban los "capitanes de la industria", en su afán de conquistar
una fuerza de trabajo que esté de acuerdo con las exigencias de una producción
racional y fuertemente mercantilizada. Fue éste, en todo caso, un proceso lento,
difícil y plagado de confrontaciones con los sectores precapitalistas que, desde
dentro y fuera de la actividad minera, no estaban interesados en admitir las
nuevas reglas que suponía la constitución capitalista de la minería boliviana. Con
la utilización de adjetivos como "ladrones, indisciplinados, informales, vicio-
sos", habituales en los discursos empresariales, de la época, se manifiesta la con-
tradicción entre estos llamados hábitos colectivos de los trabajadores mineros y
las urgencias de la acumulación de capital. Los empresarios comprendían con
claridad que de nada valdría remozar la productividad y la tecnología, si la
"pésima calidad" de la fuerza de trabajo continuaba intacta y presa de "perversas"
costumbres.

Todas estas alocuciones son aún meras generalidades. Interesa más bien
conocer cómo se dibujó el proceso concreto en la minería boliviana del siglo
XIX, para ello veamos los mismos ámbitos que describimos en la primera parte
de este capítulo: la jornada de trabajo, el sistema de fiestas, los calendarios
agrícolas y el complejo trapiche-robo-kajcheo.

Vigilar y castigar

En esta transición cultural los propietarios mineros fueron abandonando una
ambivalente visión del poder (despotismo-paternalismo), fundada en relaciones
personalizadas. En 1842, cuando todos los acontecimientos aquí narrados no
hacían sino anunciarse, un informante de Chichas (Potosí), a tiempo de señalar

(30) Selección manual del mineral.

(31) Gustavo Rodríguez Ostria. "Las compañeras del mineral" en *Nueva Sociedad* (Caracas). 1988, No. 92.

que la reforma de las costumbres de los trabajadores mineros era "imperiosamente reclamada", todavía comparaba la situación de la minería con la de un navío donde la "tripulación" es subordinada "al capitán" y cumple las tareas "religiosamente". La mina sería, hablando en términos paternalistas, como una "familia" que "concentrada en una casa, es cuidada, asistida y vigilada por el padre de ella... quien toma medidas para que no se permitan ni toleren (...) los desórdenes entre sus súbditos" [32]. Pero esta dualidad, que revela una subsunción todavía formal de la fuerza de trabajo al capital irá paulatinamente cediendo en favor de una relación más fría, impersonal y racional.

Los empresarios mineros, como es de suponer, apuntaron gran parte de sus recursos morales, económicos y policiales a modificar la carga de "indisciplina" que, a su juicio, constituía el eje nodal del "perverso" comportamiento laboral minero. Para lograrlo serían necesarias no sólo las amplias transformaciones en el sistema de la fábrica o en la división del trabajo minero que describimos anteriormente: fue mucho más crucial que la propia fuerza de trabajo internalizara y adoptara sin resistencias ni pretextos su nueva relación con el capital.

Se trató con denuedo de organizar una *nueva economía del tiempo* y el poder creó paradigmas en sus discursos: los flojos y los trabajadores (la imagen última del hombre socialmente adaptado). La disciplina laboral no sólo fue exaltada, sino que también se reglamentó. El sistema de fábrica se amplió y la euforia utilitaria incursionó incluso hacia el tiempo libre: fiestas y diversiones fueron suprimidas o prohibidas. Como Michael Foucault ha desentrañado en su obra *Vigilar y Castigar*, la complejidad de la economía de la disciplina exige organizar un nuevo espacio analítico y ejecutar un rito que fragmente las relaciones laborales, configurando una "anatomía política del detalle". La relación de dominación capitalista y su mecánica del poder se basa, por lo tanto, en una política de coerciones que "constituye un trabajo sobre el cuerpo, una manipulación calculada de sus elementos, de sus gestos, de sus comportamientos"[33].

En la minería boliviana decimonónica, como en otros procesos de industrialización a escala mundial, uno de los centros de operación para esta renovada conducta represiva recayó en los reglamentos laborales. Ya en 1852 en la Sociedad Ancona de propiedad del importante minero boliviano José Avelino Aramayo, se introdujo el primer reglamento sistematizado del trabajo minero, que partía de la premisa de que en trabajos como el minero, guiados por una relativa división interna del trabajo" la exactitud individual es la condición

(32) *Estado de la industria mineralógica* (1842). MH, T. 93, No. 94 (Potosí). ANB.

(33) Michel Foucault. *Vigilar y castigar* (Siglo XXI: México; 1981).

precisa para economizar el tiempo". Alcanzar esta importante meta no se confiaba al azar, por lo que el documento imponía multas en un equivalente de "la mitad del haber de un día" a los trabajadores atrasados, a la par que establecía una rígida distribución interna del trabajo[34]. Reglamentos de esta naturaleza fueron generalizándose paulatinamente en la minería boliviana, sobre todo, cuando en los años 80 empezó el auge capitalista de la plata, aunque su extensión seguramente fue desigual. En 1892, por ejemplo, en las minas de Guadalupe, las más importantes del sur boliviano, aún "faltaba establecer un reglamento que señalara deberes y atribuciones de los empleados y trabajadores"[35]. Para compensar esta omisión, la mina tenía montadas escuelas donde los hijos de los trabajadores debían aprender el "amor al trabajo" y el "odio a todo vicio"[36].

Todas las situaciones descritas anteriormente pueden observarse con fidelidad cuando se analiza el caso de la minería orureña. Paralizada desde fines del periodo colonial, había comenzado a "reconstruirse" hacia 1840. Pero después de esporádicos y fallidos intentos propiciados por el empresario francés De la Ribette, apoyado con capital de hacendados cochabambinos, al promediar la mitad del siglo pasado, se encontraba nuevamente "reducida a una decadencia completa". Predominaba el trabajo de los kajchas, mientras los trabajadores se entregaban al "vicio y la indisciplina". El sistema de producción, se lee en un periódico local, "no tenía plan alguno"[37].

Hacia 1862 todas estas modalidades propias de la "antigua rutina" comenzaron a ceder cuando la casa inglesa "Blondel y Cía. inició trabajos, y con el concurso de experimentados mineros chilenos e ingleses, reformó sustantivamente el sistema de trabajo e introdujo normas objetivas del uso del tiempo. Se impuso el rígido respeto al horario. Nada escapó al ímpetu regulador ni se dejó librado a la subjetividad: nació "la costumbre de pasar lista al comenzar el trabajo, penando el rezagado". La vigilancia y la sanción fueron continuas. "Se introdujo el orden, la puntualidad mediante multas". En Oruro, como en el resto

(34) Sociedad Ancona. *Reglamento general de los trabajos mineralógicos y metalúrgicos* (Potosí: Imp. Pública; 1855).

(35) *Compañía Guadalupe. Memoria presentada a la Junta General de Accionistas en 17 de junio de 1892.* (Sucre: Tip. del Progreso; 1892). En 1889 en Colquechaca, como para reafirmar lo contradictorio y lento de este proceso, colapsó un intento promovido por el Subprefecto Dalio Fernández para dotar a las empresas de aquel distrito, de un Reglamento interno destinado a "evitar en todos sus aspectos la voluntariedad perniciosa de los trabajadores". Dalio Fernández *Informe que presenta a la Prefectura el subprefecto de la provincia de Chayanta.* (Potosí: Imp. del Tiempo; 1889). Pese a su fracaso la intención de Fernández expresa el espíritu disciplinario que ya se agitaba.

(36) Gregorio Pacheco. *Correspondencia*. T. 31, 1895. AUMSA.

(37) *La Verdad* (Oruro) 2 y 8 de marzo de 1883.

de las minas, también la familia del trabajador se vió afectada, y comenzó la proletarización de mujeres y niños. Para los ideólogos, las ventajas de esta situación excedían lo simplemente económico. Era la disciplina la que importaba, en última instancia había que inculcarla desde temprano, en el mismo seno del hogar: "ocupado el niño (...) fue proscrito rápidamente del ocio". "Cada familia fue ya desde entonces una productiva colmena sin zánganos"[38]. Los resultados de la arremetida fueron, al parecer, satisfactorios. En 1882 un entendido, valorando positivamente la experiencia, escribió que el "peón de minas hoy en día no tiene vicio alguno", agregando satisfecho que "los tiempos han cambiado y la nueva generación del obrero de minas tiene el consuelo de anunciar su redención al mundo entero, su redención por el progreso de la industria moderna"[39]. En 1894 el "sistema industrial" estaba tan bien establecido que en Oruro se decía: "amanece el lunes, despiertan los obreros y corren a la mina"[40]. Muy atrás entre añoranzas, parecía haber quedado el otrora difundido culto al "San Lunes"[41].

Fin de fiesta

Los intentos de desestructurar el antiguo modo de vida minero, de modificar el comportamiento y los hábitos cotidianos tomaron otro ángulo conflictivo: el consumo de bebidas alcohólicas y las fiestas. Téngase presente que en la ideología prevaleciente, impregnada de socialdarwinismo, se decía que los trabajadores, particularmente los indígenas, tenían una tendencia "innata" a la bebida. Para enfrentar el "vicio", a la abundante prédica puritana desparramada en púlpitos y escuelas, se sumaron medios altamente compulsivos, destinados a crear "cuerpos dóciles".

Así, en 1856 y por primera vez en Bolivia, se implantó en la ciudad de Potosí y en Paria (Oruro) una Policía Mineral. En ese mismo año los empresarios mineros de Corocoro (La Paz) obtuvieron del Gobierno la autorización para constituir un organismo similar. Entre las funciones policiales se destacaba la de "cuidar particularmente el día lunes que la gente trabajadora del cerro e ingenios concurra a sus labores a las horas acostumbradas". Pretendía también impedir "que los trabajadores se embriaguen bajo pretexto ninguno en los días de

(38) *Ibid.*
(39) *Ibid.*
(40) *El Comercio* (Cochabamba) 6 de noviembre de 1897.
(41) En este siglo, ya en la minería estañífera, la proporción de "falleros" los días lunes se redujo considerablemente, por lo menos en las grandes minas de propiedad de la Patiño Mines.

trabajo". La entidad se hallaba facultada igualmente para "conducir hasta sus labores a la gente trabajadora que se distrae en los días ordinarios de semana". Se atribuía así, el derecho de buscar, a solicitud del gerente de una empresa a los trabajadores inasistentes para conducirlos por la fuerza hasta la mina. Finalmente esta policía combatía el robo de mineral y aseguraba el control de la mina frente a cualquier eventualidad explosiva[42].

Aunque estos organismos, que merced a la crisis fiscal eran en ocasiones pagados "motu propio" por los empresarios, no siempre funcionaron con toda la efectividad requerida, lo que importa destacarse aquí es que incluso en estas adversas condiciones, su sola existencia es ya un indicio de las intenciones normativas empresariales que impregnaban el ambiente de una obsesión por el orden y la disciplina.

Por otra parte, para intentar quebrar el "San Lunes" los dueños de la mina recurrieron a métodos variados y compulsivos. En Colquechaca, por ejemplo, en 1882 el Subprefecto dispuso que las licorerías se cierren los domingos a partir de las diez de la noche. En Guadalupe, en las minas de Gregorio Pacheco, se prohibió en 1894 "en lo absoluto" la venta de licor, y se dictó un "Reglamento higiénico del Establecimiento" para "oponer un dique al uso del alcohol"[43].

El poder del naciente capital y su red disciplinaria empezó entonces a confiscar cuerpos y sueños, o los obligaba a refugiarse en la clandestinidad. En el siglo XIX antes del embate capitalista, la bebida no estaba radicalmente separada del mundo del trabajo; los trabajadores circulaban libremente por el espacio físico y temporal que unía trabajo y tiempo libre. Dicho de otro modo: beber antes, después o durante el trabajo no significaba una transgresión a las normas morales aceptadas, era la norma. Pero conforme el cerco moralista se estrechaba, beber se transformó en un acto de libertad que reprochaba la rígida separación que los propietarios de mina intentaban establecer entre el mundo del trabajo y el mundo del placer.

La intención de imponer un nuevo calendario social no cesó allí. Los empresarios bregaron además por la reducción de la duración de las fiestas y las celebraciones religiosas. Extirpar y erradicar, de esta manera los "átomos" de tiempo libre podían nuevamente reducirse. Desde luego, éste era un terreno muy deleznable, puesto que siempre resultó más fácil regular tiempos y establecer sanciones al interior de una fábrica que romper las cadenas cronológicas externas. Hubo muchas batallas perdidas y promesas incumplidas. El Código de

(42) *El Minero* (Potosí) 1 de febrero y 1 de abril de 1856. *La Nueva Era* (La Paz) 16 de julio de 1856.
(43) Gregorio Pacheco. *Compañía Guadalupe*. Correspondencia. T. 31, ff.477. AUMSA.

Minería promulgado en 1833 disponía en el Artículo 294:

Quedan prohibidas las fiestas que se hagan fuera del domingo en las parroquias de asientos minerales. El párroco que hubiera de celebrarlas (...) sufrirá una multa de cincuenta pesos.

Aunque el 2 de febrero de 1841, bajo el espíritu de la bula papal de Gregorio XVI del 21 de junio de 1836, José María Mendizábal, Arzobispo de La Plata, había emitido una carta pastoral disponiendo la reducción de las fiestas religiosas y transfiriendo al día domingo las fiestas de los "santos patronos" regionales, éstas continuaban interrumpiendo el curso de la semana laboral. Efectivamente en noviembre de 1855 Aniceto Arce, redactor del periódico Quincenal *El Minero*, amargamente se quejaba, por ejemplo, de que en la última fiesta del Rosario, del 15 de octubre, había determinado que "La semana casi entera se ha (ya) perdido para la minería" [44]. Casi medio siglo más tarde, en octubre de 1896, se tramitaba aún una ordenanza "altamente protectora del normal desarrollo de la industria minera", destinada a reglamentar el "estricto" cumplimiento del artículo 294 del Código de Minería que "había caído en desuso"[45].

Los empresarios entendían que era necesario obrar con cautela. Por ello buscaron salidas laterales más prácticas e individuales, negociando directamente con los párrocos. En 1882, por ejemplo, la Compañía Colquechaca debió cancelar 100 Bs. al párroco del lugar para que éste exima a los trabajadores de pagar el derecho parroquial y a comprometerse a celebrar misa sólo los domingos. Se conocen medidas también mucho más efectivas. El francés Bellessort dejó constancia de que al tiempo de su visita a las minas bolivianas (ca. 1892), en algunas de ellas una conjunción de fiestas se hallaban amalgamadas en un cortísimo espacio. Había que ganar tiempo: "el domingo de Carnaval se festejaba Pascua; el lunes la Ascención; el martes la Asunción; el miércoles Todos Santos; el jueves, Navidad"[46]. Pero estos éxitos eran pocos frente al mar de necesidades. Las fiestas pudieron perder algo de su brillo o sus parroquianos sentirse algo más incómodos por "distraer el tiempo de trabajo", pero los "alferangos" continuaron desafiantes mostrando su rostro de alegría y placer frente al infernal ritmo que imponía el mundo del trabajo[47].

¿Podrá todo lo anterior dar cuenta de fallidos planes o de la ausencia de una actitud receptiva para los anhelos moralizantes? No lo creemos. El nuevo horizonte disciplinario logró, pese a sus dubitaciones y retrocesos, abrir brechas

(44) *El Minero* (Potosí) noviembre de 1856.

(45) *El Tiempo* (Potosí) 13 de octubre de 1896.

(46) André Bellessort. *Op. cit.* p. 289.

(47) Este es el sentido de las quejas del Ingeniero Lester Strauss quien visitó las minas de Corocoro hacia 1915. Cfr. *El distrito minero de Corocoro en Bolivia*. (Marioni: La Paz; 1916).

en la tradicional "estacionalidad festiva". Con el tiempo, por lo menos el "San Lunes" empezó a perder adeptos, y ya en las primeras décadas del siglo XX era notorio que aunque las empresas sufrían todavía de deserciones los lunes o días de fiesta, éstas ya no eran determinantes que puedan detener el arrollador mecanismo industrial. Por otra parte, ya en las primeras décadas de este siglo era perceptible que miembros de las nacientes ligas obreras, dirigentes de las Mutuales de Socorro y Ayuda Mutua e, incluso, los propios partidos obreros y socialistas empezaban a acuñar una lógica distinta frente al uso del alcohol y la fiesta. La sobriedad y el comportamiento moral se transformaron en un militante requisito "para triunfar en la vida" y ya no en una descarnada imposición empresarial[48]. Desde esta nueva manera de ver las cosas el trabajo dejó, al menos en algunos estratos laborales, de ser percibido como una maldición, y fue reivindicado en cambio como un medio indispensable para el progreso personal. Esta revalorización cultural resaltará con nitidez en los conflictos laborales que bulleron en las minas bolivianas al finalizar la segunda década de este siglo.

¿Acaso la movilización por la jornada laboral de 8 horas que se desplegó entre 1918 y 1920 no muestra las profundas huellas de una cultura obrera permeada por la economía política capitalista y que, para decirlo en palabras de E. P. Thompson, empezaba a "luchar no contra las horas, sino sobre ellas"? El sueño y la pesadilla de los ideólogos y los cronometristas parecía cumplirse. Para todos, empresarios y trabajadores mineros, el tiempo y su valor se convirtieron ya en una obsesión social[49].

Ruptura y complementariedad agraria

Como consignamos líneas atrás, escasos e indisciplinados, los trabajadores urbanos no satisfacían ni en calidad ni en cantidad los requerimientos de la demanda minera decimonónica. Obligados por las circunstancias, los ojos empresariales se volcaron entonces hacia el agro, presumible reservorio de dóciles y abundantes trabajadores. La tarea no era en verdad fácil ni fluída, la economía étnica y el peculiar manejo del dinero entre las comunidades indígenas hacía que ellas no respondieran a los estímulos monetarios con la presteza que hubieran deseado los empresarios mineros, cuyo imaginario se poblaba de metáforas e imágenes negativas sobre la "ociosidad", haraganería y "barbarie"

(48) El Norte (La Paz) 6 de noviembre de 1919.

(49) Sobre este punto consultar mi trabajo "Crisis, motines y organización de los mineros bolivianos", ponencia presentada al II Coloquio Internacional "Poder y Violencia en los Andes" CLACSO-FLACSO Quito 2-6 de abril de 1990.

de los indios. La civilización y la cultura se fundían para ellos en el único crisol del orden, el trabajo, el dinero o la propiedad. Más allá estaba el terreno oscuro, ignoto e incomprensible de lo andino.

Asumiendo, pero no justificando esta incompatibilidad, los propietarios mineros bosquejaron diversas soluciones para regularizar la provisión de fuerza de trabajo indígena. Todos partían de la misma certeza: se requería cierto grado de compulsión para materializarlas. De allí la franca preferencia por esas modalidades que rescataban mecanismos de raigambre colonial, que habían mostrado en el pasado sobrada capacidad para sortear la refractaria voluntad de los indios.

Para conseguir sus propósitos, echaron a volar su imaginación, utilizando en los primeros años del orden independiente en las minas de Chichas el poder del tributo (contribución) indigenal para forzar "sin la menor violencia" a los comunarios a vender su fuerza de trabajo en las minas. En esta región, según informó en 1833 el empresario Sánchez Reza durante la "Junta General de Mineros de la República" celebrada en Potosí:

> Regularmente los curacas enteradores para la recaudación de la contribución tienen que hacer algunos sacrificios y aún violentar a los contribuyentes; para evitarse incomodidades han adoptado el medio de pedir el dinero que necesitan a los mineros con el cargo de enviarles gente para su trabajo, la que sólo se ocupa el tiempo que es suficiente para ganar el importe de su contribución[50].

Bajo este sistema el indígena comunario recibió por su trabajo meros "vales", los cuales al cabo de un tiempo eran presentados por el "curaca enterador" a la compañía de Sánchez Reza, haciéndose abonar "el anticipado que ha recibido". Para todo fin el tributo develaba uno de los secretos de su supervivencia. El Virrey Toledo había obligado a los grupos indígenas de la Colonia temprana a pagar el tributo en dinero, como un vehículo que les permita ingresar a los circuitos mercantiles. Siglos después, el tributo seguía cumpliendo fielmente ese rol. Y si la República lo mantenía no era simplemente porque su ausencia colapsaría las arcas fiscales. Los patrones mineros asistentes al cónclave, al comprender las ventajas de este sistema "convinieron en suplicar al supremo Gobierno reciban el pago de la contribución indijenal en vales de los mineros"[51]. Aunque el Gobierno no aceptó a la postre tal planteamiento, una década después, en las minas de Pulacayo y Andacaba (Porco), existía un sistema muy similar con

(50) Actas celebradas por la Junta General de Mineros de la República (1833). MH, T. 35, No. 8 (Potosí). ANB.
(51) *Ibid.*

el astuto aditamento de que en ellas los indígenas debían, por acuerdo con la empresa, concurrir durante todo el año por tandas regulares con el obvio propósito de romper las limitaciones impuestas por el ciclo agrario[52].

Todas estas acciones revelan astucias empresariales las más de las veces efímeras y aisladas. Sólo en 1829 el Estado boliviano dio forma concreta a una iniciativa denominada "*mita* voluntaria", destinada a promover el traslado de comunarios hacia la "rivera" de Potosí, uno de los centros mineros más importantes. Para implementarla se dispuso inicialmente que los corregidores estimen el número de mitayos al servicio de Potosí. Aunque el decreto no significaba por sí mismo el traslado obligatorio de los comunarios, los corregidores recibieron claras instrucciones de emplear "connatos", sin llegar a la violencia para facilitar trabajadores. Durante 1829 y 1831 "300 y tantos hombres" concurrieron a la "rivera" de Potosí[53]. La situación, por razones para nosotros desconocidas, no pudo prolongarse y en 1832 la forzada movilización indígena había llegado a su fin.

La pretensión empresarial de encontrar un camino compulsivo para movilizar mano de obra indígena no cedió. Como alternativa se propuso otras cuatro fórmulas. La primera, implicaba la entrega gratuita de los "terrenos baldíos y heriales" a familias de indios sin tierra, con la condición de que estos se comprometan a trabajar en las minas de Potosí en calidad de mitayos. La segunda, proponía la sustitución del tributo por el trabajo en cuatro *mitas* con "interrupción de tiempo". Una tercera, significaba liberar del servicio militar al indígena que trabaje en las minas. La última, consistía en restablecer –a la manera colonial– los repartimientos de mercancías a fin de forzar a los comunarios indígenas a ingresar en los circuitos mercantiles.

Paralizado entre múltiples presiones y temores, el Estado boliviano no se atrevió a dar paso alguno, menos todavía a restablecer la *mita*, temiendo quizá los riesgos de la evidente ruptura del "pacto de reciprocidad" con los ayllus andinos, dejando virtualmente inermes a los propietarios mineros, a la sombra de un mercado irregular de trabajo.

Estas negativas no desanimaron a sus autores. Convencidos de que la solución compulsiva les depararía una mano de obra barata, dócil y abundante en 1859, los empresarios de minas de cobre de Corocoro, pidieron nuevamente al Gobierno el restablecimiento de la *mita*. Su solicitud tampoco fue atendida. Pero ese mismo año, Avelino Aramayo, el mayor empresario minero del momento,

(52) *Estado de la Industria Mineralógica* (1842). MH. T. 93. No. 34. ANB.
(53) *Estado Jeneral de la Minería* (1831) MH (Potosí). ANB.

propuso la sustitución del "tributo para los contribuyentes que trabajen en las minas por corto tiempo y en proporción a su edad y al número de años que trabajen"[54].

Entre promesas y ruegos los resultados no fueron precisamente óptimos. En los años 80, cuando el boom argentífero estaba por iniciarse, todas las iniciativas empresariales en ese campo habían fracasado. Incluso posibilidades más agresivas como los intentos –analizados por Tristan Platt– de regular el calendario rural de los llameros de ayllus de Lípez, que oficiaban de bajadores de mineral (*cumuris*) en las minas de Huanchaca, no hallaron eco alguno[55]. Las posibilidades de expansión de capital continuaron frenadas, aunque cada vez con menos incidencia, por la solidez de la comunidad indígena. No hay, pues, evidencias de que durante el siglo XIX la racionalidad capitalista se impusiera sobre la comunaria; más bien se demuestra que ambas coexistieron con sus mutuas contradicciones y complementariedades.

Con el tiempo este equilibrio se quebró finalmente atacado desde dos ángulos. Primero, al finalizar el siglo XIX el esqueleto objetivo –fruto de la maquinización– al que nos referimos como un factor que contribuyó a configurar la nueva disciplina de los trabajadores, sirvió también para lesionar en gran parte la adversa relación que mantenía la economía minera frente al particular uso del tiempo de las comunidades indígenas. La introducción de chancadoras, novedosos métodos de molienda, transporte por carreta o ferrocarril, electricidad, etcétera, fueron los medios que utilizaron constantemente las empresas mineras desde fines del siglo XIX para reducir costos y sostener una creciente demanda internacional sin ampliar proporcionalmente el número de sus trabajadores. En los hechos la nueva especialización erosionó la participación indígena en el proceso inmediato de producción al sustituir "trabajo simple" por máquinas. En los inicios de la minería republicana la demanda de trabajo estacional estaba concentrada en las tareas de transporte de mineral (*apiris* y *cumuris*), selección (*mortiris* y *palliris*) y, parcialmente, en el refinado (*repasiris*). No por casualidad fueron éstas las áreas que sufrieron el mayor impacto de la revolución tecnológica referida, al punto de que al finalizar el siglo XIX una típica mina argentífera requería en términos absolutos y relativos de menos migrantes temporales indígenas que décadas atrás. En otros términos: el poder y la estabilidad de las minas dependía cada vez más de sus propias fuerzas productivas, que exigían trabajadores más calificados y estables.

(54) Para un análisis de este punto véase: Gustavo Rodríguez Ostria "El combate por el tiempo" *Ponencia al Seminario de Historia Social Minera*. IFEA, La Paz, 1986.

(55) Tristan Platt *op. cit.*

Un poco más adelante, hacia la segunda década del siglo XX, la conformación del mercado de trabajo sufrió importantes cambios, lamentablemente todavía no estudiados en profundidad. Conocemos, sin embargo, que la oferta de la fuerza de trabajo se hizo más regular, e incluso en ciertos momentos abundante[56]. Al buscar una explicación de este fenómeno, Tristan Platt y Ramiro Molina[57] han documentado convincentemente la abundante presencia, hacia mediados de los veinte, de migrantes cochabambinos, generalmente de origen campesino y artesanal, en el núcleo laboral de la Patiño Mines Enterprises Consolidated Inc. (PMECI). Estos trabajadores migrantes, como lo hemos consignado en otro estudio[58] eran productos del deterioro de las condiciones económicas y ecológicas de los valles centrales del departamento de Cochabamba –región de predominio hacendal y de campesinos parcelarios, pero no de comunidades indígenas–, ello permitió una mayor propensión al asentamiento definitivo, contribuyendo a conformar, por vez primera en la historia minera boliviana, un grupo relativamente estable del proletariado minero.

Contra el robo y el kajcheo

Coincidiendo con el auge argentífero que desde 1885 empezaba a cubrir la geografía minera boliviana la nueva clase empresarial decidió enfrentar sistemáticamente el robo de mineral. Por lo menos dos poderosas razones la empujaron a adoptar esta medida que contrariaba antiguas costumbres. Por un lado, la necesidad de salvaguardar su rentabilidad económica; por otro, una visión ética congruente con la política de disciplina y moralidad que estaba intentado imponer en otros ámbitos laborales. En ese marco las empresas constituyeron o reforzaron los dispositivos de vigilancia a través de los chaguiris –vigilantes, policías y serenos–, que ejercían a la salida de la mina un estricto control[59]. Roto el pacto simbólico y abolida la permisibilidad para robar, éste pasó a ser de un mecanismo tolerado de atracción de trabajadores a un hecho condenado y perseguido, obligando a los trabajadores a ingresar en la ilegalidad y la clandestinidad para ejecutarlo. El robo devino, pues, en franco delito, cambiando radicalmente de sentido para los trabajadores. Su éxito había sido asumido como el resultado de una astucia antiempresarial y como una resistencia

(56) Manuel Contreras "La mano de obra en la minería estañífera: aspectos cuantitativos, c. 1935-1945". Ponencia al V Encuentro de Estudios Bolivianos, Cochabamba, enero de 1989.

(57) Comunicación personal.

(58) Gustavo Rodríguez Ostria *Sociedad oligárquica, crisis y campesinización en Cochabamba (1880-1952)*; (CENSED: Cochabamba, 1989.

(59) *El Industrial*, Colquechaca, 15 y 20 de noviembre de 1890.

cultural ejercida contra quienes, en aras de una impersonal acumulación de capital, se negaban a hacerles, como antaño, partícipes de los dones naturales de la tierra. Una "rebelión de nuestros obreros primitivos", habría de llamarlo sintomáticamente en 1912, un comentarista orureño que se ocultaba bajo el sugestivo seudónimo de "Libertario".

El robo no volvió a alcanzar jamás las magnitudes precedentes. En el siglo XX las referencias, tan frecuentes durante el siglo XIX a la sustracción de mineral por parte de los trabajadores, disminuyeron significativamente.

Desde otro ángulo, la nueva élite empresarial, esperanzada por las aparentes facilidades crediticias y las expectativas favorables en el mercado mundial, también intentó cortar el sistema del kajcheo. Convencida de su alentador futuro económico, empezó a percibir al kajcheo como una traba molesta, y ya no como un obligatorio recurso utilizado en tiempos de escasez. Por ejemplo, en diciembre de 1855 los mayordomos y administradores de minas del cerro de Potosí solicitaron que los poderes públicos decreten su extinción. El Estado boliviano no consideró el foro y la medida finalmente no fue puesta en práctica. Ello motivó que las empresas tuvieran que luchar denodadamente por su cuenta a fin de (re) imponer formas asalariadas de producción. Inicialmente en la medida que la costumbre del kajcheo estaba profundamente arraigada en la cultura laboral, los resultados de este intento fueron, sobre todo en el Cerro Rico, bastante modestos. En 1874, por ejemplo, la Compañía Real Socavón, la principal de la rivera potosina, pretendió introducir "semaneros" (jornaleros) en sus trabajos. Los resultados fueron desalentadores y la empresa debió suspender el experimento[60]. Sin embargo, al finalizar el siglo pasado el kajcheo había perdido, por razones que desconocemos, mucho de la contundencia inicial que tenía en el Cerro Rico[61] y en pleno siglo XX mantuvo escasa vigencia casi estrictamente en esa área.

Contrastando con la lentitud de las reformas en el Cerro Rico, en otros distritos la crisis del kajcheo fue mucho más rápida y pronunciada. En efecto, hacia mediados del siglo XIX en centros mineros como Porco, Collquiri, Oruro había quedado virtualmente desalojado, y años más tarde se encontraban únicamente escasas pistas de lo que otrora fue una abundante forma productiva.

La historia tiene, sin embargo, sus vueltas y revanchas. En los márgenes de la crisis de la minería de la plata, motivada por el descenso del precio del mineral

(60) *Actas de la Junta Jeneral de accionistas reunida en la capital Sucre en septiembre y octubre de 1874* (Sucre: T. de Pedro España, 1874).

(61) Modesto Omiste. *op. cit.*, p. 81.

argentífero a fines del siglo XIX, la situación económica se deterioró de un modo tan absoluto que obligó nuevamente a determinadas empresas mineras a recurrir al repudiado kajcheo. En efecto entre 1896 1899 las principales compañías mineras de capital boliviano que operaban en la región de Colquechaca, habían decidido adoptar esta modalidad. Desde 1896 la Compañía Gallofa se hallaba bajo kajcheo en busca de restos de mineral abandonados en los momentos más productivos. Otro tanto sucedía en la Compañía Colquechaca-Aullagas, que a partir de 1899 ingresó a laborar bajo este mismo sistema. Como la empresa proporcionaba gratuitamente carros metaleros y locomotoras a los kajchas, estos dejaban a la empresa el 60% del mineral en lugar del tradicional 50%[62].

Condenado de antemano, este nuevo auge del kajcheo no pudo mantenerse indefinidamente. Su vitalidad se apagó con la crisis final de la minería de la plata, y en la era del estaño sólo de modo muy excepcional y marginal se recurrió a su concurso. Si se miran los hechos desde esa perspectiva, debería concluirse que de tanto bregar los empresarios lograron finalmente horadar uno de los espacios populares que mayor incidencia tuvo en obstaculizar los procesos de proletarización durante el siglo XIX.

(62) Para mayores detalles consultar mi trabajo "Kajchas, trapicheros y ladrones de mineral" en *Revista Siglo XIX* (Monterrey), 1989. No. 8.

Conclusiones

En los estudios sobre los trabajadores andinos se ha aceptado tradicionalmente la distinción propuesta por Erick Hobsbawn entre situaciones políticas y prepolíticas (a políticas). El libro de Alberto Flores Galindo sobre los mineros del Cerro de Pasco publicado hace más de una década proporciona un clásico ejemplo de este tipo de lectura[63]. Para este autor habría algo así como dos momentos casi perfectamente definidos. Un primer momento, caracterizado por la desorganización laboral, las protestas aisladas y espasmódicas con objetivos coyunturales y particularistas; un segundo, en cierta manera vinculado con la "penetración" comunista en el sindicalismo minero en los años 30' cuando las entidades laborales se estabilizaron, las huelgas sustituyeron a los motines y las demandas se dirigieron hacia el sistema político.

Hoy una distinción de esa naturaleza no se aceptaría fácilmente, sustantivamente porque subvalora otras formas de resistencia entre *materiales* y *simbólicas*, que James C. Scott llamaría brechtiana[64], como el robo, la indisciplina, el sabotaje, la falsa conformidad, etcétera. Estas "armas de los débiles" que

(63) Alberto Flores Galindo, *Los mineros del Cerro de Pasco* (Lima: PUC; 1976).

(64) James C. Scott. *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance* (New Haven: Yale University Press, 1985).

operaban como casamatas populares en pleno territorio enemigo bloqueaban el avance del proyecto hegemónico capitalista/empresarial, aunque no amenazaban con suplantarlo. Son, pues, *modalidades preindustriales de resistencia* que afectaban a las formas de dominación sin cuestionar la dominación misma. Dicho de otro modo, son anticapitalistas en un estilo conservador: no quieren que nada cambie o se altere radicalmente.

Estas consideraciones son pertinentes para referirnos a los mineros y campesinos bolivianos en el siglo XIX. Ellos generaron con la indisciplina, la economía étnica, etcétera, una contracultura opuesta cotidianamente a la cultura que los empresarios mineros intentaban generar. Pero ¿qué es lo que hizo políticos a sus actos? Siguiendo nuevamente a Scott podemos postular que estas formas de resistencia, en la medida en que se tradujeron en actos colectivos y patrones sostenidos de comportamiento, terminaron impactando sobre un sistema de poder focalizado en la fábrica y muy de vez en cuando –por lo que no creímos conveniente analizarlo detenidamente– se recurrió al motín.

Es posible más bien que los motines constituyeran *situaciones de excepción* que afloraban cuando las condiciones laborales *soportables* se rompían totalmente, se rompían brutalmente las normas tradicionales de dominación o se vulneraba la ley de la costumbre[65].

En marzo de 1858, por ejemplo, las minas cupríferas de Corocoro fueron sacudidas por un "motín de jornaleros", producido cuando las principales compañías decidieron reducir los salarios para contrarrestar la caída del precio internacional del cobre. El día 15 a las nueve de la mañana unos cuatrocientos trabajadores irrumpieron violentamente en la "Diputación territorial", oficina estatal que regulaba el funcionamiento de la minería, "solicitando con algazara la abolición de ese convenio". Un testigo declaró que "los trabajadores hablaban a gritos" que "no perderían un centavo de sus sueldos, y que si los gringos querían aminorar sueldos, más bien se vayan a su país desocupando el pueblo, y que los hijos del país únicamente deben trabajar en las minas", como una clara alusión a los propietarios extranjeros, irlandeses y alemanes, que controlaban la producción minera regional[66].

(65) Lamentablemente la prensa de la época informaba sólo muy escuetamente, no sabemos si deliberadamente, sobre las protestas mineras, lo que nos impide determinar con mayor exactitud los motivos de estas acciones.

(66) He tratado detenidamente el tema en otro trabajo. Véase: Gustavo Rodríguez Ostria, "Vida, trabajo y luchas sociales de los trabajadores mineros del distrito Corocoro-Chacarilla" en *Historia y Cultura* (La Paz), No. 9, 1986.

En 1893 en Colquechaca, uno de los más importantes distritos mineros argentíferos, los trabajadores utilizaron otros recursos para dar a conocer su protesta ante una situación similar. La Compañía Colquechaca-Aullagas, quizá la de mayor relevancia económica en la zona, había acordado reducir salarios a trabajadores y contratistas, difundiendo la noticia mediante avisos que fijó en distintas partes del pueblo "los que al día siguiente resultaron remplazados por pasquines que contenían amenazas y llamamientos a los mineros para declararse en huelga".

Los carteles que ofrecían" muerte y saqueos en estilos groseros" continuaron hasta que la empresa, sumida en el miedo, decidió suspender la anunciada reducción salarial [67].

Violentos motines, algazara del tropel, anónimos amenazantes, fue toda una gama de respuestas laborales típicamente preindustriales. Cuando bregan como masa beligerante, actúan intuitivamente, sin planificación previa o dirigentes designados de antemano. En caso contrario optan por un camino individual, y prefieren refugiarse en la seguridad del anonimato para liberarse de la punición patronal. En cualquier caso se trataba de saldar rápidamente las diferencias por la vía de la violencia, real o simbólica.

Estas ocasionales explosiones de ira, souvenirs preciados para una historiografía de héroes, batallas y fusiles, para los especialistas de una historia de tiempos cortos y abruptos acontecimientos, no puede hacernos olvidar que sólo en la medida que tomemos en cuenta las características de la *cultura de resistencia* minera (fiestas, indisciplina, robo, etcétera) estaremos en mejores condiciones para explicarnos el porqué de los motines y revueltas. Resistencia pasiva y rebelión violenta no son necesariamente las dos caras opuestas de la misma moneda, suelen, en cambio, nacer de los mismos protagonistas y en un mismo contexto, para decirlo en otros términos: la ira puede estar hecha del mismo material que la conformidad y/o la resistencia.

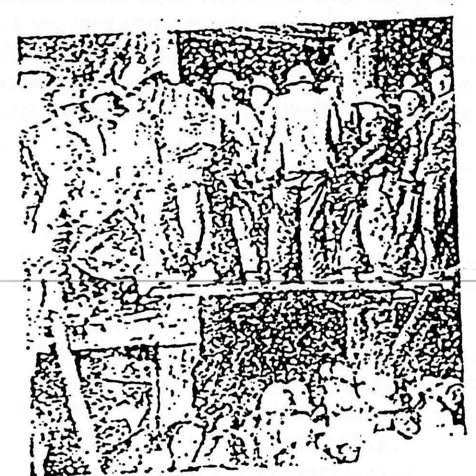
Frecuentemente, sin embargo, los analistas han concentrado su mirada en los momentos más rutilantes de los trabajadores mineros. Bajo esta perspectiva, la de Guillermo Lora, por ejemplo, el siglo XIX que acabamos de considerar no ofrece otra cosa que un escenario manso, apenas agitado por fogonazos de

(67) *El Comercio* (La Paz) 22 de mayo, 8 y 9 de junio de 1893. Sintomáticamente, dos años antes también en Colquechaca, cuando la empresa del mismo nombre llevaba una mora salarial "de cuatro meses y tiempo de carnaval" aparecieron carteles precedidos de una viñeta que representaba un cartucho de dinamita a punto de ser prendido por una callosa mano. Estos decían " la dinamita, pide al señor administrador que pague con el día a la gente trabajadora que se encuentr. pobre y aburrida". *El Industrial* (Colquechaca) 22 de febrero de 1891.

rebelión "espontánea". Sin embargo, la batalla entre el capital y el trabajo, como advertimos, se libraba dura, sin tregua ni pausa entre la modernidad, el valor de cambio y la administración del tiempo, y la tradición, el valor de uso y la indisciplina, no para transformar al modo revolucionario el mundo circundante, sino, paradójicamente, para conservarlo intacto de las amenazas del progreso.

Sesión (2)

II CRISIS REVUELTA Y ORGANIZACION



Grupo de mineros
Fuente: Bolivia: *10 años de Revolución*, Dirección Nacional de Informaciones, abril, 1962.

Los suscritos obreros del Ingenio de Miraflores (...) hacemos la petición que sigue: Primero.- la reducción de trabajo en todas las reparticiones del Ingenio a ocho horas. Segundo.- Aumento de salários de los jornales. Tercero.- Rebaja de los precios de los artículos de pulpería. Cuarto.- Amonestación a los empleados superiores para que nos traten mejor ...

Luciano Muñoz; Severo Butrón, José S. Chambi. Ingenio Miraflores, Uncía, 21 de julio de 1920

En Uncía (...) el día 1º de mayo de 1923, a horas 15.30, unidos en gran comicio popular todos los elementos obreros de Uncía y Llallagua (...) se resolvió fundar la Federación Obrera Central de Uncía con fines de patriotismo, lucha y solidaridad obrera.

Acta de fundación de la FOCU, Uncía, 1923

Introducción

El 11 de abril de 1952 en las gélidas pampas altiplánicas de Laja el Ejército boliviano capitulaba frente al movimiento popular, por primera vez en su agitada vida. En una revancha histórica, el 9 y el 10, fabriles, clases medias y mineros habían derrotado en violentos combates a selectas unidades militares. Descolgándose por la "Ceja" de El Alto hacia la ciudad de La Paz –sede principal de la contienda bélica– los trabajadores de la mina Milluni jugaron un rol de importancia para dirimir el conflicto. Doscientos kilómetros más allá, en Oruro –corazón de la Bolivia minera– sus homólogos de San José contribuyeron a bloquear exitosamente los refuerzos castrenses que pretendían marchar desde allí hacia la asediada sede del poder oligárquico.

Su derrota provocó una democratización de la estructura de violencia sustentada en el traspaso del aparato de coerción estatal hacia las masas organizadas en "milicias" sindicales armadas. Los mineros se adaptaron rápidamente al nuevo escenario político y se constituyeron en su columna vertebral. El uso de la coerción y la violencia para sancionar situaciones sociales no les significó mayor novedad, en rigor, desde hacia décadas que estaban habituados a las tensiones y apremios estatales en su contra. Lo inédito era la disponibilidad que ahora poseían para usar la fuerza con relativa impunidad, en vez de sufrirla en carne propia.

Un grupo, una clase social ¿cuándo y cómo aprende el uso del poder, la organización y la conducción de la violencia? ¿cuándo deja de ser víctima para transformarse en actor? En las páginas que siguen no pretendemos dar una respuesta a estas interrogantes. Somos mucho más modestos. Haremos simplemente un corte, un aparte en la vida de los trabajadores mineros bolivianos a fin de examinar las modalidades que revistió su astucia y su lenguaje en el ejercicio de la violencia. Nuestras motivaciones no son fortuitas. En Bolivia, como en el resto de los países andinos, la investigación histórica, antropológica o simplemente política ha considerado con privilegio el decurso de la disputa poder/contra poder en las sociedades campesinas e indígenas. La trama urbana y las representaciones obreras, en cambio, han sido relegadas. Nos asiste, sin embargo, la convicción de que sin establecer una cartografía social más amplia no será posible entender la sustancia histórica de una cultura política como la boliviana: guerrera, inmediatista, pragmática y dispuesta a reducir al "otro" hasta el polvo, sin reconocer sus potencialidades.

Salarios, precios y agitación (1918-1922)

Continuidad y cambio, el siglo XX implica ambas dimensiones en el comportamiento de la economía minera boliviana. Lo primero, porque [illegible]gmento importante de su contenido, la producción del cobre, continuó sin [illegible]erencias su desarrollo. Lo segundo, en razón del desplazamiento, facil[illegible]o por los drásticos cambios en las cotizaciones internacionales de la plata por el estaño. Aunque en el marco de estas transformaciones habrán, por supuesto, sus propias secuencias. Por ejemplo, el tímido laboreo del estaño, que a duras penas despuntaba a mediados del siglo XIX, recibió impulso con la construcción, por "los patriarcas de la plata", del ferrocarril Antofagasta-Oruro. Precisamente, y éste es uno de los disloques importantes respecto al pasado, serán estas zonas y sus regiones aledañas el *locus* de *boom* estañífero, desplazando a las tradicionales zonas coloniales. Entonces el régimen minero del primer cuarto del siglo XX estará dispuesto para Corocoro, la antigua capital del cobre y el entorno Oruro-Uncía, las nuevas capitales del estaño. Con menor importancia quedarán las minas de wolfran y antimonio en el departamento de Potosí.

Corocoro, al culminar el siglo XIX se encontraba en una situación francamente estacionaria. Ni su técnica ni su escala de producción habían sufrido profundas alteraciones en décadas. Sólo una inesperada demanda provocada por la conflagración de 1914 y la conclusión del ferrocarril Arica-La Paz (1912)

permitió un nuevo auge para la minería regional. Este ciclo implicó que de 2.563 Tn. producidas en 1900, se pase a 34.577 en 1917. Este favorable momento, que va a durar hasta la caída de los precios del cobre (1923-1930) que obligó al cierre de las dos mayores minas, la Compañía Corocoro (1923) y la United Cooper (1930), implicó a su vez un notorio incremento en la fuerza de trabajo empleada. Esta, que se estimaba en 1900 en 848 trabajadores pasó a 4.300 en 1918. El escenario minero corocoreño registró otras modificaciones de no menor importancia. Por una parte, la tendencia a la maquinización, insinuada desde mediados del siglo XIX acentuó, tanto en la fase de extracción del cobre cuanto en su refinado. Por otra, fue la organización de 1910 de la United Cooper Mines, de capital anglofrancés, que fusionó pequeñas empresas bolivianas y extranjeras, internacionalizó definitivamente la propiedad minera en la región (la otra compañía, la Corocoro, estaba ya en manos del capital chileno desde 1873).

Este mismo proceso de concentración y centralización del capital, así como su internacionalización se verificó en la minería estañífera entre los años de 1907 y 1914. Hasta 1907 se estima que el 60% de la producción provenía de una centena de pequeñas minas que operaban "precariamente, sin método, sin capitales adecuados y con una escasa fuerza laboral". La irrupción de capital extranjero, principalmente chileno, facilitó la introducción de maquinaria y la adopción de nuevos métodos "más racionales" en el laboreo de las minas e ingenios, modificando la estructura de la división del trabajo. Con certeza esta situación contribuyó a eliminar, o al menos disminuir relativamente, algunas de las categorías laborales. El caso de las mujeres, encargadas del trabajo simple, dentro de la división sexual de trabajo minera, demuestra lo afirmado. Ellas vieron reducida su participación a un 15% en promedio al finalizar la segunda década del siglo XX.

La concentración aludida hizo que en 1917 sólo cuatro empresas mineras, entre las que se destacaban la Compañía Chilena Estañífera de Llallagua, y el grupo Patiño, concentraran más del 65% de la producción boliviana de estaño.

En ese entorno, la explosión producida al igual que el cobre, fue relevante. Si en 1900 se exportaron 9,739 toneladas métricas netas de estaño, dos décadas después alcanzaban a 18.230. En el preludio de la gran crisis mundial las exportaciones llegaron (1929) a la cima: 47.191 Tn., cifra no alcanzada antes ni después en la historia minera nacional.

Ahora bien, entre 1918 y 1930 la minería boliviana se vió asolada tanto por periódicas bajas en el precio internacional de los minerales como por fuertes restricciones a sus exportaciones. Inicialmente fue el resultado de la recesión

mundial que siguió a la conclusión de la Primera Guerra Mundial. Luego, el producto de los 30', como efecto de la crisis generalizada del sistema capitalista mundial. Con distinta intensidad ambas situaciones exacerbaron la paupérrima condición laboral minera, deteriorando los niveles salariales e incrementando el desempleo. Estas adversas circunstancias, inéditas por su escala e intensidad, pueden considerarse el piso material sobre el que se armaron las nuevas pautas de conducta entre los mineros bolivianos que intentaremos analizar aquí.

Debemos, sin embargo, librarnos de la tentación de postular que el giro de la protesta obrera fuera una mecánica respuesta a los álgidos problemas del estómago, como quisiera hacerlo una lectura economicista. Los ánimos encontraron múltiples motivos para exasperarse hasta explotar en ira; pero ello no es de lejos suficiente para explicar las nuevas creencias colectivas -personajes, valores y símbolos- que se apoderaban de los "trabajadores del subsuelo". Retomaremos posteriormente a este punto cuando tratemos específicamente el caso de Corocoro en 1930. Por ahora, con los recaudos señalados, y un tanto esquemáticamente, mencionaremos los principales componentes de esta recreada cosmovisión que entrañaba un nuevo horizonte en el proceso de formación histórica de la clase minera:

a Reiteradas demandas vinculadas a la reproducción de la fuerza de trabajo (salarios, salubridad y pulperías), como al uso del tiempo de trabajo (jornada laboral de ocho horas).

b Creación de organizaciones laborales -mutuales, ligas y federaciones- que proliferaron principalmente en las minas grandes y medianas. Sistemático recurso a la violencia con el fin de intentar dirimir los conflictos sociales.

En el pasado inmediato, principalmente durante el auge argentífero de fines del siglo XIX, las protestas mineras habían sido, como vimos en el anterior capítulo, escasas y la organización formal totalmente nula. La resistencia laboral, que rara vez afloraba violentamente a la superficie, se canalizaba mediante mecanismos de evasión y resistencia al fetichismo de la mercancía y la subsunción real del trabajo por el capital. La indisciplina, el ausentismo ("San Lunes") o el endémico y tolerado robo de mineral reducían los márgenes para el conflicto directo, cobijados bajo el paraguas de una administración empresarial que conservaba un orden simbólico impregnado de fuertes rasgos paternalistas.

La trama era un tanto distinta hacia los 20' y los 30'. En primer término, décadas de apretada implementación de una "economía política de la disciplina" habían carcomido gradualmente las bases de la cultura minera. Todavía se escuchaban quejas por las prolongadas festividades, el alcoholismo y la indisciplina, pero con mucho menos frecuencia y vehemencia que en el siglo XIX. En

segundo lugar, la progresiva transnacionalización de la minería boliviana había contribuido a la adopción de métodos de trabajo "más racionales", modificando sustantivamente la división del trabajo. Finalmente, los cambios en la naturaleza y la orientación geográfica del flujo de la mano de obra contribuyó a consolidar un mercado de trabajo que funcionó sin las trabas y asperezas del pasado. Si bien el migrante estacional no desapareció totalmente cedió paso en gran parte al trabajador "fijado" y permanente. El número de mineros en las minas estañíferas pudo crecer sin la necesidad de vencer todas las dificultades ni los traumas que abrumaban los pensamientos de los empresarios mineros decimonónicos, de 3.000 en 1900 a 12.655 en 1907 y aproximadamente a 17.000 al concluir los 20[1].

No es correcto, empero, visualizar esta etapa (1918-1930) como una línea divisoria que separó radicalmente viejas y nuevas aguas. Se trata, más bien, de un fenómeno de *concatenación*[2], es decir, de antiguas formas de protesta minera recreadas bajo nuevos parámetros. Esperamos demostrar nuestra afirmación a lo largo de este acápite. Con este fin y para tratar de entender cómo se expresaron los componentes de la cultura laboral en ese crítico momento, inicialmente describiremos la conducta laboral minera entre 1918 y 1922. A este quinquenio, que se caracterizó por los continuos enfrentamientos laborales no sólo en las minas sino en fábricas, ferrocarriles y talleres artesanales urbanos, le siguió una relativa calma que sólo pudo ser rota al empezar la década de los 30' cuando el derrumbe del precio del estaño y del cobre habrá de provocar la reducción de actividades en la mayoría de las empresas mineras, ocasionando significativos despidos de personal y reducción de los niveles salariales.

Uncía: Los socavones de estaño

El complejo Uncía-Llallagua y su *hinterland* más inmediato constituyeron el nudo central de la minería estañífera boliviana. En las primeras décadas de este siglo se asentaron las empresas más modernas, organizadas y tecnificadas, creando una tradición de actividad económica, de gentío y de belicosos trabajadores. Pero aún los emporios tienen sus propias crisis y al finalizar la segunda década del presente siglo sus minas estañíferas La Salvadora (de

(1) Tomo éstas y las anteriores cifras del pionero trabajo de Manuel Contreras "La mano de obra en la minería estañífera 1900-1925", en *Historia y Cultura* (La Paz), No. 8, 1985. Para una perspectiva más general de los efectos político/culturales introducidos entre los trabajadores mineros durante los primeros años de la producción estañífera ver mi trabajo: "Los mineros: su proceso de formación (1825-1927)", en *Historia y Cultura* (La Paz), No. 15, 1989.

(2) Tomo este término, bastante libremente, de los trabajos de Perry Anderson, particularmente del trabajo *Estado absolutista* (Madrid: Siglo XXI, 1979).

propiedad de Simón Patiño) y la Llallagua (de capital chileno) empezaron a sentir los efectos recesivos –caída de los precios y disminución de las exportaciones– que trajo la finalización de la "Gran Guerra". En un plano macroeconómico, la economía boliviana ingresó en un pronunciado proceso inflacionario, con el consiguiente deterioro de los niveles de los salarios reales. En los campamentos mineros las protestas y reclamos se sucedieron vertiginosamente[3].

El 5 de octubre de 1919 a las 10,30 a.m., "vivando a las ocho horas de trabajo, el aumento de sueldos y la supresión de multas y con el estandarte de la "Sociedad Mutual de Mineros a la cabeza" los trabajadores del Socavón Patiño bajaron en grupo rumbo a la casa del administrador de la empresa La Salvadora, propiedad del "barón" estañífero Simón Patiño. Allí, frente al gerente Máximo Nava, pidieron "aumento de jornales y disminución de horas de trabajo"[4]. Tres días después Nava se presentó en el Socavón Patiño y anunció una bonificación de 30 cts. para los jornaleros, cuyo salario era de 4 Bs., y un incremento de 10 cts. para los Chivatos (niños mineros).

Los contratistas, el grupo más numeroso de trabajadores –cerca del 80%– que laboraba bajo la modalidad del destajo, no recibieron en cambio aumento alguno. Precisamente de estos partió el descontento al que se sumó, al decir de la prensa, un "espíritu de susceptibilidad que les hace, alcanzar el convencimiento de que siempre son explotados por las clases dominantes". Al anochecer del 8 de octubre, los trabajadores atacaron la pulpería de la empresa La Salvadora. Posteriormente los amotinados "a piedras y tiros de dinamita" intentaron tomar el ingenio (planta de concentración del mineral), la pulpería y la casa de gerencia. En esta última fueron dispersados por empleados leales a la Compañía armados con rifles. Luego los obreros bajaron al aledaño pueblo de Uncía bajo "el pretexto de conseguir armas y municiones". Una vez allí asaltaron la Gendarmería obteniendo como botín varios rifles y "una corneta". Al son de ella, resolvieron sitiar el ingenio, cercándolo desde las 8.00 p.m. hasta las dos de la madrugada. Tras la escaramuza se retiraron rumbo a la pulpería de la empresa donde pensaban hallar dinamita. En todas estas acciones murieron tres obreros y tres quedaron heridos por "arma de fuego"[5].

En la mañana del día 9 los delegados obreros *ad hoc* presentaron un pliego petitorio que contenía una decena de puntos, los que no fueron aceptados en su tota-

(3) En 1914, cuando los efectos negativos de la Primera Guerra Mundial se dejaban sentir hubo amenazas de paros y airadas protestas en Uncía y las minas del Sur pertenecientes a la Compañía Aramayo-Francke.

(4) *El Norte* (Oruro) 6 de noviembre de 1919.

(5) *Ibid.*

lidad por la empresa. Desairados y enfurecidos, los mineros atacaron en el pueblo varias casas comerciales de nacionales y extranjeros, así como a vendedores ambulantes. De los 16 comerciantes saqueados obtuvieron dinero, mercancías, pero también armas de fuego, cuchillos, hoces, martillos. Cuando se temía una "verdadera hecatombe" y se anunciaba el apoyo de los mineros de la compañía chilena Llallagua, vecina de la empresa La Salvadora, llegaron tropas de línea enviadas por el Prefecto de Oruro e "impusieron el orden" sin dificultades[6].

Lo acontecido un año más tarde en la compañía estañífera de Llallagua, de propiedad de accionistas chilenos no difiere en lo sustantivo de los acontecimientos narrados de La Salvadora. En efecto, el 4 de agosto de 1920 los trabajadores del Ingenio Catavi solicitaron al administrador la jornada laboral de 8 horas de trabajo así como incrementos salariales[7]. Los mineros de Siglo XX, Socavón Azul y Cancañiri, minas pertenecientes a la misma empresa, que ya tenían una jornada de ocho horas, "nada reclamaron en esa ocasión". En un gesto dadivoso la dirección de la empresa inicalmente aceptó estos planteamientos laborales por lo que estos exteriorizaron su gratitud dando "vivas al administrador general Sr. Díaz". La algazara duró muy poco y días después, el 12 de agosto a las 5.30 p.m., hora de salida del ingenio, los trabajadores volvieron a reclamar una nueva reducción de las horas de trabajo. Esta vez no hubo festejo y la tácita negativa patronal motivó el ataque "a piedra" del ingenio y la pulpería. A las 10.00 p.m. atacaron nuevamente estas instalaciones; pero esta vez armados de "dinamita y revólveres". Luego saquearon el almacén de Cancañiri del que sacaron picotas, martillos, lampas y cinco mil cartuchos de dinamita. Con el apoyo de los mineros de Siglo XX, Socavón Azul y Cancañiri formando una marea humana estimada en dos mil personas, se trasladaron luego al pueblo de Catavi; pero, poco antes de llegar, fueron detenidos por "fuerzas de línea" y personal superior de la empresa.

Los trabajadores no se amilanaron ni resignaron, y al día siguiente a las 11.00 p.m. empezaron un nuevo ataque al pueblo, siendo rechazados con el saldo de tres heridos de bala y dos muertos. En plena retirada atacaron por segunda vez la pulpería de la mina Cancañiri y la saquearon. El viernes ningún obrero entró al trabajo reafirmando la voluntad de huelga. Sin embargo, el sábado 15 por la tarde, los jornaleros del ingenio Catavi, frente a la amenazadora presencia de un escuadrón del Ejército, decidieron retornar a sus labores dentro de las condiciones acordadas con la empresa el 4 de agosto. Esa misma noche empezó a normalizarse el trabajo en el ingenio[8].

(6) *La Prensa* (Oruro) 14 de octubre de 1919.
(7) *El Industrial* (Potosí) 26 de agosto de 1920.
(8) *Ibid.*

La tierra del cobre

Situadas en la provincia de Pacajes (La Paz) las minas de Corocoro fueron, durante los siglos XIX y XX, importantes centros productores de cobre tempranamente explotados por empresarios extranjeros, tanto que prácticamente desde su misma "reconstrucción" hacia 1830 el capital nacional fue reducido a los intersticios de la actividad minera. En el periodo que nos ocupa en este punto operaban dos empresas extranjeras: la Corocoro United Cooper Mines Limited (1909), de capital anglo-francés y la Compañía Corocoro de Bolivia (1873) de capital chileno[9].

Es Corocoro donde la historia registra el primer "motín de jornaleros" acaecido en marzo de 1858 cuando grupos de "jornaleros" se amotinaron abruptamente negándose a aceptar un descuento en sus salarios. No muy diferente fue la motivación minera del 11 de enero de 1919, signada por la baja del precio del cobre cuya cotización media cayó de 115.5 libras esterlinas en 1918 a 90.7 en 1920 y "la exagerada alza de los artículos de primera necesidad" que expandió sin control los rumores de una inminente disminución de los niveles salariales[10].

Ese mismo día alrededor de las 7 de la mañana los trabajadores de la United Cooper Mines se negaron rotundamente a entrar al trabajo. Poco después un grupo compuesto por aproximadamente 300 de ellos presentó al gerente un "pliego de solicitud" que rechazaba la presunta disposición de la Gerencia de reducir los salarios, incrementar el precio de los explosivos y suspender el consabido obsequio de toros para la festividad de Carnaval. Además, los mineros pedían la reducción de la jornada de trabajo. Aunque los trabajadores de la Compañía Chilena Corocoro, la otra empresa existente en el distrito, no se plegaron de inicio al movimiento, un cartel anónimo señaló que "estarían listos para la noche"[11].

La empresa negó terminantemente que pasara por su mente rebajar los salarios, y aceptó varios de los puntos en reclamo, recurso que ella suponía suficiente para frenar la "actitud hostil" de los trabajadores. La evaluación fue a todas luces muy optimista y a las 7.45 p.m. un grupo de trabajadores "en actitud agresiva daba mueras" al gerente Stundt, al gerente Lout, al superintendente Lout y a José Navarro, subgerente de la United. Un poco más tarde a las 9.00 p.m. del mismo 11, en circunstancias desconocidas, un grupo "resuelto" de mil o más

(9) Para un análisis más detallado de Corocoro ver mi trabajo: "Vida, Trabajo y Luchas Sociales de los mineros del distrito Corocoro-Chacarilla", en *Historia y Cultura* (La Paz), No. 9, 1986.
(10) *El Norte* (La Paz) 15 de enero de 1919.
(11) *Ibid.*

mineros, donde la mayor parte era indígena, atacó la mina Capilla, de propiedad de la Compañía Corocoro, donde habitaba G.B. Lout, sindicado a voces de "tirano y abusivo". Este respondió al ataque de los "amotinados" con armas de fuego, con el resultado de un muerto y cinco heridos. La masa pudo, sin embargo, prender fuego a las habitaciones de Lout y los almacenes circundantes. Luego, a las 10.30 p.m. se encaminaron a la gerencia con idéntico fin, más fueron "detenidos y persuadidos" por "varios caballeros armados de rifles". Al día siguiente las minas "no pudieron operar por falta de trabajadores", los cuales "convencidos de su fuerza" preparaban con mayores bríos el "asalto que debía ser general". El arribo de 250 hombres "de línea", providencial en estas circunstancias, impidió este propósito, y restableció el orden[12].

Lo notable en este proceso de revuelta minera fue el apoyo, aunque tal vez más inspirado por el temor que por la solidaridad o la convicción, que "pueblo y vecinos" dieron a los mineros, exigiendo "el inmediato retiro de los empleados a quienes el elemento trabajador señale como a los jefes más crueles y tiranos", por considerarlos "los únicos causantes del descontento"[13]. Pocos meses más tarde, en los primeros días de octubre, se presentó nuevamente un pliego solicitando la jornada de ocho horas, incremento de sueldos y suspensión del descuento del 2% para curaciones. Las empresas aceptaron la propuesta[14].

Ahora bien, Corocoro, con mayor antelación que Uncía, contó con una Federación de Obreros y Mineros. La organización, fundada presumiblemente hacia 1921 estaba compuesta por diversas entidades, mineras y artesanales, de claro significado mutualista, tales como Protección Mutua de Mineros, Centro Gremial de Albañiles, Centro Obrero Filarmónico 1ro de Mayo, Confraternidad de la Juventud Minera, Centro Filarmónico Aurora Roja y Porvenir de la Juventud Minera[15].

Tal parece que estas entidades, pese a su inicial significado asistencialista, comenzaron poco a poco a asumir funciones de mediación, y tal vez de dirección, en los conflictos laborales. Lo acontecido en Corocoro en agosto de 1920, cuando aún no existía la mencionada Federación de Obreros y Mineros es una muestra de lo afirmado. Efectivamente, el 15 de ese mes las sociedades Humanitaria de Mineros y Porvenir de la Juventud declararon un "paro pacífico", previo aviso a las autoridades y la gerencia de la empresa United Cooper Mines,

(12) *Ibid.*

(13) *El Norte* (La Paz) 6 de febrero de 1919.

(14) *Op. cit.* 11 de noviembre de 1919.

(15) *Bandera Roja* (La Paz) 13 de septiembre de 1926.

reclamando la restitución de trabajadores despedidos, exigiendo el cumplimiento de la Ley de Minería de accidentes, salarios y atención médica. En virtud de que la mayoría de los puntos en demanda fueron aceptados, se suscribió un convenio el 16 de agosto, dando por terminada la huelga[16].

Chichas: el signo del sur

Al iniciarse el siglo, la compañía Aramayo-Francke explotaba en Chocaya, Chorolque, Tasna (Nor Chichas, Potosí) varios minerales destacándose el estaño y el bismuto. En el trienio 1920-1922, como para confirmar que los acontecimientos de Uncía y Corocoro se engarzaban en una amplia, pero no necesariamente articulada ola de rebelión minera, surgieron allí en los años veinte organizaciones laborales mineras que protagonizaron huelgas y disturbios en Tasna, Telamayu y Chorolque.

Como en el resto de las minas, la Aramayo-Francke enfrentaba condiciones desfavorables en el mercado internacional de minerales de la post Primera Guerra Mundial, lo que les obligó a realizar despidos e incrementos de precios en las pulperías. En este marco se implementaron, aunque con mucha menor belicosidad y éxito que en otras minas, protestas mineras. Así, por ejemplo, en octubre de 1919 se anunciaba una "huelga" en Chocaya donde trabajaban 2.000 trabajadores que exigían "nada de pulperías que nos pagen en efectivo"[17].

Las exportaciones de bismuto habían tenido un apreciable crecimiento en los años de guerra; pero empezaron a decaer una vez que ésta cesó. 1921 fue el peor año, casi desastroso, pues las exportaciones disminuyeron de 437 toneladas métricas en 1920 a escasas 28 en 1921. En abril de ese año, cuando la crisis motivó el deshaucio de cerca del 50% de los trabajadores de la empresa, sólo en Tasna la Federación Obrera resistió a la medida, con el resultado del rápido despido de sus dirigentes. Un año más tarde, el domingo 12 de marzo de 1922, en Telamayu los mineros protagonizaron un paro que duró pocas horas. La noche del sábado 11, en el momento del pago, reclamaron por el excesivo descuento por anticipos de carnaval. El problema fue solucionado rápidamente; pero el domingo a medio día "ya en son de huelga" presentaron un "pliego de condiciones" exigiendo un incremento del 50% en los salarios, servicio médico, botica, carnicería y pulpería permanentes. La empresa respondió "que no acepta(ría) de ninguna manera el aumento de un sólo centavo en los jornales" y amenazó, de persistir la presión, con suspender los trabajos mineros. Concedió

(16) *El Hombre Libre* (La Paz) 19 de agosto de 1919.

(17) *El Norte* (La Paz) 24 de octubre de 1919.

establecer la pulpería y prometió una escuela "y todo quedó terminado" en pocas horas[18].

Ese mismo día al anochecer, desconocemos si con acuerdo previo con los de Tasna, mineros y artesanos se reunieron secretamente en Chorolque para formar una "federación", tratar el tema del aumento de salarios y la reducción de la jornada de trabajo a ocho horas. La reunión, a la que asistieron unas cien personas, encomendó a César Flores, sastre, la presidencia de la nueva entidad. Rápidamente la empresa, actuando de acuerdo con el ritual común para estas circunstancias, destituyó a los trabajadores involucrados en la naciente Federación y llamó en su auxilio al Ejército. El 7 de abril llegó un piquete de 25 hombres "restaurando la tranquilidad"[19].

Movimientos paralelos de agitación

Esta ola de agitaciones no se limitó a las minas arriba señaladas; por el contrario, se extendió hacia otras, sin que ello signifique un acuerdo previo o vinculación alguna entre ellas. Al menos nosotros no hemos podido encontrar evidencias que nos permitan hablar de un coordinado movimiento nacional minero.

El 7 de noviembre de 1919 en Colquiri (Inquisivi, La Paz) se constituyó el Directorio de Obreros de Colquiri. Como el gerente de la empresa retrasaba el pliego de reclamos, los trabajadores amenazaron con parar sus labores. De acuerdo con *La Prensa* de Oruro, los trabajadores de la Compañía Chilena atacaron el Ingenio "donde lograron apoderarse de una serie de artículos de comercio". Posteriormente la multitud compuesta no sólo por trabajadores mineros sino también integrada por rescatistas de mineral, y al decir del mismo periódico, por "el pueblo de Colquiri" asaltó otras propiedades, destruyendo "casi en su totalidad el ingenio de José Víctor Zaconeta". La presencia del subprefecto, el agente fiscal y 10 miembros de su policía "lograron finalmente imponer el orden"[20].

Un mes más tarde, en Pulacayo, los mineros "exaltados con algunas arbitrariedades" cometidas por la administración de la empresa, exteriorizaron sus protestas. También se organizó la Sociedad de Protección Mutua de Obreros y Vecinos de Pulacayo, que pidió el cambio del jefe chileno de la mina por uno boliviano. Se informó también, lamentablemente sin señalar las causas, que "se

(18) Archivo Compañía Aramayo-Francke. ALPUMSA.
(19) *Ibid.*
(20) *El Diario* (La Paz) 12 de noviembre de 1919. *La Prensa* (Oruro) 13 de noviembre de 1919.

levantaron" los obreros bolivianos recientemente "enganchados" en La Paz[21]. En la misma mina, en julio de 1921, se produjo una huelga "por varios abusos cometidos por el administrador del asiento". Entre ellos, presumiblemente, el intento de subir las patentes a los pequeños comerciantes con el fin de fomentar el monopolio de la comercialización a la firma Portillo. Al parecer el conflicto derivó en el despido de los miembros de la Federación de Obreros de Pulacayo, quienes en marzo ya habían tenido otro enfrentamiento, debido a que la empresa había intentado "inmiscuirse" en la conformación del directorio laboral[22].

Los trabajadores de Huanuni, minas de Simón Patiño, no se quedarían a la zaga. El 17 de noviembre de 1919 se firmó un convenio que establecía la jornada efectiva de 8 horas de trabajo[23]. En agosto de 1920, casi junto con la revuelta de Llallagua, pero esta vez en forma pacífica, los trabajadores consiguieron obtener de la empresa un incremento de salarios. Las minas de Oruro tampoco se salvaron de conflictos. Así el 30 de julio de 1920, por ejemplo, se produjo una protesta minera que reclamaba la jornada de 8 horas, un 20% de incremento en los salarios y una rebaja en los precios de la pulpería. El impasse se solucionó el 19 de agosto[24].

(21) *El Diario* (La Paz) 12 de diciembre de 1918.
(22) *El Republicano* (Cochabamba) 12 de marzo 1921 y *La Patria* (Oruro) 28 de julio de 1921.
(23) Agustín Barcelli. *Medio siglo de luchas sindicales en Bolivia* (La Paz; 1956) p.80.
(24) Guillermo Lora. *Historia del movimiento obrero boliviano* (La Paz: Los Amigos del Libro; (1969) Tomo II, p. 294.

Hasta aquí el relato. ¿Cuáles eran los componentes de la cultura de agitación minera? ¿En qué se diferenciaban de las acciones y protestas de sus predecesores? ¿Reflejarían acaso sus motivaciones una conducta más "proletaria"?

En primer término, como también lo señaló Flores Galindo en su estudio sobre los mineros del Cerro de Pasco (Perú)[25], la hermenéutica de la acción social minera recuerda más a los movimientos populares preindustriales descritos por George Rudé[26] y Eric Hobsbawn[27] que a las "modernas" huelgas obreras. Pese al frecuente uso de los pliegos de peticiones y de espacios para la negociación, las ambivalencias mineras son notorias. Tan pronto como vitorean a los jefes y administradores deciden combatirlos, pasando de la negociación al motín y al enfrentamiento armado. Se movían incluso erráticamente, sin plan previsto ni capacidad para evaluar por anticipado la verdadera correlación de fuerzas. Su furia destructiva, parecida aunque no exactamente similar a la de los ludistas ingleses del siglo XVIII, muestra un firme rechazo a un centro minero que se les presenta hostil, ajeno y opresivo, razón por la que prefieren suprimirlo.

(25) Alberto Flores Galindo. *Los mineros de cerro de Pasco* (Lima: PUCP: 1982) pp. 52-53.
(26) Georges Rudé. *La multitud en la Historia* (Madrid: Siglo XXI;1978).
(27) Eric Hobsbawn. *Rebeldes Primitivos* (Barcelona: Ariel; 1968).

¿Ceguera? ¿odios atávicos? La prensa conservadora de la época y no pocos izquierdistas y obreristas contemporáneos han contribuido, en una curiosa coincidencia, a tejer una leyenda negra con respecto a la "brutalidad" y el "espontaneísmo" minero. La apelación a la violencia, la *jacquerie* o la cólera, eran las más de las veces los últimos recursos a los que podían acudir cuando las negociaciones pacíficas habían fracasado.

Pese a este anclaje en el mundo preindustrial, las nuevas pautas de la protesta minera aflorarían también nítidamente. ¿Significaría acaso esta diferente conducta laboral que las antiguas normas de conducta –el motín, por ejemplo– se eclipsaron al punto de desaparecer? De ningún modo. Hubo más bien una conjugación de opciones en un tiempo de transición que no supuso, es conveniente advertirlo, una ruptura tácita con la antigua economía moral. Los trabajadores continuaron, en gran parte, mirando sus relaciones laborales con el criterio de una legitimidad no capitalista, al momento que también empezaban a aceptar las sagradas reglas del fetiche mercancía.

¿Cómo se produjo este último sistema de creencias? ¿Qué factores incidieron en su constitución? Guillermo Lora, un prolífico autor trotskista, de cuya pluma salió la única Historia del movimiento obrero boliviano de largo aliento, ha argüido que este "renovado" influjo minero fue necesariamente empujado por la penetración externa de intelectuales y obreros bolivianos y extranjeros que habían sido repatriados de las radicalizadas salitreras chilenas. Tales sujetos habían difundido propaganda socialista. Nada de esto puede negarse, sin embargo, interpretaciones de ese raigambre tienen sus propios peligros: primero, porque aferradas a una visión geológica de la "conciencia de clase" suponen que ésta se halla compuesta por estratos superpuestos, cada uno de los cuales es siempre superior y distinto al de más abajo; segundo, porque exaltan deliberadamente, sin real base histórica, los factores externos supuestamente introducidos en la clase obrera por intelectuales orgánicos, con lo que se otorgan a sí mismos réditos históricos que les sirven para legitimar su propia existencia partidista.

La conciencia no puede ser planeada o predeterminada, es fruto de procesos y experiencias concretas. Como bien dice George Rudé los recursos "inherentes", es decir aquellos datos sociales nacidos de la experiencia cotidiana de la masa, se amalgaman, sin conformar un "muro de Babilonia", con aquellos "derivados" que provienen de las fronteras exteriores de la clase y poseen mayor estructuración y sistematización[28].

(28) Mauricio Archila Neira resume bien el debate sobre la conciencia de clase en "Cultura y conciencia en la formación de la clase obrera latinoamericana" en *Historia Crítica* (Bogotá), No. 1, enero-junio de 1989.

Advirtamos, sin embargo, que para la situación sindical boliviana de la década de los veinte hasta los treinta, la exterioridad es algo que tiene que tomarse con muchas precauciones. No pocos de los que contribuyeron en aquellos años a forjar la cultura minera contestataria vinieron evidentemente de un medio exterior a los trabajadores mineros; mas no del movimiento obrero. No eran, pues, parte de la *intelligentsia* urbana de clase media; en cambio, mayoritariamente pertenecían al mundo del trabajo. Había artesanos, como el carpintero Guillermo Gamarra, presidente de la Federación Obrera Central de Uncía (FOCU), quien perteneció al Centro Obrero de Estudios Sociales (La Paz) antes de empezar a trabajar en la mina La Salvadora de la Patiño Mines[29]; mineros chilenos, como N. Bravo, a quien el fiscal Enrique Mallea, que levantaba diligencias sobre los motines de Pulacayo de julio de 1921 en los que participó Bravo, atribuía haber dicho que "el obrero boliviano iría pronto a la anarquía"[30]; peruanos como Ernesto Fernández, exfuncionario del Ferrocarril de la Patiño Mines y empleado de la casa Singer, al momento de contribuir decisivamente a fundar la Federación Obrera Central de Uncía; mineros bolivianos que viajaban de mina en mina llevando su mensaje de agitación y organización. Tal es el caso de Marcelino Calle, quien aparece como uno de los principales propulsores para la organización de la Federación Obrera en Chorolque-Santa Bárbara (1921). Calle, "un conocido agitador", antes de trabajar en la mina de Santa Bárbara de propiedad de la Aramayo-Francke, fue despedido inicialmente de la mina de Tasna y posteriormente de la de Pulacayo por sus actividades en pro de la organización minera[31].

Retomaremos el tema de la organización más adelante, cuando analicemos en detalle el caso de las minas de Uncía. Pero no está demás adelantar que la amplitud territorial de las Ligas y Federaciones es tal que da cuenta de una voluntad organizativa bastante arraigada entre los trabajadores. Esto por lo efímero de estas entidades, motivado por el recurrente asedio represivo empresarial. Dada la inseguridad laboral y la ausencia de medidas protectoras estatales, atreverse a organizar y participar en una Liga o Federación obrera era el camino más seguro al deshaucio, cuando no al confinamiento. De ahí que esta verdadera ola organizativa que se produjo entre 1919 y 1923, no pueda menos que hacernos pensar que los beneficios que los organizadores y agitadores mineros atribuían a la organización pesaban más que la posibilidad de la represión, motivando a cientos de ellos a desafiar a las empresas y su aliado, el Estado.

(29) Guillermo Lora. *op. cit.* pp. 368-369.

(30) *La Patria* (Oruro) 30 de julio de 1921.

(31) Correspondencia de la Compañía Aramayo-Francke. Archivo de La Paz.

En esos años tenemos a las siguientes organizaciones: Directorio de Obreros de Colquiri (1919); Liga de Obreros, de Huanuni (ca.1919); Federación de Mineros, Oruro (1920); Federación Obrera, de Tasna (ca. 1921); Federación de Mineros y Obreros de Corocoro (ca. 1921); Federación de Obreros de Pulacayo (1921); la frustrada Federación Obrera, de Chorolque (1922). Federación Central de Uncía (1923) y Federación Obrera de Poopó (ca. 1923).

Como se ve, estos primeros pasos hacia la organización no fueron un hecho aislado o infrecuente. Sin embargo, sería exagerado y atrevido decir que se trataba verdaderamente de entidades sindicales. La mayoría, si no todas, eran agrupaciones de base territorial que aglutinaban a todos o casi todos los trabajadores (mineros y artesanos e, incluso, empleados) de una circunscripción geográfica determinada. En ellas se remarcaba más bien un sentimiento de comunidad laboral que posiblemente definía mejor las oposiciones sociales vigentes entre la amplia agregación del pueblo versus los propietarios, que una nítida conducta clasista que escindiera a los mineros del resto del estrato popular.

La persistente matriz organizativa no da cuenta de todos los cambios que habrían de producirse entre los mineros. Son igualmente notables –otra diferencia frente al siglo XIX– las nuevas fórmulas que estas entidades van a contribuir a introducir en el medio para encarar el conflicto como la huelga, la advertencia previa y las negociaciones, muchas veces realizadas con intermediación gubernamental, entre los trabajadores y la empresa. Mencionaremos también los reclamos referentes a la jornada de trabajo, que expresaban una renovada contabilidad ritual sobre el uso del tiempo. Estas reclamaciones constantes finalmente serían sancionadas legalmente por Decreto Gubernamental del 16 de marzo de 1925, que reglamentó las ocho horas de trabajo en las empresas mineras.

En este pulseo coexistían también otras dimensiones que matizaban las nuevas "nociones aritméticas de los pobres"[32], por ejemplo, las pulperías empresariales y los salarios. Las pulperías habían cumplido desde el siglo XIX el múltiple rol de abastecer a los trabajadores en minas alejadas de las redes mercantiles, contribuyendo mediante el endeudamiento de los trabajadores a "fijar" la fuerza de trabajo en las minas y a obtener ganancias para las empresas. En la post Primera Guerra Mundial, en el marco de la inflación y del relativo desabastecimiento, las empresas optaron por "congelar" los precios en las pulperías antes que elevar el salario monetario. Subyacía detrás de la actitud empresarial una ética moralizante, pues se presumía que un incremento dinerario sería volcado por los trabajadores hacia la "bebida y el vicio".

(32) E.P. Thompson. *Tradición, revuelta y conciencia de clase* (Barcelona: Crítica; 1969) p. 95.

La importancia de ambas instituciones radicaba en que ellas definían finalmente el margen para la reproducción de la fuerza de trabajo minera. Por ello mismo, al realizar un balance sobre los precios vigentes en ambas, los trabajadores demostraban que, a diferencia del pasado, estaban mucho más conscientes del valor del salario real y de las funciones que podían cumplir las organizaciones laborales en la negociación colectiva.

Para ejemplificar mejor todas y cada una de estas conductas, a continuación analizaremos con cierto detalle el proceso de organización en las minas de Uncía, La Salvadora y la Llallagua, que desde 1929 conformarían la Patiño Mines. Luego nos detendremos en las minas de Corocoro en el año de 1930. Hemos elegido ambos momentos porque en su dramatismo permitieron revelar a trasluz contenidos de la protesta minera que de otra manera podrían haber permanecido ignorados.

Conflicto, violencia y organización: Uncía 1923-1927

En los años veinte sobresalían entre todas las minas bolivianas las pertenecientes a las compañías La Salvadora y la Estañífera de Llallagua. En estas empresas, que terminarían por unificarse en julio de 1924 en la Patiño Mines Enterprises Consolidated Inc. (PMECI), fue notoria la persistencia demostrada por sus trabajadores para conformar sus organizaciones gremiales, quizá con el único notable parangón en las de Corocoro. Como anotábamos antes, esta situación nos permite afirmar que en esos años comenzó a internalizarse sostenidamente entre los trabajadores mineros la necesidad de dotarse de un sistema de organización y de participar, a pesar de los evidentes riesgos, en su conformación. La masa también aprendió gradualmente a solidarizarse con sus dirigentes, defenderlos y acatar sus instructivos.

Es difícil, por ahora, arriesgar criterios sobre cuáles fueron las motivaciones de esa conducta laboral que reiteradamente desafió en Uncía al desfavorable entorno creado por el aparato represivo estatal/empresarial. Tal vez tuvo mucho que ver con la sensación de fortaleza que emanaba de pertenecer a grandes concentraciones proletarias; tal vez influyó la fácil vinculación territorial de la región de Uncía con un centro de propaganda izquierdista como Oruro; puede pensarse incluso en la rápida transición hacia la industrialización capitalista que operó como un catalizador en las relaciones laborales, al despojarlas del paternalismo que mediaba previamente en el proceso productivo.

Sea lo que fuere, lo cierto es que varios fueron los intentos laborales por estructurar federaciones o ligas obreras, y también múltiples las ocasiones en que

fueron desbaratados por la empresa. En rigor, la política oficial de la PMECI jamás exhibió ductilidad o tolerancia alguna frente a las entidades obreras. Prefirió, en cambio, el fácil expediente de ampararse en el poder estatal para desestructurarlas apenas asomaban la cabeza.

Hacia 1919 en las minas de La Salvadora existían sólo organizaciones "mutualistas" toleradas y amparadas por la empresa. Su función se restringía al socorro y protección de los mineros y de sus familias en casos de necesidad, y contribuir también a los gastos de entierro. Ambas sociedades, la Simón Patiño, de los trabajadores de la mina y Albina Patiño, de los del Ingenio funcionaban con una caja provista del descuento quincenal de 1 Boliviano por minero. Es posible, como vimos en el motín de 1919, que en algunas circunstancias las mutuales participaran en los conflictos laborales, pero en general guardaban una cautelosa distancia.

El panorama cambió radicalmente cuando el 1º de mayo de 1923 se constituyó la Federación Obrera Central de Uncía (FOCU) con fines de "patriotismo, lucha y solidaridad obrera", uniendo las funciones asistenciales de las sociedades de Socorros Mutuos con postulados reivindicativos en el terreno salarial y las condiciones de trabajo[33].

Basada en subconsejos, la FOCU aglutinó, al igual que la Federación de Mineros y Obreros de Corocoro, a trabajadores mineros, obreros-artesanos y empleados del pueblo aledaño de Uncía. Guillermo Gamarra, carpintero de La Salvadora fue elegido Presidente de la FOCU; Gumercindo Rivera, peluquero de Uncía, Vicepresidente; Manuel Herrera, trabajador de la Estañífera de Llallagua, Segundo Vicepresidente; Ernesto Fernández, empleado de la casa comercial Singer, Secretario General; Julio M. Vargas, un sastre de Uncía, Tesorero; Marcian Arana, Trabajador del Ingenio de La Salvadora, Secretario de Actas. Entre sus 6 vocales se encontraban Ezequiel Pereira, zapatero; Melquiades Maldonado, tipógrafo; y Espectador Mendoza, sastre[34].

Es interesante constatar que algunos de los principales directivos de la FOCU poseían una tradición organizativa y contestataria previa. Guillermo Gamarra, por ejemplo, había sido miembro del Centro de Estudios Sociales, entidad izquierdista constituída en la ciudad de La Paz. Conocemos igualmente que en 1922 Gumercindo Rivera perteneció al comité *ad hoc* Pro 1ero. de Mayo. Marcian Arana se había desempeñado como presidente de la sociedad Centro

(33) Estatutos del Consejo Federal No. 15. Empresa minera La Salvadora, Uncía 1923, Archivo PMECI.

(34) *Ibid.*

Obrero 6 de Agosto y era, en ese entonces, miembro del directorio de la sociedad Albina Patiño.

La manera súbita como fue conformada la FOCU y organizado su primer directorio el 1ero. de mayo de 1923, revela que desde tiempo atrás y en la más absoluta clandestinidad se habían tomado acuerdos previos que vieron a la luz el día del trabajo. Sólo así se explica, por ejemplo, que el Gerente de La Salvadora, que poseía una red de espías y que estaba muy atento a la presencia de cualquier *"agitador"*, considerara a Gamarra como "una persona que siempre ha sido un elemento tranquilo". Obviamente Gamarra, al que Guillermo Lora considera un fiel marxista, mientras Silvia Rivera señala simpatías anarquistas[35], mantuvo hasta la fundación de la FOCU un discreto silencio que le permitió pasar desapercibido al celoso ojo empresarial. Presumimos, por lo tanto, que su elección como su primer Presidente se debió más a su trayectoria en el Centro de Estudios Sociales que a sus labores agitativas en La Salvadora.

La conformación de la FOCU puso en tensión a las gerencias y aparatos administrativos de ambas empresas. Mientras la de Patiño dudó un poco, la compañía chilena, por intermedio de su gerente, Emilio Díaz, señaló desde su inicio que no la reconocería. Incluso, sin mayor éxito, intentó montar una organización paralela, la Unión de Obreros de Llallagua, controlada directamente por la empresa.

La indefinición no duró mucho. Ambas decidieron finalmente actuar de consuno y rechazar de plano a la FOCU, arguyendo que no tolerarían *"elementos extraños"*, en clara referencia a los obreros del pueblo de Uncía[36]. Pese a la negativa, la FOCU continuó organizándose hasta que el 12 de mayo se conformó el Sub Consejo Federal de Uncía. Ese mismo día arribó el delegado del Gobierno, el abogado Nicanor Fernández, fiscal de partido de la ciudad de Oruro, a quien tres días después la FOCU le presentó un pliego petitorio. En él se exigía principalmente la expulsión del Gerente de la Llallagua, el chileno Emilio Díaz; la "separación inmediata" de tres serenos, "instrumentos ciegos" de la "tiranía" de Díaz; la restitución de siete trabajadores de esa misma compañía, despedidos por ser adherentes de la FOCU. La demanda fue ampliada el 14 de mayo, en una nota entregada al presidente Bautista Saavedra, solicitando el reconocimiento de la FOCU. Este punto, pese a estar relegado en el documento a un quinto lugar, da la verdadera tónica del conflicto. Lo que los mineros exigían en aquella

(35) Silvia Rivera y Zulema Lehm. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo* (La Paz: THOA, 1988).

(36) Archivo PMICI. Oruro. Caja 35.

coyuntura no eran aumentos salariales o un mejor funcionamiento de las pulperías, su objetivo nítido era otro: el derecho a la organización.

Así también lo entendieron las empresas, que de mala gana y por presiones gubernamentales aceptaron reconocer "Federaciones Obreras" formadas estrictamente entre su propio personal, recontratar a los despedidos y separar a los serenos, pero se negaron a considerar la expulsión de Díaz.

Pese a este forzado ánimo conciliatorio, las empresas no dejaron de tomar sus precauciones, logrando que el Gobierno aumente las fuerzas militares en el distrito hasta alcanzar, a principios de junio, a 500 hombres de caballería, infantería y batallón técnico. Igualmente lograron que el presidente Bautista Saavedra imparta órdenes para apresar a los principales dirigentes de la FOCU. Presagiando el pronto choque con la empresa y su aparato represivo, esta Federación buscó apoyo en otras entidades laborales. Envió delegados hacia Cochabamba, Oruro, Potosí y La Paz y anunció una huelga a partir del 5 de junio a horas 17.00 si las empresas no accedían a sus demandas.

El lunes 4 de junio, en horas de la mañana y bajo el amparo del "Estado de Sitio" decretado el 1º de junio, se procedió a la detención de Gamarra y Rivera (miembros de la FOCU), del abogado Gregorio Vincenti, del juez Silverio Saravia y de N. Goytia, militante saavedrista. Los tres últimos fueron acusados de colaborar con la FOCU. Pronto la plaza Alonso de Ibañez de Uncía se halló "poblada de un gran tumulto", que se engrosó a las 5 de la tarde cuando los trabajadores salieron de las minas e ingenios dispuestos a "pedir la libertad de los presos". A las 17.30 Guillermo Gamarra y Gumercindo Rivera, hablando desde la subprefectura, pidieron a la multitud que se retire sin provocar conflictos[37]. Nadie se movió. Poco después de concluir abruptamente la intervención del Vicepresidente de la FOCU sonó un disparo –que, según Rivera, respondía a un plan premeditado de las empresas– dando inicio a la acción represiva por parte del Ejército. "El mayor Ayoroa, que es el que mejor se a conducido entre los jefes, ordenó que se disparará contra la multitud" se consigna en un informe reservado que J. Loayza, alto funcionario de la PMECI, dirigió el 29 de junio de 1923 a Simón Patiño, quien se encontraba en París[38]. El saldo oficial fue de cuatro muertos y catorce heridos. Tras la masacre, los trabajadores mineros no pudieron restablecerse hasta el 9 de junio.

(37) Gumercido Rivera. *La masacre de Uncía* (Oruro: UTO; 1964). Este libro constituye el único testimonio directo de la masacre y la efímera vida de la FOCU, escrito por quien fuera su Vicepresidente.

(38) Archivo PMECI, Oruro, Caja 36.

Pasada la euforia, el paroxismo empresarial cargó tintas contra los habitantes de Uncía a quienes consideraba los verdaderos culpables de la agitación en las minas. En un rapto de desesperación se llegó incluso a discutir, aunque no se ejecutó, la posibilidad de "aniquilar, por así decirlo, al pueblo de Uncía que es el peligro para las empresas" trasladando los ingenios y limitando las frecuencias de viaje del ferrocarril para intentar así aislarlo económicamente[39].

La masacre, pese a su virulencia, no logró imponer definitivamente la paz empresarial. La FOCU continuó funcionando en la clandestinidad preparando una nueva huelga. Entretanto, aunque con cierto patrocinio oficial se estructuraban las Federaciones Obreras de Mineros que debían sustituir a la FOCU. En octubre, por ejemplo, la correspondiente a la Estañífera de Llallagua logró su personería jurídica. Ese mismo mes, mientras corrían rumores de nuevos pliegos de peticiones que incluían un aumento del 40% en los salarios, se realizó una junta obrera en el teatro de Uncía donde se izó una bandera roja motivando sobresaltos y nuevos pedidos empresariales de "fuerzas de línea".

Frente a esta realidad la estrategia empresarial cambió de rumbo. Cuando finalmente los mineros presentaron su anunciado pliego, el Gerente Díaz maniobró (corrompió) a algunos directivos de la Federación para que lo retiraran. Ofreciéndoles facilidades económicas para un viaje a Chile logró que su Presidente y su Vicepresidente abandonaran el 4 de diciembre de 1923 sus funciones, entregando a Díaz toda la documentación de la Federación. La favorable circunstancia fue inmediatamente aprovechada por el Subprefecto de Uncía para clausurar el local sindical. La fuga, que "causó consternación entre los federados", permitió a la Estañífera de Llallagua "eliminar (...) al espeso sedimento que quedaba". El deshaucio alcanzó a dieciséis trabajadores de la mina y a veinte del ingenio, desestructurando la organización laboral en la Compañía de Llallagua.

En La Salvadora los mineros opondrían mayor resistencia a los designios patronales. En julio de 1924 su Federación Obrera –Consejo Local Nº 15–, que había sobrevivido a todos los embates patronales enfrentaría una nueva arremetida. Ese mes y luego de la fusión lograda por Simón Patiño el 5 de julio de 1924 entre las antiguas empresas Estañífera de Llallagua y La Salvadora en la Patiño Mines Enterprises Consolidaded Inc. (PMECI), el Gerente Bleick anunció a la Federación "que debía disolverse por no convenir a los intereses de la empresa". Una asamblea minera decidió enviar 5 delegados para negociar con

(39) *Ibid.* Caja 38.

Bleick, pero éste "ratificó su deseo de disolver el grupo federado". Sin embargo, el presidente Bautista Saavedra, al cual habían acudido los mineros en busca de "amparo" dictaminó en resolución suprema emanada a principios de julio de 1924 "que ninguna persona puede impedir que dicha Federación ejerza sus derechos". Acciones como éstas, que cubrían al Ejecutivo de un tenue barniz de autonomía, permitían a los republicanos saavedristas, pese a la masacre de Uncía, mantener un espacio de recepción entre los mineros, que se traducía en apoyo electoral y participación laboral en los clubes políticos del partido republicano en el gobierno[40]. De acuerdo con Lora, la Federación Obrera de la PMECI, fue disuelta en 1926 por su presidente, en una situación que, presumimos, debió ser bastante parecida a la de fines de 1923 en la Llallagua.

Pese al nuevo golpe, los mineros no tardaron en intentar reestructurar su organización. Al parecer los incidentes empezaron a tomar cuerpo tras demandar los trabajadores el 22 de marzo de 1927 la devolución de las multas cobradas durante los días de carnaval. Esta chispa agitativa fue mucho más que un mero pretexto. En la cultura minera preindustrial el carnaval constituía un espacio consagrado a la diversión. En este marco resultaba ilegítimo que la empresa, en aras de la racionalidad y la disciplina capitalista, no mostrara la mínima tolerancia consistente en perdonar las faltas, cancelar puntualmente los salarios y cumplir los ritos de la reciprocidad laboral. Las sanciones y omisiones empresariales en tiempos de carnaval resultaban más agresivas e ilegítimas. De ahí que los ánimos se exasperaban con mayor intensidad que en cualquier otro periodo. No por azar muchos motines y disturbios se desarrollaron antes o poco después del carnaval. Así sucedió, por ejemplo, en Colquechaca en 1891 y 1893 o, como veremos luego, en Corocoro en 1930.

En medio de este clima de descontento el 25 de marzo los delegados laborales lograron establecer un convenio con los enviados gubernamentales Roberto Zapata y Arturo Prudencio. En él se reconocía "que los obreros estaban ampliamente facultados por ley para dar forma a (su) asociación para lo cual debían formar los estatutos sociales y recabar del supremo gobierno el reconocimiento de personería jurídica"[41]. Efectivamente, el 21 de abril el Ministerio de Gobierno y Justicia aprobó aquellos estatutos. La Liga venía así a sumarse a otras dos entidades laborales de corte asistencialista que funcionaban en Uncía: La Mutual Protectora de Mineros y la Maestranza de Protección Mutua Filarmónica y Deportiva.

(40) *Ibid.* Caja 39.
(41) *Ibid.* Caja41.

La Liga Obrera del Trabajo de Amparo y Protección Mutua, encabezada por Rodolfo Soliz y domiciliada en Catavi, buscaba organizar a los trabajadores asalariados "para la defensa de los intereses morales, materiales, económicos y profesionales". La entidad laboral contaba con un Consejo Central domiciliado en Catavi-Llallagua y dos subconsejos, el uno en Cancañiri y el otro en Siglo XX[42]. Debe resaltarse que la Liga, como en su momento las Federaciones Mineras de la Llallagua y La Salvadora, al aglutinar sólo a trabajadores mineros constituyen el antecedente más serio de los sindicatos mineros que aparecerían luego de la Guerra entre Bolivia y Paraguay (1932-1935).

Como es de suponer, tras el surgimiento de la Liga menudearon los conflictos y las presiones violentas. El 25 de abril, por ejemplo, el despido de cuatro obreros que "no satisfacían" a la empresa motivó que fuera atacado, por orden de Rodolfo Soliz, el mayordomo Roberto Sánchez, considerado el responsable del deshaucio. Días más tarde, el sábado 4 de julio a la 1 p.m. durante la jornada de pago, una multitud estimada en cien personas realizó un mitin tras el cual obstruyó el ingreso de los trabajadores a la Sección de Concentración. Más tarde se presentó en el ingenio de Catavi apagando la corriente eléctrica y logrando paralizarlo por ocho horas. Finalmente se trasladó a la casa del abogado Berrios sin encontrarlo, luego de buscarlo "bajo mesas, camas, en roperos, en cualquier parte que podía servir de escondite". Ese mismo día la Liga dio un breve plazo perentorio para que el abogado de la PMECI abandone Uncía[43].

Pese a que la Liga no había podido "federar" sino a una pequeña parte de los trabajadores, unos 600 de los aproximadamente 5 mil que trabajaban en la PMECI, el temor que inspiraba a la administración de la PMECI iba *in cressendo*. Ella veía que a medida que pasaba el tiempo las posibilidades del conflicto se acrecentaban y buscaba, amparada en la fuerza, un desenlace favorable para sus intereses. El 21 de junio de 1927 la Liga presentó un pliego exigiendo a la Patiño Mines que "reconozca el derecho que tienen los obreros para asociarse". El pliego contenía además otras peticiones como la construcción de escuelas primarias, "la inmediata solución" del problema de la vivienda y la intervención gubernamental "en las pulperías que esquilman el trabajo del obrero". Nueve días más tarde el Regimiento Andino se presentó en Uncía comandado por el General Raimundo Gonzáles Flores. Apoyada en la favorable correlación de fuerzas la PMECI procedió al retiro de treinta trabajadores y al confinamiento de diez de ellos[44]. Era una solución rutinaria evocada cada vez que los conflictos

(42) *Ibid.* Caja 42.
(43) *Idem.*
(44) *Idem.*

laborales amenazaban con tocar fondo. El Estado oligárquico boliviano con escasa autonomía relativa fungía más como un apéndice del sistema privado de poder que como un andamiaje político capaz de situarse, incluso alegóricamente, por encima de los conflictos entre las clases sociales en pugna. Nunca intentó seriamente construir puentes de mediación con los sectores populares, y prefirió exhibirse cuantas veces fuera necesario como el representante de la alianza señorial entre los potentados burgueses mineros y terratenientes precapitalistas, que el argot plebeyo pronto empezaría a denominar despectivamente la "rosca".

Revuelta popular, trabajadores y comunidad minera

El análisis de la conducta laboral en la minas de Corocoro (Pacajes-La Paz) en el año de 1930 puede proporcionarnos más de una pista para entender la cultura minera en los agitados momentos que precedieron a la Guerra entre Bolivia y Paraguay (1932-1935), punta germinal del derrumbe oligárquico. Está muy lejos de nosotros tratar de convertir un hecho concreto en un "modelo" general, sin embargo, la riqueza de los acontecimientos que narraremos a continuación sirve excepcionalmente para dar cuenta de las múltiples caras de la protesta laboral minera durante esos años.

Al momento de los conflictos que narraremos, luego de desaparecer una de las dos grandes compañías extranjeras que habían monopolizado la producción cuprífera regional a partir de la segunda década del siglo XIX, únicamente la Corocoro United Cooper Mines Limited, fundada en 1909 y conocida corrientemente como la Unificada, continuaba en funcionamiento. En cambio la Compañía Minera de Bolivia, constituida en 1873 por capital chileno, había cerrado sus operaciones en 1923 imposibilitada de sostener el laboreo a raíz de la baja del precio internacional del cobre que empezó a manifestarse sistemáticamente desde principios de los veinte hasta el fin de la década, e incluso inicios de los treinta. Corocoro tenía, como casi todas las minas bolivianas en el mismo periodo, un contingente estacional de fuerza de trabajo, compuesto en este caso por campesinos paceños y cochabambinos que venían "provistos de algunas provisiones" obtenidas en sus propias comunidades o sus parcelas agrícolas[45]. Junto a ellos se hallaba un núcleo de trabajadores permanentes que, carentes de una retaguardia no capitalista que pudiera amortiguar los efectos negativos de la caída en el valor de los salarios, eran presumiblemente quienes sentían con mayor crudeza la pérdida de su capacidad adquisitiva hallándose, por

(45) Rigoberto Paredes. "Descripción de la provincia de Pacajes" en *Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz* (La Paz), 1931, pp. 86-87.

consiguiente, en mejor disposición para capitanear las acciones de protesta. Se trata de un cuadro casi idéntico al que consignamos al analizar los motines en La Salvadora en agosto de 1920.

¿Qué nos diría de esta situación una lectura un tanto estrecha? Primeramente algodivio: la proletarización es el fermento para que florezcan luchas motivadas por cuestiones salariales o relacionadas con la reproducción de la fuerza de trabajo. Sería absurdo negar esta vinculación[46]; ¿será empero, suficiente? Nuestra hipótesis que subyace a lo largo de este trabajo, es que el conflicto laboral tiene además otros cortes. Hay en juego demasiados nudos, costumbres, tramas irreductibles a una confrontación abstracta capital/trabajo. El "material explosivo" se acumula en muchas canteras, en rencores aparentemente ya olvidados, en gestualidades ofensivas, en tradiciones reinventadas, como para admitir sin más que en toda protesta social, huelga o disturbio popular exprese necesariamente las razones del estómago.

Se iniciaba el año de 1930 cuando Jorge Lebrun se hizo cargo de la gerencia de la Unificada[47]. El ingeniero francés venía imbuido de nuevas ideas adminis-trativas y de espíritu disciplinario. Formado en Europa, habituado, por lo tanto, a otros horizontes culturales y laborales quizá más "ordenados", el recién llegado, que desconocía el peso de las reglas de la costumbre de la minería andina, casi de inmediato dictó "órdenes tendientes a reprimir los abusos y la clandestina explotación de que era víctima" la compañía. Para cumplir con estos buenos deseos "de resguardo y orden", a mediados de febrero se decidió tras-ladar 100 trabajadores de la "sección" Yanabarra a la de Guallatiri. Temerosa, la empresa no se animaba a descubrir sus verdaderos planes y argumentaba que debía proceder a urgentes reparaciones en los socavones. En el fondo se escondía otra perentoria necesidad: acabar con el sistema de trabajo "a contrato" (destajo) que según Lebrun permitía que los trabajadores operaran "con absoluta inde-pendencia dentro la mina (...) obteniendo ganancias ilícitas".

Conocida la disposición empresarial que a los ojos laborales violaba unila-teralmente la legitimidad y los hábitos recíprocos, los trabajadores afectados "provocaron la huelga, arrastraron a ella a otros elementos". Obligada por la presión y contrariando a sus reticencias iniciales la empresa Unificada debió, de mal grado, suspender la anunciada modificación. La inesperada acción de la

(46) Adrian de Wind ha usado convenientemente esta hipótesis al analizar el caso de la minería peruana. Cfr. "De campesinos a mineros" en *Allpanchis* (Cusco), No. 26, 1985.

(47) En este acápite, salvo que indiquemos lo contrario, nos basaremos casi íntegramente en el informe de Jorge Lebrun, Gerente de la United Cooper publicado en *La Razón* (La Paz) 29 de julio de 1930.

empresa puso en entredicho dos racionalidades, dos formas diferentes de entender el ritmo de trabajo y la participación en los beneficios de la producción. Frente a la nueva *economía política* empresarial que esgrimía el francés Lebrun, el comportamiento de los trabajadores –*su economía moral*– se aferró a la defensa de los canales redistributivos que operaban mediante el robo de mineral y la vigencia de espacios conquistados en el uso no intensivo o capitalista del tiempo. A partir de allí los conflictos no cesaron más, en verdad sólo estaban despuntando.

Aquellos mismos días, antes del carnaval, el ánimo estuvo mucho más caldeado, pues la empresa había "suprimido los regalos (...) que había acostum-brado la anterior gerencia" para esta importante fecha. En el trasfondo del descontento laboral se agitaban otras pasiones: el esperado lapso de carnaval suponía además una *inversión simbólica*, el mundo al revés, una válvula de escape a la opresión cotidiana al diluirse transitoriamente las fronteras sociales, cuando las "verdades" cedían y el espacio de abajo dominaba la superficie[48].

Como vimos en el anterior capítulo la fiesta del carnaval, que suponía un "paro" de 7 a 15 días, permitía renovar las relaciones de reciprocidad entre propietarios y trabajadores. Al parecer, en el entramado del poder y los sistemas de dominación en la minas de Corocoro, peses a todas las reconversiones capitalistas que se habían venido sucediendo desde fines del siglo XIX, la legitimidad empresarial descansaba todavía en parte en su capacidad de recrear ritualmente su "generosidad". No bastaba solamente la coerción o la fuerza muda del mercado, se requería una buena dosis de consenso. En un acto pleno de simbolismo, de políticas rituales, los "patrones" entregaban de regalo pañue-los de seda, bebidas alcohólicas, a la par que particularmente en Corocoro, ob-sequiaban toros para la festiva *corrida* carnavalera. En reciprocidad, los mineros les retribuían con mineral de alta calidad recolectado durante la *achura*.

La nueva administración gerencial, racional, despersonalizada y obnubilada en encontrar un punto de equilibrio de acuerdo con las reglas científicas del cálculo económico, ignoraba los ritos y códigos rituales. El francés Lebrun, sin percibirlo, había roto unilateralmente el "pacto laboral" que mediaba entre la empresa y sus trabajadores, colocándose al margen de las reglas paternalistas y

(48) El trabajo clásico sobre esta temática es el de Mijail Bajtin, *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento* (Barcelona: Barral; 1974). Las festividades de inversión tienen variadas expresiones en el mundo andino. Ronald Anrup en su obra *El Taita y el Toro. En torno a la configuración del régimen hacendario cuzqueño* (Gotemburgo: Universidad de Estocolmo; 1990) las ha estudiado para el caso del Cusco, mientras Mary M. Crain hace lo propio para las haciendas de Imbabura (Ecuador) en *Ritual, memoria popular y proceso político en la sierra ecuatoriana* (Quito: CEN-ABYA-YALA; 1980).

redistributivas. Al tratar de introducir nuevos sistemas de producción negándose a continuar con la tradición cultural del carnaval, el europeo suprimió los canales que vehiculizaban su legitimidad e hizo que su comando se tornara arbitrario y despótico a los ojos mineros, que entendieron que se violaba un derecho consuetudinario. No debería extrañar entonces que a fines del mes de febrero ocurriera, como advertencia premonitora, un acto de "sabotaje" en la mina Yanabarra, precisamente aquélla donde debían ser trasladados los mineros relocalizados. El "sabotaje" consistió en el relleno de un "pique-camino" y varios embudos de ventilación, ocasionando que la producción se redujera en un 75% por el lapso de un mes.

La advertencia laboral violenta y anónima pugnaba para que se respeten las antiguas costumbres, y el pacto no escrito de intercambio, intentando en ciernes frenar la modernización[49]. Del mismo modo en que se desarrollaron otras protestas mineras como en Colquechaca en el trienio 1891-93 o en el propio Corocoro en 1919, estas modalidades de resistencia "brechtianas" –asumiendo un término de James C. Scott[50]– no requerían de organización, planes o confrontación directa con el sistema de poder. Bastaba con el recurso a la memoria o la difusión de hábitos de pensamiento que reaccionaran colectivamente frente a los intentos de alterar desde arriba lo que los trabajadores consideraban moralmente justo e injusto.

El sabotaje cerró la primera fase de resistencia laboral en Corocoro. La segunda, más abierta y hostil, precedida de continuas amenazas a capataces, jefes y administradores, se inició en el mes de abril cuando los trabajadores presentaron, por intermedio de las autoridades locales, un "pliego de peticiones" que contenía nueve puntos, ocho de los cuales fueron aceptados por la United Cooper. Cuando todo hacía presumir el retorno a la calma, la empresa volvió a cometer una nueva "deslealtad". Arguyendo que debía activar sus labores y "no encontrándose en Corocoro personal suficiente" recurrió directamente a la prensa paceña o utilizó enviados especiales para "reenganchar" trabajadores en otras áreas geográficas. Ello provocó alarma y resistencia. Los mineros corocoreños posiblemente retenían en su memoria histórica, por experiencia propia o ajena, la imagen de que ello no significaba otra cosa que la pretensión de la compañía de despedirlos y remplazarlos por "gente extraña". Sobre todo, no

(49) Por los mismos años Erik Langer ha encontrado un comportamiento similar entre los trabajadores agrícolas de Cinti (Bolivia): *"Labor Strikes and Reciprocity on Chuquisaca Haciendas"*, en HAHR 65(2), pp. 255-277.

(50) James C. Scott. *Weapons on the Weak. Every Day Forms of Peasant Resistence* New Haven and London: Yale University Press: 1985).

parecían deseosos de admitir que las reglas del mercado se impusieran sobre ellos con toda su desnuda fuerza. No se trataba sólo de un asunto de salarios o puestos de trabajo. Para el imaginario laboral la United Cooper debía cierta lealtad a la fuerza de trabajo corocoreña, pues vivía dentro de ella y de su región.

En medio del ánimo bastante caldeado los "agitadores" –al decir de Lebrun– aprovecharon la oportunidad "para hacer propaganda dentro del elemento obrero". El resultado de esta nueva ola agitativa fue provechosa para los trabajadores, pues lograron reorganizar la Federación de Mineros. Como vimos anteriormente, esta entidad laboral, fundada a principios de los 20', había entrado en receso por motivos que desconocemos posiblemente al finalizar esa misma década. Su más alto nivel directivo quedó esta vez compuesto en su mayoría por trabajadores de la sección Maestranza.

La tercera fase del conflicto se inició en el mes de abril, cuando la cotización del cobre empezó a caer vertiginosamente como efecto del *crack* que azotó en los 30' a la economía capitalista mundial. Lebrun, presto a salvaguardar las ganancias de la empresa, notificó a los mineros que se procedería al "descuento normal de sus salarios". La situación no era novedosa. El uso de los salarios como variable de ajuste a fin de restablecer la rentabilidad empresarial operaba de modo casi corriente en las minas bolivianas. Las compañías habían ejercitado decenas de veces esta medida sin encontrar violenta respuesta, salvo un sordo y anónimo rencor. Pero en esta oportunidad específica, y como había sucedido en el propio Corocoro en 1858 y 1919, los trabajadores se negaron a aceptar la disminución. Al mando de la Federación recientemente restructurada, convocaron a una huelga. Días más tarde, concretamente el 2 de mayo, luego de laboriosas gestiones con intermediación gubernamental, se suscribió un "acta" que incluía varias concesiones a los mineros y "como única ventaja" para la compañía una rebaja del 5% en los salarios.

Lebrun no tardó en darse cuenta de los efectos nocivos de la disminución de los salarios sobre una población laboral a la que también se había "reprimido los abusos y robos cuantiosos". Estos últimos anteriormente habían funcionado como un *plus* que compensaba a los trabajadores de los bajos salarios. Queriendo aliviar la situación el Gerente de la United Cooper decidió abrir una pulpería que estuvo a cargo de la empresa, ofreciendo precios menores a los vigentes en el mercado. Como resultado no esperado se enajenó el resentimiento de los comerciantes locales cuyos volúmenes de ventas estaban estrechamente correlacionados con la cantidad de dinero que podían hacer "girar" los trabajadores mineros. Sin ellos sus expectativas futuras de ganancias eran más bien pobres.

A medida que la situación externa se ponía más difícil, las posibilidades de llegar internamente a un punto de equilibrio se deterioraban rápidamente. El día 10 de mayo, para empeorar las cosas, se anunció que el precio internacional del cobre bajó de 18 a 12 centavos la libra. Presuponiendo un próximo colapso financiero el directorio de la Unificada con sede en París ordenó suspender la explotación minera "previniendo la reducción del personal a lo estrictamente necesario". La Federación de Mineros y Obreros reclamó casi de inmediato, y el gobierno boliviano tuvo que enviar una comisión de contadores para verificar la situación real de la empresa. Luego de arduos forcejeos y explícitos pedidos gubernamentales la compañía aceptó reducir solamente un 60% del personal, empezando por los trabajadores recientemente "enganchados". Definitivamente el acuerdo no llenó de alborozo a los trabajadores, pues la Federación minera y "elementos subversivos, tinterillos y otros" que, siempre desde la perspectiva de Lebrun, "incrementaron la oposición a las medidas de reducción de personal". Cada día "circulaban –continúa el francés– panfletos volantes o aparecerían pasquines pegados a las paredes en ellos se amenazaba a muerte al personal directivo". Tal método de presión recuerda a los anónimos aparecidos en las minas de Colquechaca en los agitados años de 1891 a 1893. El uso del anónimo –bien documentado por Thompson para el caso inglés– revela, en todo caso, una acción colectiva todavía débil, y obligada a permanecer en la oscuridad, temerosa de acciones punitivas en su contra.

Atrapada entre la pared de la insistencia gubernamental y la espada de la belicosidad laboral, la compañía no las tenía todas consigo. El 31 de mayo debió firmar un nuevo convenio en el que se obligaba a cancelar a todos los despedidos un deshaucio equivalente a 26 días de trabajo. Como en anteriores oportunidades la tregua fue más aparente que efectiva. El 26 de junio, a las 3 de la madrugada, luego de un mes bastante tenso, las casas del alto personal directivo de la empresa, ubicadas en el barrio de Calacaja fueron atacadas con "piedras y tiros de dinamita lanzadas a mano y honda". Al ser repelido el ataque se produjeron tres bajas entre los atacantes; significativo fue que dos de ellos no eran mineros. Dice Lebrun que desde entonces las amenazas en contra de los "gringos" menudearon hasta que el 7 de julio apareció un pizarrón en la plaza principal de Corocoro "en el que se incitaba al pueblo a proceder de modo violento contra el elemento extranjero". Mientras tanto, siempre de acuerdo con el relato del ingeniero francés, el frente adversario continuó ampliándose al solicitar los comerciantes del pueblo de Corocoro de modo amenazante el cierre de la pulpería empresarial.

En este contexto el mínimo incidente podía desatar un *pandemoniunn*. No se requería de muchos pretextos para ello. La oportunidad llegó para ambos bandos cuando al anochecer del 14 de julio los funcionarios franceses se retiraban a sus domicilios luego de festejar copiosamente el aniversario de la Toma de la Bastilla. Un nimio problema motivó que "toda la gente se aglomere en las calles, requiriendo que se los ponga en inmediata prisión", consignó posteriormente Lebrun.

A la mañana siguiente se organizó en el pueblo de Corocoro un mitin encabezado por el presidente de la Junta Municipal, los principales comerciantes de Corocoro y el presidente de la Federación de Mineros y Obreros, el abogado Atenor Silva. Tras los obligados y eufóricos discursos la multitud asistente atacó a los franceses y extranjeros en general: los persiguió por las calles y asaltó sus domicilios. Pese a que posteriormente la Junta Municipal y los obreros de Corocoro ofrecieron seguridades a la empresa ésta decidió no reanudar sus tareas. Recién una década más tarde volverían a implementarse labores mineras en el distrito corocoreño.

Conclusiones

Recapitulemos ahora todos los hechos. En la primera etapa los trabajadores se limitaron, frente a una agresión innovadora, a defender los bastiones de las tradicionales costumbres productivas. En la segunda, en cambio, cambiaron de horizonte pasando a la ofensiva con un pliego de peticiones y la reorganización de la Federación de Mineros y Obreros. Finalmente, en el tercer momento, amenazados por la crisis salarial y el despido colectivo, se enardecieron y atacaron violentamente a la empresa y a sus directivos. Lo notable fue que en este acto de violencia contaron prácticamente con el apoyo de todos los sectores sociales del pueblo de Corocoro.

Es evidente que estamos frente a códigos de conducta de distinto espesor y contenido histórico. Por una parte, una *memoria de legitimidad preindustrial* que se expresó en el rito del sabotaje, los anónimos y, por fin, la eclosión directa, violenta del motín. Por otra, una conducta industrial, diríamos moderna, de pliegos de peticiones, negociaciones y organización. Los mineros corocoreños "tenían la vista vuelta hacia atrás tanto como hacia adelante", para utilizar una acertada imagen de Hobsbawn, dicha para otro contexto.

En esta misma vena, en su desenlace el motín del 15 de julio –interesa destacarlo– mostrará el entrecruzamiento de varios intereses sociales que culminarían por anudarse en una sola voluntad contra la United Cooper. La participación de los comerciantes devino de contradicciones coyunturales

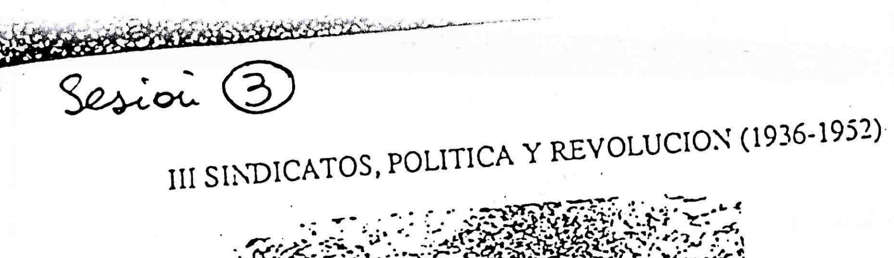
motivadas por la implantación de una pulpería empresarial, pues no siempre, como vimos en el caso de la Llallagua en agosto de 1920, estaban junto a los mineros, aunque en Uncía en 1923 se señaló que algunos comerciantes dieron fondos para sostener a los huelguistas.

No es menos cierto que los mineros gozaban de sólidas y permanentes redes de solidaridad asentadas entre el pueblo llano de Corocoro, al cual estaban unidos por relaciones étnicas, familiares, de compadrazgo o por el uso de territorios comunes para la diversión o la fiesta. Es lógico, pues, que en los momentos de emergencia buscaran y encontraran apoyo entre sus iguales. Es presumible también que la "plebe" tuviera sus propios motivos de rencor contra el cuadro directivo de las empresas mineras. Portadores de códigos simbólicos distintos a los de la tradición andina, los ingenieros o gerentes extranjeros no formaban parte de la comunidad pueblerina ni participaban mayormente de sus redes culturales o sus deberes recíprocos. Aislados como estaban eran así blanco fácil para la revuelta, el rumor o el anónimo[51].

Todo lo anterior –finalmente la temática de la constitución de la multitud– nos plantea problemas teóricos excepcionales. ¿En qué sentido, por ejemplo, puede hablarse de un movimiento minero o de una conciencia de clase minera allí donde su modelo de protesta no establecía grandes fisuras con la conducta del segmento popular? , ¿dónde actuaban más: como parte del *menu peuple* o conduciéndolo? Responder las interrogantes entrañaría densos pasajes teóricos referentes a la *forma clase* y la *forma multitud* o, si se quiere, a la formación histórica de una clase. Por ahora, nos basta constatar este *continuum* de intersecciones entre lo pueblerino y lo minero que se reforzaban mutuamente en las situaciones de emergencia. De ahí, como vimos en Uncía, que las empresas hicieran todo lo posible para intentar aislar a los trabajadores mineros de los pueblos circundantes. Sin embargo, esta amalgama de intereses sobrevivió, nos parece, hasta la Nacionalización de las Minas de 1952. Fue entonces cuando el segmento minero, por razones aún desconocidas, rompió sus lazos intra pueblo minero, pero los compensó sobradamente hacia un contexto social más amplio, al convertirse en un protagonista nacional, al conducir a las clases subalternas en ese juego hegemónico que algunos llaman "centralidad"[52].

(51) José Luis Renique analiza en las minas de Cerro de Pasco, una faceta similar de este enfrentamiento entre extranjeros y trabajadores para el mismo año de 1930: *Estados Unidos y los obreros de la Cerro en 1930. Mueran los Gringos... Viva la Huelga*", en Márgenes (Lima) 5/6, 1989.

(52) Para un debate de este tema ver: René Zabaleta, "Forma clase y forma multitud", ms.; Jorge Lazarte, Crisis de identidad y centralidad minera (La Paz: CEDOIN; 1987); Gustavo Rodríguez Ostria, "Bolivia, el desarme sindical", en *La Nariz del Diablo* (Quito), CIESE, No. 15, 1990.



III SINDICATOS, POLITICA Y REVOLUCION (1936-1952)



Asesinatos de mineros en Catavi.
Fuente: Fellman Velarde, *Historia gráfica de la Revolución.*

Catavi, cuna del dolor, de lágrimas y de hambre. Cuna de redención y de vanguardia de emancipación económico social boliviana. Que la sangre vertida allá no sea vana, ella será el ideal, el pedestal en la lucha contra la burguesía y el latifundismo nazifascista.

Pedro Ajhuacho, Catavi, 1º de mayo de 1944

En el congreso de Pulacayo ha sido acordado y decretado el fin de la rosca. También se acordó apoderarse de las minas en caso de cierre con la colaboración de todos, los mineros de Bolivia (...) Nosotros los mineros que formamos la integridad nacional, hemos acordado en el congreso de Pulacayo hacernos respetar por nuestras propias fuerzas.

Mario Torres (FSTMB), Santa Ana (Oploca), 10 de noviembre de 1946

Es innegable que la derrota boliviana en la Guerra del Chaco contribuyó a profundizar la crisis larvada de hegemonía de la sociedad oligárquica. Si el presidente Salamanca –"El hombre símbolo"– pensó detener el creciente malestar social que se agudizaba por momentos en los años treinta con el conflicto bélico y merced a un posible triunfo frente al Paraguay, las cosas tomaron precisamente el rumbo opuesto. Los miles de muertos, heridos y desertores pesaron definitoriamente en la balanza de la historia. La conciencia nacional se enfrentó con su destino. De las arenas Chaqueñas salió una oligarquía mucho más débil y cuestionada en su liderato moral e intelectual. Su propia base de sustento, el Ejército, se quebró desde dentro, abriendo un ancho e irreversible cauce hacia tendencias nacionalistas convencidas de su misión de modernizar el país, si era preciso, por encima del propio cuerpo de la "rosca", a la manera de Chuspipata y Caracollo[1].

Las nítidas consecuencias de la crisis de dominación fueron el nuevo marco de recepción para las demandas obreras, cobijado en el corazón mismo del sistema político. El gobierno boliviano, que hasta entonces había funcionado

(1) En estos lugares fueron fusilados en 1944 prominentes hombres públicos de la "oligarquía" dominante.

como un "Estado mayor oligárquico" atendiendo con prestancia sus requerimientos para domesticar la mano rebelde del trabajo, buscó con timidez colocarse equidistante del gran capital minero, ejecutando medidas para apoyar, y en su caso implementar, las tareas de sindicalización a la par que sancionaba una legislación social dedicada a vigilar y salvaguardar la reproducción de la fuerza de trabajo. Incluso tras el derrocamiento de Tejada Sorzano en mayo de 1936 crearía parcelas en el propio aparato estatal para apoyar estos propósitos reformistas, como el Ministerio de Trabajo.

La tradicional hostilidad estatal hacia las agrupaciones obreras pareció diluirse gradualmente cuando la nueva generación castrense –expresión concentrada de la crisis que agitaba al *Ancien Régime*– decidió el 19 de agosto de 1936, con el apoyo de sectores izquierdistas, dentro de los cuales se encontraba Waldo Alvarez, el "primer ministro obrero"[2] poner en pie la sindicalización obligatoria. Aunque el debatido decreto mostraba fuertes rasgos corporativistas que no ocultaban la pretensión de colocar a los sindicatos "bajo tuición" y control permanente del gobierno socialista"[3], otorgó libertad y cobertura que fueron aprovechadas independientemente por los trabajadores para emprender su organización. Los hitos más importantes de ésta serían la fundación de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB) en enero de 1939 y el fallido intento de desplegar, como veremos más adelante, una Confederación de Trabajadores Mineros (agosto 1939).

Por otra parte, aunque también en estrecha interconexión con el anterior proceso, en la sociedad civil empezaban a conocerse raudamente nuevos discursos políticos de claro tinte contestatario, que anteriormente habían estado confinados a los *gettos* artesanales e intelectuales de clase media urbana. Desde los partidos políticos recientemente creados comenzaría a calar una nueva oferta discursiva que asignaba un rol de privilegio al proletariado y a las clases subalternas en las transformaciones sociales venideras. Acompañada de renovados procesos de mediación y reclutamiento partidario, permitiría tejer una intersección sin precedentes entre las clases trabajadoras y la *intelligentsia* de clase media. Como consecuencia, los partidos tradicionales perdieron liderazgo y clientela en beneficio de nuevas agrupaciones políticas que encarnaban la pasión transformadora de la post guerra: el Partido Obrero Revolucionario, POR,

(2) Sobre Alvarez ver su autobiografía: *Memorias del primer ministro obrero* (La Paz, 1955).

(3) *Boletín del Ministerio de Trabajo y Previsión Social*. No. 1. La Paz. Septiembre de 1937, p. 33. En el mismo boletín Remberto Capriles, Jefe de la sección conflictos, señala que se debía "organizar sindicatos, instruir a los obreros asociados, inculcarles preceptos saludables de sobriedad, de altruismo, de mentalidad". p. 15.

(1935) el Partido de Izquierda Revolucionaria, PIR (1940) y el Movimiento Nacionalista Revolucionario, MNR (1941).

Para evaluar los efectos ideológicos de esta situación debería considerarse que hasta entonces la experiencia de la masa obrera, de la minera en particular, era abiertamente negativa. La tónica general era de exclusión frente al sistema político –salvo en esporádicos casos cuando actuaba como masa de choque en los conflictos electorales interoligárquicos–[4] y de franca represión a sus movimientos reivindicativos, incluso los más elementales. Ambos aspectos, subyacentes en la memoria histórica laboral, tienen ineludiblemente que tomarse en cuenta para entender la rápida legitimación y el matiz de autoridad moral que cobraría a sus ojos el "socialismo militar" de David Toro; Germán Bush (1936-1939) y la posterior experiencia de Gualberto Villarroel (1943-1946). Estos gobiernos, pese a sus frecuentes titubeos y contradicciones, iniciaron un cambio en la imagen sacralizada del poder autoritario: al posibilitar una inédita aproximación laboral a la política dieron a entender que no sólo era posible, sino también deseable, la acción colectiva estructurada de obreros, campesinos y sectores medios como los soportes del "nuevo" Estado boliviano[5].

Pero para ser más justos con el proceso, es conveniente calibrar en su cabal dimensión el papel estatal en las tareas de estructuración laboral. Sin ello nuestras anteriores afirmaciones podrían entenderse como una corroboración acrítica de la historiografía nacionalista[6], que ve en el accionar gubernamental al único productor de la historia minimizando al extremo el papel de las clases subalternas. La versión exactamente contraria es igualmente insuficiente[7]. El Estado reformista militar, más padrino que progenitor, arbitró, mediatizó y

(4) Por ejemplo, en las elecciones municipales potosinas del 10 de diciembre de 1916 y las presidenciales del 6 de mayo de 1917 los republicanos movilizaron a grupos de trabajadores mineros para reclamar por los resultados. En la primera elección una vez conocidos los resultados "en la noche no dejaron de escucharse tiros aislados de revólver en los barrios de gente minera" Jorge Aguirre Achá. *El Departamento de Potosí 1916-1917*. (Potosí: Tip. Moderna, 1917). Situaciones como ésta eran bastante comunes.

(5) Circunstancia que ayuda a explicar porqué el horizonte de un Estado tutelar/protector terminó como mito evocado por los trabajadores, ayudando a develar el carácter autoritario de la casta oligárquica y desbrozando el camino para la posterior conjunción de intereses entre ellos y quienes, como el MNR, irían muy pronto a reeditar los pasos del reformismo militar de forjar un sindicalismo al amparo gubernamental. Aunque el tema requiere de mayor investigación, parece comprensible que este giro y la posibilidad de un franco pacto entre tendencias reformistas instaladas en el seno del poder central y los trabajadores, está en la base misma del fracaso de políticas radicalmente antiestatales, como las desarrolladas por el trotskista POR.

(6) Cfr. las obras de Augusto Céspedes, Fellman Velarde, Mariano Baptista.

(7) Guillermo Lora, por ejemplo.

canalizó mucho más las demandas laborales. Más permisivo que organizador, su *modus operandi* consistió en la "omisión represiva". Esto es, abriendo el arco del sistema político no desbarató de cuajo los emergentes sindicatos, como sucedía anteriormente. Funcionó, pues, como un buen paraguas que pudieron aprovechar mejor aquellos sectores laborales que, como los mineros, incorporaban en su formidable avance una tradición de largas y ásperas jornadas por el derecho a la organización[8]: una herencia cultural en la que el reformismo de post guerra, es inútil decirlo, no tenía presencia alguna. Pero esta característica, por más acusada que fuera, inevitablemente habría encontrado su límite, de no mediar la nueva disponibilidad del sistema político en su conjunto.

En síntesis, como hipótesis que requiere una precisión mucho mayor, sostenemos que sólo colocando en el tablero de juego piezas que nos remiten a heterogéneos actores, Estado, partidos y trabajadores, podremos dar cabal razón del "momento constitutivo" del sindicalismo minero boliviano. Curiosamente, estos mismos elementos pero con diverso equilibrio y peculiar sumatoria nos remiten en otros contextos a resultados tan diferentes como la "masa aislada" chilena y sus antípodas en el "charrismo" mexicano o el "clientelismo" colombiano paraestatal[9]. En Bolivia, en cambio, en los cruciales y difíciles años de la post guerra con el Paraguay la conjunción de una ideología de ruptura dibujada desde el reformismo gubernamental y los partidos políticos populistas e izquierdistas, junto a una memoria histórica obrera que soportaba un sentido por la independencia, tejieron un territorio de frontera: ni estatal ni clasista. Pero estamos adelantándonos demasiado en los acontecimientos. Mejor remontémonos a los hechos concretos.

(8) Ver el Capítulo 2.

(9) Para una evaluación sugerente de la conformación laboral chilena y colombiana, como del peso derivado del sistema político en este proceso, es útil consultar el libro de Charles Bergquist. *Los trabajadores en la historia latinoamericana*. (Bogotá: Siglo XXI: 1988).

Primeros pasos de la sindicalización minera

¿Cómo se organizaron los sindicatos mineros en la post guerra? ¿Qué fuerzas apuntalaron sus pasos iniciales? Admitimos que en ello caminamos todavía a tientas, en un terreno historiográfico todavía oscuro, donde las pistas antiguas y los lugares comunes frecuentemente no conducen a ninguna parte, por lo que a menudo más vale la pena desecharlos para no perdernos en sus laberintos. Por ello mismo estamos seguros de que en este acápite no vamos a salvar estas omisiones; por el contrario, con limitaciones y dudas, simplemente intentaremos abrir una ventana hacia la historia real.

Tras la desmovilización que siguió a "La Paz del Chaco", grupos de izquierdistas, tanto los que habían combatido en la contienda bélica, como los que voluntariamente optaron por el rumbo del exilio, retornaron a sus lugares de origen. Muchos venían imbuidos de un espíritu de revuelta y nuevas pautas políticas aprendidas en la trinchera o en las tareas del pacifismo antibélico. Con su concurso, en varios distritos mineros, principalmente aquellos que poseían experiencia previa de organización (Oruro, Corocoro, Catavi[10]) o donde los

(10) Lamentablemente los datos sobre Corocoro, una zona minera de amplia tradición organizativa en la preguerra, son demasiado escasos para intentar una aproximación, incluso breve sobre su reestructuración una vez concluido el conflicto bélico con el Paraguay. Simplemente conocemos que delegados de esa mina participaron en el congreso de Fundación de la CSTB en 1936, del

grupos de intelectuales y trabajadores de izquierda eran particularmente importantes (Potosí), los sindicatos pudieron levantarse con relativa prontitud[11].

En Oruro, por ejemplo, ya a fines de 1935 se reestructuró "El viejo sindicato central de mineros"[12] compuesto por trabajadores de las minas Itos, Socavón y San José. En 1938 el sindicato tenía afiliados a unos 1.500 miembros y poseía cuatro seccionales que contaban entre 400 y 600 obreros[13].

Su reinserción en la vida política fue rápida. En abril de 1936 participó en el Primer Congreso Regional de Izquierdas, cuya plataforma final incluía reivindicaciones tales como la socialización de todas las industrias y la jornada de 8 horas. En el encuentro se constituyó además el Frente Unico Revolucionario (FUR), así como coadyuvó a la restructuración de la FOT, dirigida por Gabriel Moisés, un mecánico anarquista que en la preguerra había contribuído a organizar el Centro Minero de la mina de San José[14].

Casi por los mismos años, aunque presumiblemente sin previo contacto con Oruro, se (re)estructuró el sindicalismo minero en el Cerro Rico de Potosí. En la zona existían antecedentes de organización política de izquierda. Efectivamente, en la preguerra ya había actuado el *Centro Acción*, fuertemente influído por Rómulo Chumacero e integrado por trabajadores mineros, artesanos, empleados y estudiantes. Originariamente de orientación anarquista, el Centro se transformó paulatinamente en un grupo marxista que tomó contacto con los capítulos latinoamericanos de la Internacional Comunista (IC) y la Confederación Sindical Latinoamericana (CSLA), sección de la Sindical Roja a cuyas *escuelas de cuadros* situadas en Montevideo y Buenos Aires enviaron varios obreros a capacitarse en cursos de dirección sindical y política[15]. Incluso una delegación de la potosina Sociedad de Mineros 1° de Mayo participó en el congreso de fundación de la CSLA realizado en Montevideo en mayo de1929[16]. Concluída

Segundo Congreso Nacional de Trabajadores de Bolivia (Enero 1939) y del primer congreso minero de agosto de 1939, lo que nos hace presumir que contaban con cierta organización.

(11) Una línea de investigación futura tendría que tomar en cuenta *las culturas políticas regionales* entre los mineros. ¿Por qué la fuerte radicalización entre los mineros de Siglo XX en contraste a su relativa pasividad en el Consejo Central Sud? Aquí hay, sin lugar a dudas, un campo para la historia. Mejor si es la línea propuesta por E.P. Thompson de tomar la *experiencia* como crisol donde se funde la conciencia de clase.

(12) Trifonio Delgado. *100 Años de lucha obrera* (Oruro; 1984) p. 93.

(13) Guillermo Lora. *Historia del movimiento obrero boliviano*. Vol. 4 (Cochabamba: Los Amigos del Libro; 1980) p. 210.

(14) Trifonio Delgado. *op. cit.* pp. 89 y 93.

(15) Entrevista a Abelardo Villalpando. La Paz 19 de julio de 1989.

(16) Guillermo Lora. *op. cit.* pp. 221.

la guerra, el *Centro Acción* se constituyó en la base del *Frente Popular* potosino organizado a la usanza europea, trasluciendo una consigna precisa de la IC[17].

Ahora bien, hacia 1936, como sucedió en el caso de Oruro, el retorno de excombatientes impulsó con eficacia la sindicalización minera potosina. Primero se conformaron dos sindicatos por separado: el de la Mina "Pailiaviri" y el ingenio Velarde. Posteriormente, el 2 de julio de 1937 ambos se fusionaron en el Sindicato de Metalurgistas de la Empresa Minera Unificada[18]. La membresía del nuevo sindicato avanzó rápidamente y a fines de 1938 tenía ya 2.000 afiliados.

Al parecer, no nos animamos a afirmarlo rotundamente, la sindicalización constituía un fenómeno inédito en la vida laboral potosina. No tenemos registro cierto de la existencia de entidades equivalentes a las "federaciones" montadas en los 20' en Uncía y Corocoro. Por esta razón suponemos que antes de la crisis desatada en el sistema de dominación oligárquico no existieron otras organizaciones mineras que las consabidas mutuales fomentadas por las empresas, y apadrinadas por la Iglesia, como la Sociedad de Protección Mutua de Mineros. En el mejor de los casos aunque con una significación muy débil, hubo instituciones contestatarias como la Sociedad de Mineros 1° de Mayo, creada al finalizar los 20'[19].

Por esos años el "proletariado" no fue el único en organizarse. También los trabajadores por cuenta propia se dieron modos para lograrlo. En 1938, por ejemplo, funcionaba en Potosí el Sindicato de Mineros Kajchas con 800 afiliados. Organizado por miembros del Frente Popular potosino, aprovechando la favorable coyuntura creada por la fundación del Banco Minero (junio de 1937), que obligó a los kajchas a aglutinarse para comercializar el mineral directamente con la nueva entidad estatal, el sindicato rompió los lazos de subordinación que estos trabajadores tenían con la empresa minera Hochschild[20].

(17) El centro de acción estaba integrado, entre otros, por Leoncio Cueto (minero); Victor Sanjinés (minero y mecánico); Rosa Arapa (palliri); Albino López (minero); Ruperto Mendoza (sastre); Julio Velasco (peluquero); Frolián Velazquez (empleado) y los estudiantes Arratia y Abelardo Villalpando. Entrevista a Abelardo Villalpando. La Paz 29 de julio de 1989.

(18) Entrevista a Gerardo Córdoba. Potosí, 27 de octubre de 1985. Agradezco a Jeroen Strengers por proporcionarme esta referencia.

(19) En 1919 ya existía una "Sociedad de Protección Mutua de Mineros" aliada con el "Círculo Católico San José". *El Norte* (La Paz) 2 de diciembre de 1919. Todavía en 1940, año cuando nombraron al presidente Peñaranda como padrino, subsistía la sociedad contando con varias secciones: Tiro al blanco, caja para socios en difícil situación económica, filarmónica, deportes y escuela nocturna de alfabetización. *El Diario* (La Paz) 8 de junio de 1940.

(20) Guillermo Lora. *Historia del movimiento obrero boliviano*. Vol. 4 (Cochabamba: Los Amigos del Libro; 1980) p. 209. Lora con su tradicional ambigüedad documental no explicita a qué "kajchas" se refiere. En el Cerro Rico existían dos grupos kajchas, los libres y los pertenecientes a la Compañía Unificada. En los años cuarenta ambos estaban sindicalizados por separado.

Era una temprana penetración partidaria que junto con la fluida relación del Frente Popular con el sindicato metalúrgico a la postre marcaría profundamente el devenir del sindicalismo del Cerro Rico, estructurando las redes para la posterior hegemonía pirista en la región. En los años posteriores el proceso de sindicalización continuó en forma ascendente en otras regiones, y hacia 1939 ya estaban en pie los sindicatos en las minas de Morococala, Catavi, Huanuni, Machacamarca. Incluso cuando la reacción oligárquica se insinuaba con fuerza tras la muerte de Germán Bush, se conformaron desafiantes los sindicatos de la Cataricagua el 4 de enero de 1940 y Llallagua (Siglo XX) el 20 de mayo de 1940.

Nuevos rumbos en los conflictos laborales

Inicialmente los sindicatos se dedicaron a enfrentar las secuelas de la crítica situación económica, caracterizada por la inflación y el desabastecimiento.

La crisis había motivado que el índice de precios al consumidor (IPC) subiera mientras los salarios quedaban francamente rezagados. Subsecuentemente las reclamaciones mineras no se dejaron esperar. Para el 11 de septiembre de 1936, apenas meses después de la ascensión presidencial de Germán Busch (julio de 1936), el Sindicato Central de Mineros de Oruro anunció una huelga reclamando aumento de salarios y estabilización de los precios que afectaría a cerca de 3.000 mineros de las minas Itos, La Colorada, Colquiri, Vinto, Machacamarca, Socavón y Morococala. Las empresas, presionadas por el inminente paro y sin la posibilidad de contar, como en el pasado, con el soporte de la represión estatal decidieron aceptar los planteamientos mineros[21]. El Sindicato Central orureño no limitó sus primeras escaramuzas al campo netamente salarial. Con una visión más amplia logró en octubre de 1936 el compromiso de las autoridades para ejecutar el decreto de sindicalización obligatoria y la abolición de las sociedades mutuales dependientes de las compañías mineras[22].

(21) *El Diario* (La Paz) 25 de octubre de 1936.
(22) *Idem.*

mismo año se produjo un incidente similar en Huanuni, cuando el sindicato pidió la expulsión del chileno Ernesto Aburton "por indeseable" [33].

Este tipo de roces era frecuente en las minas, evidenciando una suerte de conciencia "pre-nacionalista" entre los trabajadores, quienes preferían ser comandados por capataces e ingenieros bolivianos. Posiblemente, como vimos en el anterior capítulo al analizar los conflictos en Corocoro en los años 30' esta actitud casi generalizada escondía un rechazo a las modalidades racistas y de despotismo exacerbado que manifestaban los extranjeros, así como una secreta esperanza de que los técnicos bolivianos fuesen o más permeables y tolerantes a las reglas de la reciprocidad o, por los menos, más proclives a una relación paternalista.

Todo este ciclo expansivo de protesta, con sus altas y bajas, es lo suficientemente rico como para permitirnos dar cuenta de las transformaciones que se estaban operando en la acción colectiva minera. Mutaciones sin duda enebradas por el nuevo contexto de reconocimiento estatal y la creciente sindicalización.

¿En qué consistía propiamente este nuevo clima laboral? Advirtamos en primer término que la masa minera conservaba –como puede evidenciarse en los incidentes de Llallagua, Unificada y Colcha, consignados anteriormente– un carácter todavía espontáneo que por momentos culminaba en la violencia súbita y sin previo aviso. Esta característica, por otra parte, no acabará de perderla totalmente el movimiento minero boliviano. Esta rienda suelta a la ira y la violencia típica del motín preindustrial, como tuvimos ocasión de señalar, pertenecía a una cultura minera que no había internalizado plena y debidamente las reglas del juego sindical. Con ello queremos decir, conviene reiterarlo nuevamente, que la rebelión inflamada de ira –que Hobsbawn llamaría una "negociación colectiva a través del motín" [34]– no había cesado por completo. Dado que la capacidad de medir las fuerzas del adversario, de tantear el terreno y de coordinar acciones, como la disciplina o el uso capitalista del mercado laboral, es algo que tarda en aprenderse y digerirse, estamos haciendo referencia más bien a una situación que despuntaba aún dentro de las técnicas mineras usadas para enfrentar el conflicto laboral.

Pese a ello la fase de transición se revela nítidamente cuando paralelamente encontramos que con mayor frecuencia que en el pasado los mineros recurrieron a la advertencia previa a través de los pliegos petitorios y el manejo de los

(33) *Noticias* (Oruro) 6 de enero de 1940.

(34) Eric Hobsbawn. *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera* (Barcelona: Crítica; 1979) p. 19.

sindicatos o los delegados de base como puente en las negociaciones laborales. Es precisamente en este espacio donde los cambios serán mayores como resultado de un aparato estatal que tímidamente aprendía a colocarse como mediador en los conflictos laborales.

En el periodo analizado toma un carácter emblemático el hecho de que casi todos los conflictos mencionados líneas arriba, incluso los que empezaron con sonadas revueltas, culminaron en la mesa de negociaciones merced a la intervención gubernamental. Esta circunstancia, inédita en la historia laboral boliviana, al parecer contribuyó a legitimar al sindicato en la memoria colectiva de los trabajadores como un conducto válido para sus reclamaciones, a la par que obligó implícitamente a las empresas a reconocer al sistema sindical como parte necesariamente integrante de la solución de los conflictos laborales. Los sindicatos profundizaron el relacionamiento laboral dotando a los mineros de un sentido de pertenencia grupal más sólido y consciente del valor de sus propios conflictos y potencialidades. Igualmente, al colocarlos bajo el comando organizativo de la directiva sindical o la asamblea general, se reduciría el margen para la espontaneidad.

Ahora bien, con cierto rezago frente a otras organizaciones, los trabajadores del subsuelo tratarían por vez primera de concatenarse nacionalmente aprovechando los espacios que otorgaba la crisis de la sociedad oligárquica que transitoriamente bloqueaba la acción represora del aparato del Estado y las empresas mineras. Como señalamos con anterioridad la conducta organizativa minera, como de la pasada Federación de Obreros y Mineros de Corocoro o la frustrada Federación Obrera Central de Uncía, había mostrado un accionar localista que privilegiaba su relacionamiento con los artesanos que habitaban los pueblos circundantes a las minas. Los mineros parecían entonces sentirse más integrantes de la comunidad laboral regional, propia de los *company town*, que elementos escindidos de ella y dotados de su propios intereses grupales. Se sentían, pues, más componentes de los pobres o del *menu peuple* que una clase social que reconocía diferenciadamente su propio peso en la historia.

Hacia fines de los 30' esta situación empezó a evidenciar un vuelco radical por dos razones básicas: a) se conformaron sindicatos compuestos exclusivamente por trabajadores mineros; b) se creó una sola central sindical. Veamos con detalle este último proceso.

Contrario sensu la reunión minera que en junio de 1944 conformó en Huanuni la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB) no constituyó el primer intento de aglutinar fuerzas y de formar una sola entidad. Tal mérito le correspondió en propiedad al Primer Congreso de Trabajadores Mineros celebrado en Oruro entre el 5 y el 7 de agosto de 1939 [35] con auspicio de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB) y la Federación Obrera Sindical (FOS) orureña, de cuyas deliberaciones nació la Confederación Nacional de Trabajadores Mineros, cuya efímera vida se apagó durante la represión desatada por el gobierno del General Peñaranda.

El congreso minero de Oruro, al que asistieron delegaciones de seis distritos mineros y miembros de la FOS regional [36], enmarcaba muy bien el espíritu asociativo que animaba a las clases subalternas. Constituía, además, el remate de todo el clima de agitación huelguística y el proceso de sindicalización de la

(35) *Noticias* (Oruro) 10 de agosto de 1939. Equivocadamente Lora consigna como fecha de realización del Congreso el 8 de agosto.

(36) Lora proporciona la siguiente nómina de delegaciones mineras asistentes: Oruro, Playa Verde, Machacamarca, Colquiri, Potosí, Corocoro, Pulacayo. Federaciones Obreras presentes: Tarija, Cochabamba, Riberalta, La Paz, Santa Cruz. Algunas delegaciones, como la de Huanuni, representada por el estudiante Julio H. Romano, no fueron aceptadas. Lora *op. cit.*, p. 423.

postguerra. Las deliberaciones del evento iniciadas el 5 de agosto en el salón de actos públicos del distrito escolar recogían las instrucciones emanadas del Segundo Congreso Nacional de Trabajadores celebrado en La Paz entre el 22 y el 31 de enero de 1939. En éste las cuatro delegaciones mineras asistentes, provenientes de Oruro, Potosí, Corocoro y Pulacayo, habían decidido impulsar el Congreso "inspirados en gran medida por Víctor Daza" [37]. Daza un "pampino" de origen cochabambino que había vivido sus primeras experiencias sindicales y políticas con Emilio Recabaren en las salitreras chilenas, actuaba entonces como delegado minero en la Caja de Seguro y Ahorro Obrero.

Dos ciclos temáticos se colocaron a consideración de los congresales: el económico social y el organizativo. Como es de suponer, en el primer ciclo se abordaron temas referentes a la reproducción de la fuerza del trabajo minera y su negociación con las empresas. Se aprobó el salario mínimo, la contratación colectiva, la modificación del sistema de pulperías y la reglamentación del trabajo de niños y mujeres. En general se discutió todo aquello que había constituído hasta entonces la práctica concreta de las movilizaciones laborales. En el segundo ciclo se determinó crear la Confederación Nacional de Trabajadores Mineros con sede en Oruro, nombrándose a Luis Entranbasaguas, miembro del Sindicato Central de Oruro y vinculado con los grupos socialistas orureños, como Secretario General, y a Pedro García, también de Oruro, como Secretario de Relaciones. En el aspecto político se consignó que "el elemento trabajador se abstendrá de concursar en las actividades políticas. Los mineros no podrán tampoco pertenecer a grupos ni sectores políticos realizando solamente tareas de observación" [38].

Es difícil conocer, por ahora, el origen de esta posición aparentemente "apolítica" [39]. No obstante, por esos años tanto anarquistas como "obreristas" mantenían, aunque por distintas razones doctrinales, la necesidad de salvaguardar la independencia sindical de la intromisión de los partidos políticos.

(37) *Ibid.* p. 422.

(38) *Noticias* (Oruro) 10 de agosto de 1939. Alipio Valencia Vega, frente a la noticia publicada en *La Calle* –13 de agosto de 1939– que en el congreso se tocaron temas políticos señaló que se había "concretado a discutir cuestiones absolutamente relacionadas con los intereses económicos de los obreros y con sus problemas de organización sindical". *La Calle*. (La Paz) 17 de agosto de 1939.

(39) Presumo que en ello tuvo una importante participación Antonio Carvajal uno de los mentores del Congreso y asesor del Sindicato Central de Mineros de Oruro quien, de acuerdo con Trifonio Delgado "defendía la autonomía sindical y el derecho a resolver los problemas obreros por los propios obreros" (Delgado. *op. cit.* p. 146). Luis Entrambasaguas, primer secretario general de la Confederación minera, pertenecía con Carvajal y Delgado al "Comité de Unificación Socialista". *La Mañana* (Oruro) 23 de noviembre de 1939.

Los sectores más radicales consideraban incluso que el mundo sindical se oponía taxativamente al político.

Si bien el congreso se llevó a cabo en momentos cuando esta tradición empezaba a ceder espacio frente a la creciente vinculación entre obreros e "intelectuales" de clase media, que culminaría unos años más tarde con los fluidos encuentros entre la masa minera, el MNR, el POR o el PIR, no pudo sustraerse totalmente a una tendencia muy arraigada en la memoria histórica, como lo muestran sus resoluciones y la conducta de sus delegados. Pero algo había cambiado definitivamente y nuevos vientos comenzaban a soplar como lo mostraría el que durante el congreso actuó como su "Secretario Permanente", Alipio Valencia Vega *-nervio intelectual del congreso-* y en el acto de clausura habló Tristán Marof, ambos militantes del PSOB[40].

Esta ambigüedad planteada entre el rechazo a la acción política y la aceptación de conocidos intelectuales de izquierda en el congreso, muestra, al parecer, la contradictoria transición que se operaba en los códigos ideológicos del comportamiento minero. Dijimos ya que hasta los años treinta el sindicalismo libertario y el obrerismo de corte artesanal lograron desarrollar un paraguas de protección frente a la incursión de "elementos extraños a los trabajadores". Pero durante el gobierno militar de Toro estas tendencias empezaron a perder predicamento y la mayoría de las direcciones laborales buscó un entendimiento con la *intelligentsia* de clase media urbana y el Estado[41].

La nueva apertura permitió que se tendieran hacia ellos vínculos paternalistas y clientelistas desde aquellos aspirantes a políticos profesionales, principalmente abogados, que poseyendo las llaves de acceso al sistema jurídico fungían como gestores y pleiteros para el reconocimiento sindical o la resolución de demandas laborales de la masa minera. La clase media empezaba así a descubrir el potencial electoral "no contaminado de los mineros" [42] e intentaba atraerlo con discursos contestatarios. En las elecciones de marzo de 1940, por ejemplo, fue elegido diputado de la Provincia de Dalence (Huanuni), Julio H. Romano, un estudiante de derecho que (auto)proclamó una "candidatura obrera". Romano, que sintomáticamente no había sido aceptado en el Congreso Minero de Agosto "por no

(40) *La Patria* (Oruro) 10 de agosto de 1939. Este antecedente sirve a Lora, y también a Agustín Barchelli, que además se equivoca en la fecha del evento, para decir que la flamante Confederación fracasó por pugnas entre las fuerzas de izquierda.

(41) Vid. Silvia Rivera. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo* (La Paz: THOA, 1988). En especial pp. 42-53.

(42) La expresión pertenece a Augusto Céspedes. Vid. *El Presidente colgado.*

representar a los trabajadores", venció a otros candidatos, entre ellos, a José A. de la Escobar del marofista PSOB. De acuerdo con la prensa el triunfo de Romano fue "recibido con vítores a las clases sindicalizadas" en Catavi, Siglo XX, Negro Pabellón, Huanuni, Morococala y Sora Sora[43]. También en esa misma fecha resultó elegido Raúl Ruiz González como diputado por Bustillos (Uncía). Ruiz, estudiante de derecho de orientación marxista y miembro del Frente Popular de Potosí, había contribuido a estructurar el Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y tramitado la aprobación de sus estatutos[44].

Con una visión de la relación partido-sindicato clásicamente leninista stalinista, que asignaba a los primeros las responsabilidades cooperativas y a los segundos las políticas; Ruiz Gonzáles era, en todo caso, un portador del renovado espíritu doctrinal que animaba colectivamente a los sectores sociales medios que se concebían a sí mismos y a sus respectivos partidos como los mejores "representantes" de los trabajadores en la escena política y los únicos capaces de reconstruir para ellos la totalidad social. La historia, esperamos contarlo más adelante, pronto les depararía la posibilidad de poner a prueba sus intenciones y su estilo político.

(43) *La Mañana* (Oruro) 13 de marzo de 1939.

(44) Entrevista con Raúl Ruiz González. La Paz, 23 de febrero de 1989. También consultar el trabajo de Laurence Whitehead. "Miners as voters: The electoral process in Bolivia's Mining camps." en *Journal of Latin American Studies*. 13,2. Noviembre de 1981. pp. 313-46.

La naturaleza contradictoria, difícil e intermitente a la que estaba sometida la organización minera, y las dos conductas que se incubaban en el nudo del sistema político se pondrán al desnudo cuando el 23 de agosto de 1939 Busch se suicidó agobiado por las contradicciones y limitaciones del "nacionalismo utópico". Entonces la *rosca* recuperó el aliento y no perdió tiempo para tratar de reencausar un proceso que, de seguro, advertía que se le escapaba raudamente de las manos. Casi inmediatamente el General Carlos Quintanilla, Jefe de Estado Mayor del Ejército, desplazó del gobierno al vicepresidente constitucional Enrique Valdiviezo. Mientras los partidos conservadores se aglutinaron un mes más tarde en la denominada "concordancia", tratando astutamente de reducir al mínimo sus contradicciones y fisuras internas para ofrecer un mejor flanco frente a un enemigo que presumían fuerte y en franca expansión.

Desde lo alto de su estrecha mirada la oligarquía boliviana atribuía el socavamiento de las bases de su dominación a la perseverancia de unos cuadros agitadores, mas no consideraba las profundas causas emanadas del desencuentro entre el estilo excluyente de sociedad que ella representaba y las aspiraciones de enormes capas de la población. Creía que su salvación como casta dependía de su capacidad de constreñir la acción social dentro los muros del orden. Para ello estaba obsesivamente dispuesta a ir hasta el final de las cosas. La desesperación,

que no es siempre la mejor consejera logró que la derecha boliviana no se percatara, porque no se encontraba en plena capacidad de comprenderlo, que las experiencias laborales durante ese mismo "socialismo militar" que acababa de derrumbar, distaban de ser un fenómeno de simple coyuntura y cuyo recuerdo podría aplacarse fácilmente con el uso de la fuerza descarnada llevada al extremo. La coyuntura política se encontraba, pues, en el umbral de un interregno represivo, agudizada por el estilo de la Segunda Guerra Mundial que obligó al gobierno boliviano a disponer la prohibición de hacer huelgas en aquellos sectores productivos que como la minería proveían de materias primas consideradas estratégicas para el abastecimiento bélico de los "Aliados".

La "Masacre de Catavi" del 21 de diciembre de 1942 tiene sus propios escritores, unos buenos, otros regulares. Lo destacable es que la mayoría de ellos coincide en señalarla como el punto de torsión donde Bolivia comprendió, al menos en su estrato popular, la profundidad de las grietas que la separaban de la casta señorial[45]. Claro que no es lo mismo decir que fue allí, en la pampa –hoy de María Barzola– donde nació, en medio de la muerte, el proletariado minero boliviano. Los trabajadores del subsuelo eran habitúes de la represión militar y de los malos tratos empresariales, por lo que los disparos de diciembre, en principio, no hicieron sino vestir de viejos lutos al campamento minero. Si a la postre la masacre contribuiría a abrir una ventana por donde estos pudieron ver mejor el funcionamiento de los mecanismos oligárquicos de poder, fue por la diferente disponibilidad ideológica que se agitaba entre la *intelligentsia*, las capas medias urbanas y los propios trabajadores.

Con sus vehementes actuaciones parlamentarias partidos como el PIR y el MNR usaron astuta y ampliamente los sucesos de Catavi para deslegitimar, con distinta agudeza y extensión, al sistema de dominación oligárquico, y aparecer como los portadores de las reivindicaciones de los trabajadores "del subsuelo". A su calor, las empresas mineras, que de la mano de la Patiño Mines & Enterprise Consolidated habían llevado hasta el extremo de la metralla el conflicto salarial con el Sindicato de Oficios Varios de Catavi arguyendo que era abiertamente político, se encontraron en un retruque de la historia como nunca antes había sucedido, juzgadas por y en el seno mismo del sistema político. Dicho de otra manera, la Masacre de Catavi contribuyó a situar el problema minero en el nivel global de lo estatal. Como hipótesis, no muy gruesa ni disparatada, puede postularse que a partir de entonces los trabajadores mineros terminaron por

(45) Nuestra interpretación de la masacre de Catavi se ha beneficiado del excelente trabajo de Vivian Arteaga. *Las banderas de María Barzola. Análisis de la coyuntura de Catavi como un momento de ruptura política*. (México: FLACSO; 1984) Tesis de Maestría. m.s.

rebasar el espíritu localista que hacía de su mina y de su patrón todo el centro de la opresión y explotación, para empezar a vislumbrar las complejas y trágicas articulaciones que unían al campamento minero con el sistema externo de poder. Quien cargó con la culpa de la masacre, en gran parte merced a los debates parlamentarios de interpelación al Gabinete de Peñaranda, no fue tal o cual empresa minera en particular, sino la *rosca* en su conjunto.

Veamos ahora cómo se desenvolvieron los hechos centrales que desembocaron en los trágicos sucesos del 21 de diciembre en los linderos de la PMECI; la mayor mina del país[46].

El primer toque de alarma se dio el 19 de septiembre de 1941 en Llallagua. Un "tumulto" originado por la rebaja de salarios a los trabajadores de la sección Animas provocó que estos, apoyados por miembros de otras secciones de la mina de Siglo XX, sin conocimiento de su sindicato y en número aproximado de 3.000 cercaran las oficinas de la superintendencia de la PMECI y una vez que divisaron a Nogales, Gerente de la mina, "lo atacaron con piedras, barretas y barrenas". El motín, que duró unos 15 minutos, sólo concluyó cuando los trabajadores dieron por muerto a Nogales. Este hecho motivó reiteradas solicitudes de la PMECI, al parecer nunca bien atendidas, para que el Gobierno retire de Llallagua a los "agitadores" en consonancia con las disposiciones legales en vigencia.

Este suceso agitativo, que recuerda casi paso por paso todos los motines obreros previamente descritos por nosotros, permite detectar la carga de espontaneidad –tan combatida en los textos clásicos del leninismo– prevaleciente aún en la conducta de los mineros de Llallagua, que en buenas cuentas resumía una explosión de odio de antigua data. Como rememoraría Enrique Encinas, un cochabambino, hijo de un excolono quien trabajó en la PMECI muy pocos años más tarde:

> Yo no tenía miedo y trabajaba nomás, pero yo era medio loco; como loco yo recordaba al patrón, recordaba a mi papá, a mi hermano y entonces quería matar a cualquier gringo, cualquier capataz yo quería matar matar con barreno[47].

Luego del motín la situación pareció calmarse. Pero a fines de 1941 los dos sindicatos de la PMECI, el de Oficios Varios de Catavi y el de la mina Siglo XX (Llallagua), solicitaron un aumento de sueldos y salarios en diversas escalas y la estabilidad de los precios de las pulperías. Catavi exigió un aumento general del

(46) Al 31 de diciembre de 1941 la PMECI contaba con 6.863 trabajadores, un 75% de ellos en interior mina y el restante 25% en exterior mina.

(47) Enrique Encinas, Fernando Mayorga y Enrique Birhuett, *Jinapuri* (La Paz; HISBOL, 1989) p. 35.

40% y Llallagua uno diferenciado que iba del 10% al 60% de acuerdo con las distintas categorías laborales. Luego de algunos regateos, el 16 de diciembre se arribó a un acuerdo por intermedio de un "Tribunal Especial" integrado por representantes gubernamentales, empresariales y laborales. Por medio de un convenio la PMECI se comprometía a otorgar un incremento salarial generalizado en una escala del 10 al 30%, sin que ello afectara a los precios de 22 artículos de primera necesidad que se comercializaban en las pulperías empresariales[48].

La momentánea tranquilidad salarial no suponía que conflictos de otra índole no pudieran presentarse en la PMECI. Hacía tiempo que los mineros habían aprendido a contabilizar el uso del tiempo, fruto de ello fueron las luchas por las 8 horas de trabajo en los años veinte que analizamos anteriormente. Sabían también moverse dentro de las reglas mercantiles de venta de su fuerza de trabajo y calcular el valor de su tiempo libre. No debe extrañarnos entonces que en marzo de 1942 los mineros de Siglo XX tuvieran renovada oportunidad de demostrar su resistencia al uso capitalista del tiempo, defendiendo el *sábado inglés* que la empresa intentaba suprimir unilateralmente.

En 1938, cuando la demanda de estaño decaía y los trabajadores abundaban, se decidió pagar como *mita* completa la media jornada de los sábados, pero el 5 de marzo de 1942, cuando la guerra exigía "sacrificios" para salvaguardar al mundo de la amenaza del fascismo, se comunicó a los trabajadores de la mina mediante afiches que tal privilegio quedaba suspendido todos aquellos sábados que no eran de pago, prometiendo en cambio cancelar una prima a los mineros que no tuvieran falta alguna a lo largo del mes.

La repentina medida, que atacaba ancestrales puntos neurálgicos de la cultura laboral como tiempo libre y disciplina, en aras de una abstracta democracia que paradójicamente el país no concedía a sus propios habitantes, no habría de instalarse sin encontrar respuesta. Efectivamente, el 9 de marzo el Sindicato reclamó por la medida, y ante la falta de respuesta a este crucial punto, que venía a sumarse al silencio que la Gerencia de la PMECI guardaba frente a otro pliego petitorio presentado el 5 de ese mismo mes, se programó el 30 de marzo un paro de labores a partir del 6 de abril. La amenaza fue, empero, nuevamente conjurada merced a la mediación gubernamental, llegándose finalmente a un acuerdo aparentemente satisfactorio entre la empresa y sus trabajadores.

Las cosas no habrían de quedar sin embargo en ese estado de equilibrio. Por las razones que fueran Percy E. Holme, Gerente General de la PMECI, había llegado a la irreversible conclusión de que el sindicato de Llallagua tenía "en su

(48) Trifonio Delgado, *op. cit.* pp. 150-155.

directiva varios agitadores profesionales obreros", por consiguiente era imprescindible que el Gobierno "aleje de este (centro) minero a todos aquellos obreros que no solamente han dado pruebas de ser agitadores profesionales, sino que han planteado amenazas concretas contra altos Jefes de esta empresa". Recién a mediados del mismo año sus expectativas pudieron cumplirse cuando gracias a supuestos o reales malos manejos de fondos sindicales, el Gobierno dispuso la disolución del Sindicato de Trabajadores Mineros de Llallagua y "alejó" conforme a la solicitud de la PMECI, a quienes intentaban reorganizarlo[49]. La salida era más bien reiterativa. La empresa de Simón I. Patiño tenía una larga y tortuosa experiencia para desarticular de cuajo la organización minera. Lo había intentado, como ya vimos sobradamente en Uncía, en el periodo 1923-27 y lo haría nuevamente, apoyada en las prerrogativas políticas que empezaba a saborear nuevamente, en la mina de Oploca (sur potosino) a principios de los años cuarenta cuando desbarató al Sindicato Obrero de Siete Suyos con el "retiro de 12 obreros principales agitadores y garantía buen comportamiento por 18 restantes complicados en disturbios"[50]. Igual suerte corrió en 1942 el Sindicato Industrial Minero de Chocaya[51].

Quedaba claro entonces que en el balance empresarial se asumiera que el primer round habría sido ganado, aunque a costa de profundizar las tensiones laborales. Antes del éxito final todavía quedaba, empero, superar el "obstáculo" de Catavi.

La ocasión estaba más cerca de lo pensado. El 28 de septiembre el Sindicato de Oficios Varios de Catavi elevó un "pliego petitorio" a la PMECI solicitando un incremento del 100% en los salarios por la elevación del costo de vida. El sindicato justificó adicionalmente esta medida por los mayores ingresos recibidos por la Empresa derivados del incremento en el precio internacional del estaño.

A primera vista la demanda nos sugiere un tradicional pliego petitorio salarialista. No era de extrañar el contenido del reclamo, dados los cambios en el mercado laboral que paulatinamente había reducido la importancia de la mano de obra estacional reclutada entre los indígenas comunarios. En consecuencia, la PMECI poseía un buen contingente de trabajadores profesionales "fijados" en

(49) Roberto Querejazu. *op. cit.* p. 244.
(50) Telegrama del Administrador General de Oploca a PATINYOTIN -La Paz. Oploca. 4 de septiembre de 1940. APMECI.
(51) Administrador General Compañía Minera y Agrícola OPLOCA a Patiño Mines (La Paz). Atocha, 10 de marzo de 1942. APMECI.

los pueblos que junto a una masa trashumante dependía del salario para sobrevivir. Por esta razón situaciones como la anterior no eran particularmente extrañas a ningún centro minero boliviano. De hecho, gradualmente se habían transformado en una verdadera constante en la protesta laboral y en una pesadilla para las empresas.

Sin embargo en este caso existía algo más que una prosaica demanda por niveles salariales. Estaba en juego mucho más: un derecho o una costumbre que, siguiendo al historiador inglés E. P. Thompson, llamaría la *economía moral de la multitud*. Las reglas de la reciprocidad y la costumbre tradicional exigían, en el imaginario de los trabajadores, que la empresa compartiera con ellos sus nuevos beneficios tal como había ocurrido en el pasado, cuando con cada época de *boya* (auge) se llevaba a efecto la redistribución, el robo aumentaba y los salarios subían. Desde la conciencia minera, que se aproximaba más a la ética del "salario justo" que a la teoría del plusvalor planteada por Marx, no era, pues, posible aceptar que la compañía aprovechara para sí inesperados réditos y beneficios a costa del sacrificio de sus obreros.

La PMECI, sin embargo, tenía otra idea del asunto. Con una economía política regida en la valorización constante del capital estaba lejos de respetar la tradición y la costumbre. Además, y como si fuera poco, se creía perseguida por oscuras conspiraciones "políticas". De ahí que de inmediato diseñara una estrategia de respuesta cuyos aspectos medulares no variaron nunca a lo largo del conflicto: primero, sostuvo que la actitud sindical era ilegal en virtud del Decreto del 20 de octubre de 1941; segundo, argumentó que la situación "obedece principalmente influencia de elementos agitadores"[52].

La PMECI no estaba con ánimos para acuerdos ni concesiones. Por tal razón aunque el 9 de noviembre el sindicato le comunicó que entraría en huelga desde el día 16 de no mediar una respuesta favorable a sus sentidas demandas, se dejó llevar por sus temores a la revuelta y, paradójicamente, por la seguridad de su propia fuerza. No dio señales de apertura, e incluso se negó a comparecer ante la Junta de Conciliación convocada para reunirse en La Paz el 30 de noviembre, pese a las disposiciones legales y a las frecuentes exhortaciones estatales[53]. El Gobierno, cuya autoridad se hallaba puesta en duda por la conducta de la Patiño Mines, buscó unilateralmente una transacción con los delegados mineros que

(52) Telegrama de Catavi a Patinyotin La Paz. Catavi 10 de noviembre de 1942. APMECI.
(53) Inspector general del trabajo a Vicepresidente de la PMECI (Bolivia). La Paz, 27 de noviembre de 1942. Y, Vicepresidencia PMECI al Presidente de la República. La Paz, 9 de diciembre de 1942. APMECI.

arribaron a La Paz, ofreciéndoles sancionar el Código "Busch"[54], que se encontraba en trámite en el Parlamento, a cambio de levantar la amenaza de huelga.

Pese a la aceptación inicial de los delegados, una asamblea realizada el 7 de diciembre determinó efectuar el paro desde el 14 de diciembre, a fin de ratificar la demanda de incremento salarial y como instrumento de presión para que el Gobierno promulgue efectivamente el Código del Trabajo[55]. La mala noticia fue comunicada a la PMECI el 9 de noviembre, el mismo día que arribaba a Catavi el jefe militar de Oruro, Coronel Cuenca, el "refuerzo" que la PMECI estaba reclamando hacia tiempo. La irrupción castrense envalentonó a la empresa que en carta suscrita por Percy E. Holme, su Gerente General, señaló sin tapujos que "El sindicato de Oficios Varios, de Catavi no puede actuar en personería ni representación de los obreros por no contar con el 50% de los trabajadores (afiliados)"[56]. El nuevo e inesperado giro, que desconocía virtualmente la organización laboral, sancionaba otra ruptura de la Patiño Mines en las relaciones empresa-trabajadores, al menos tal como éstas se habían venido normando desde el "socialismo militar"[57].

Entre el 9 y el 14 de diciembre Cuenca, mucho más pragmático y cauto, pues sabía dónde se sustentaba el poder real de los trabajadores y convencido de que la huelga era un "asunto de estómago" y no de política, buscó negociar con el sindicato. Al principio encontró acogida y el viernes 12 los dirigentes le manifestaron su voluntad de retirar la solicitud de aumento del 100% de los salarios y suspender la huelga a cambio de que la empresa conceda un aguinaldo a todos los obreros por una suma a fijar por la PMECI. El militar quería, por voluntad propia, dejar puerta abierta para solucionar el conflicto que la empresa

(54) Se trataba de dar forma legal al decreto que Busch había promulgado el 24 de mayo de 1939 que normaba las relaciones en el trabajo incorporando una amplia gama de reivindicaciones laborales, como el derecho de huelga, la sindicalización, seguridad del trabajo, vacaciones pagadas, etc.

(55) Telegrama Patinyotin. La Paz 9 de diciembre de 1942. Querejazu señala, sin fundamento alguno que los mineros levantaron la amenaza de huelga y una vez promulgado el Código de Trabajo la volvieron a convocar. Pero los miembros del sindicato no conocieron la resolución gubernamental sino el 10 de noviembre, por tanto decretaron la huelga independientemente del resultado a que llegara el parlamento respecto al código del trabajo. Al respecto ver "Mindefensa Tgral Miguel Candia a Coronel Cuenca. Tlegrama recibido de Oruro 10 de diciembre de 1942 y Balcazar Mintrabajo a Tipoteo Pardo -Pedro Ajhuacho 11 de diciembre de 1942". APMECI.

(56) Percy E. Holme, Gerente General PMECI al Secretario General del Sindicato de Oficios Varios de Catavi. Catavi, 11 de diciembre de 1942. APMECI.

(57) El sindicato de Oficios Varios fue disuelto por el Gobierno el 18 de diciembre de 1942 "por no reunir las condiciones legales para su personería".

se apresuraría a clausurar, pues a su entender la "solución aguinaldo representará imposición obreros para suspender huelga y premio actitud subversiva y precipitada (de) estos siendo muy peligroso por precedente podría establecerse"[58].

Con la negativa empresarial la tensión se incrementó en ambas partes. El día 13 de diciembre se presentaron las primeras escaramuzas serias cuando Cuenca, en un vuelco lamentable, dispuso el apresamiento de los dirigentes sindicales de Catavi. Unos 200 trabajadores se arremolinaron para pedir su libertad; ello motivó la respuesta con disparos de los carabineros dejando como saldo un herido. Un poco más tarde los miembros del sindicato ya en libertad se pusieron en contacto con los trabajadores de la mina Siglo XX "que no tomaban parte en las demandas de aumento" logrando su apoyo formal para la huelga[59].

Desde el día 14 la huelga, que fue total, incluyendo la mina de Siglo XX, transcurrió pacífica hasta que se tomó la determinación de no cancelar los salarios por instrucciones del propio Presidente Peñaranda[60]. El sábado 19, día de pago, miles de trabajadores de la mina y el ingenio se reunieron exigiendo la entrega de las papeletas. Cuenca no tuvo otro remedio que ceder a la presión distribuyendo papeletas de pago y la PMECI, muy a su pesar, autorizó su cancelación el domingo "como única forma disolverse muchedumbre amotinada"[61]. Esta entrega y las dubitaciones militares fueron entendidas como un triunfo por los trabajadores "a tal punto que miembros sindicato colectan fondos en presencia de oficiales"[62].

En la mañana del lunes 21, a una semana de iniciada la huelga, a eso de las 8.15 se presentó un "gentío" arremolinado en torno al sindicato de Catavi. Quienes expresaron mayor furia fueron las mujeres enardecidas por el cierre de las pulperías hacia ya una semana. La multitud fue dispersada con el saldo de cuatro muertos y diecinueve heridos. Pese a ello, o más bien por ello, continuó sin embargo concentrándose en Llallagua, Uncía, Siglo XX y Cancañiri. Unas 7.000 personas, encabezadas por los directivos del sindicato, mujeres y niños, avanzaron luego hacia Catavi y "los soldados debieron disparar" según el informe del

(58) Copia telegrama Catavi. 12 de diciembre de 1942. APMECI.

(59) La Huelga de Catavi. José E. Rivera. Vicepresidente de la PMECI. La Paz 21 de diciembre de 1942. APMECI.

(60) Una muestra más de la importancia estatal del conflicto.

(61) La empresa recriminó acremente la "débil" actitud de Cuenca máxime cuando éste y el Jefe de Regimiento Ingavi les manifestaron que "prefieren ser dados de baja que disparar contra la multitud" PMECI. Oficina Central. Telegramas recibidos de Catavi. La Paz 20 de diciembre de 1942.

(62) Vicepresidente de la PMECI al Presidente de la República. La Paz 21 de diciembre de 1942. APMECI.

Coronel Cuenca. En su retirada los mineros cortaron los cables de alta tensión y atacaron el convoy de ferrocarril en la estación de Llallagua. También incendiaron una ambulancia perteneciente a la PMECI. El saldo de la masacre, para las estimaciones oficiales –las cifras extraoficiales son mucho mayores– fue de diecinueve muertos y cuarenta heridos. De los diecinueve muertos reconocidos por la PMECI, cinco eran trabajadores de Catavi, diez de Siglo XX y cuatro, mujeres. Una de ellas era una ex-obrera de la sección azul; otra, hija de una trabajadora de Animas; la otra, esposa de un peón de Catavi y la última, María Barzola, madre de un trabajador de Animas[63].

¿Qué motivó que la masa continuara avanzando pese al inminente riesgo de que el Ejército dispare? ¿Acaso la victoria sobre Cuenca y la empresa del día de pago los llevó a suponer que habían ganado la moral de los uniformados y que, por tanto, podrían actuar casi con libertad y sin esperar respuesta punitiva? Es posible. Quizá con Eduardo Devés, que se hizo la misma pregunta sobre la brutal masacre de la escuela Santa María de Iquique en 1907, podríamos decir "tal vez la clase obrera no había sufrido aún lo bastante, no había madurado lo suficiente para discernir lo que debe creerse y lo que no a las autoridades, para discernir lo que resisten los diversos tipos de cuerdas"[64].

Al día siguiente de la masacre y esperando "romper" la huelga la empresa ofreció un premio de 100 bolivianos a los trabajadores que retornen a sus labores, lo que hicieron unos 1.500. Al otro día la oferta llegó a 50 bolivianos e ingresaron 5.218. Ya el viernes 25 llegaron a 7.722, casi toda la planilla de la empresa. La PMECI, que nunca tuvo intención de negociar con el Sindicato de Oficios Varios, se había impuesto finalmente. Que su objetivo final era liquidar el sindicalismo utilizando como pretexto el conflicto salarial, lo corrobora una carta de Simón Patiño fechada en Nueva York el 31 de diciembre de 1942, dirigida a sus representantes en Bolivia[65].

"He autorizado a ustedes, conforme a su sugestión un aumento promedio del 15% (...) con la recomendación de que no debe intervenir ningún sindicato y que la empresa se reserva fijar la cuantía del aumento de jornal según la clase

(63) Nómina de los fallecidos en los sucesos de la huelga de diciembre de 1942 y las indemnizaciones pagadas. PMECI. Catavi 27 de julio de 1943. El nombre de las mujeres era: Eleuteria G. de Nina, Carmen Rioja, Melchora Rodríguez y María Barzola respectivamente. APMECI.

(64) Cfr. *Los que van a morir te saludan*. (Iquique, 1988: 207).

(65) Casi en el mismo lapso de tiempo en que transcurría el conflicto en Catavi se arreglaron otros de la Cia. Minera de Oruro y la Unificada de Potosí, lo que reafirma la intransigencia de la PMECI. APMECI.

de trabajo, eliminando al mismo tiempo los elementos que se han comprobado ser peligrosos"[66].

En una frase: "El espíritu de autoridad se ha(bía) restablecido". Ahora bien, las múltiples secciones y oficios representados entre los fallecidos y heridos, los distintos sexos y relaciones familiares o personales con los huelguistas dan cuenta de una abigarrada y solidaria multitud. Lo que comenzó en septiembre como un reclamo aislado de los trabajadores de Catavi había generado, como en otras oportunidades similares, su propio consenso dentro de la comunidad minera. Utilizando la violencia, eludiendo respuestas oportunas, mintiendo, la PMECI había roto, a los ojos de la población, todos los códigos posibles: morales, salariales, sindicales, de abastecimiento. Entonces, el enfrentamiento con la compañía en su momento crucial no pudo ceñirse exclusivamente a los directamente involucrados ni al estricto conflicto capital-trabajo. Por el contrario, se desbordó y la muchedumbre aumentó poco a poco hasta culminar en un duelo: pueblo minero-vs.-empresa minera, propio de los *company-town*, similar al que tuvimos oportunidad de analizar en los acontecimientos de Corocoro de 1930[67].

La contundencia de la masacre, la primera de esa magnitud en la post guerra del Chaco, produjo indudablemente un efecto sicológico de amedrentamiento entre los trabajadores, que se difuminó por toda la geografía minera. En efecto, es altamente emblemático que el año 1943 fuera escasamente agitado. Salvo una esporádica huelga en Huanuni, que fue conjurada rápidamente con un aumento salarial del 15% y otra en la mina de Avicaya a mediados del mes de enero, el resto del tiempo transcurrió sin conflictos de magnitud[68]. En contraste a esta inanición, el Gobierno aprovechó la favorable coyuntura para apresar a varios dirigentes políticos y sindicales y clausurar algunos periódicos de oposición. Paradójicamente en estas acciones represivas el partido más combatido fue el PIR, a quien el Ejecutivo trataba de señalar como el verdadero autor de la agitación minera del 42. En este punto la ceguera estatal era excesiva. El PIR, al contrario de lo que las evidencias superficiales afirmaban, había utilizado a sus militantes en los sindicatos mineros, como el de la Unificada de Potosí, para

(66) Simón I. Patiño a PMECI (Bolivia) New York, 31 de diciembre de 1942. APMECI.

(67) Lamentablemente desconocemos el papel de otros sectores laborales, como los artesanos y comerciantes, durante el conflicto y la huelga. Sabemos, por nuestro análisis del movimiento minero de los años de la preguerra del Chaco que estos muchas veces apoyaban las reivindicaciones mineras.

(68) *La Razón* (La Paz) 13, 14 y 19 de enero de 1943.

suavizar las demandas laborales en aras de mantener la producción de estaño como una contribución boliviana a la victoria de la "democracia mundial"[69].

No obstante, aunque aparentemente la represión había roto la columna vertebral de la protesta minera y resquebrajado su organización sindical, la victoria sería más bien pírrica y la *paz* empresarial no podría consolidarse definitivamente. En otros espacios se agitaba la política. Efectivamente, en agosto de 1943 empezaron las interpelaciones parlamentarias al gabinete nacional motivadas por los dramáticos sucesos de Catavi. Entonces un dubitativo PIR y un agresivo MNR lograron poner en jaque al gobierno de Peñaranda, contribuyendo a erosionar la confianza y el liderato del que gozaba entre las clases medias y sectores del Ejército. La masacre, en un efecto de *boomerang*, terminó por hacer trizas moral y políticamente los acuerdos partidarios y sociales que sustentaban al Presidente.

El 20 de diciembre de ese año, casi exactamente un año después de la masacre en los campos de Catavi, un Golpe de Estado llevó al Palacio Quemado al hasta entonces desconocido Mayor Gualberto Villarroel. Pronto quedó claro que el nuevo gobierno, sustentado inicialmente por el MNR y un grupo de militares nacionalistas organizados en la logia RADEPA, cuya constitución fue recibida con alborozo en los principales centros mineros, intentaría retomar las ideas modernizadoras y populistas del "socialismo militar" que habían quedado truncas tras la intempestiva muerte de Germán Busch[70].

Aprovechando este "paraguas" estatal, los mineros y militantes del partido de gobierno se dieron asiduamente a la tarea de reparar las maltrechas entidades sindicales. Gracias a esta iniciativa, el 15 de enero de 1944, por ejemplo, se organizó el sindicato de Corocoro compuesto por trabajadores de la American Smelting. Pocos días más tarde, el 20 concretamente, se fundó el de Colquiri, con la "colaboración" de algunos "jóvenes políticos del MNR"[71]. El 24 de marzo se estructuró el sindicato de Urania y entre abril y mayo de ese mismo año, Emilio Carvajal, empleado de la Tin and Tungsten Mines y militante del MNR, reorganizó las entidades laborales en las minas de Playa Verde y Huanuni[72]. Casi al mismo tiempo se pondrían nuevamente en pie los sindicatos mineros de

(69) Ricardo Anaya, Alfredo Arratia y otros al Ministerio de Gobierno. La Paz 7 de enero de 1943. APMECI.

(70) Herbert Klein. *Los orígenes de la Revolución Nacional en Bolivia*. (La Paz; Juventud, 1968), p. 423.

(71) Trifonio Delgado. *op. cit.* p. 167.

(72) *Ibid.*

Catavi, Llallagua y Milluni, muchos de ellos contando también con la significativa presencia de militantes del MNR.

A todas luces el MNR parecía decidido a poner a las instituciones laborales bajo su dirección y padrinazgo. Lo ocurrido en la mina La Chojlla (Yanacachi, Sud Yungas) constituye un revelador ejemplo de este modelo de relacionamiento clientelar. El sindicato de esta pequeña mina de propiedad de la empresa norteamericana Grace, fue fundado el 29 de marzo de 1944. La organización, que contaba en su directiva con varios movimientistas, nombró pocos días después a Federico Alvarez Plata, un alto miembro del MNR paceño que había tenido importante influencia en su conformación, su abogado "ad honorem", y lo proclamó el 26 de abril candidato a convencional "en mérito a los grandes servicios que prestó" (al sindicato)[73].

En el otro ángulo del espectro político, el PIR, por intermedio de la Confederación Sindical de Trabajadores de Bolivia (CSTB), hacía también arduos esfuerzos por crear su propia red sindical, aunque sus resultados no fueran precisamente satisfactorios comparados con los del MNR. La equivocada orientación pirista, opuesta sin tapujos a Villarroel, menguó su credibilidad y cotización política hasta su límite más bajo. Por ejemplo, el 15 de abril de 1944, cuando se reorganizó en "gran asamblea" el Sindicato de Trabajadores de Pulacayo, Juan Oroza, el Secretario General recientemente electo, presentó al Delegado de la CSTB, quien saludó a los asistentes a nombre de aquella entidad laboral. Este apadrinamiento no fue sin embargo óbice para que el 4 de mayo el mismo sindicato envíe un sentido telegrama a Gualberto Villarroel manifestándole "el apoyo unánime e incondicional (de la) clase trabajadora". El saludo, que expresaba mucho más que un acto de cortesía, fue enviado sintomáticamente durante un mitin realizado en la conmemoración del Primero de Mayo. El acto de masas además condenó los intentos derechistas por derrocar a Villarroel a quien, paradójicamente, la propia CSTB se empeñaba en tildar de "nazi-fascista". Hay otros indicios que permiten pensar que la contradicción entre la filiación pirista, que llamaba a combatir a Villarroel, y el sentido común, que llamaba a defenderlo, se resolvió en favor de este último. De ahí que la progresiva ocupación de espacios por parte del reformismo nacionalista llegaría, tal vez con menor energía que en otras partes, hasta las minas del Cerro Rico de Potosí, tradicional base pirista. En efecto, el 12 de febrero de 1944 el Sindicato Central de Mineros y Metalúrgicos de Potosí hizo conocer en un manifiesto, aprobado en asamblea, su "completa solidaridad con la Junta de Gobierno"[74].

(73) Documentación del sindicato de la Chojlla, Tomo 16(1944). *SIDIS* (La Paz).

(74) Luis Antezana Ergueta. *Historia secreta del MNR*. (La Paz; Juventud, 1987), t. III, p. 776.

En resumen, los movimientistas aprovecharon en sus primeros meses de gobierno todas las facilidades que les otorgaba el paraguas estatal y el enorme vacío dejado por el PIR, tomando astutamente la iniciativa para entronizarse en el sector minero. Los ideólogos del MNR habían descubierto el potencial contestatario del proletariado minero no en los libros o manuales doctrinales, sino gracias a mucho pragmatismo y fino olfato táctico. No tenían tampoco un ápice de idealización y en su realismo concebían a los trabajadores "del subsuelo" no como una clase destinada a desarrollar poderes mesiánicos, sino como parte solidariamente integrante de un movimiento reformista y nacional de ancha base social[75].

(75) Cfr. René Zavaleta Mercado. "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)" en *Revista de Ciencias Sociales* (Quito), 1975. Nos. 7-8, pp. 13-68.

Tejiendo la FSTMB

La imperiosa necesidad del MNR de aglutinar al único sector laboral que tenía masivamente a su favor, empalmada con los requerimientos laborales de contar con una sola entidad matriz, produjeron, como la consecuencia más lógica, el Congreso de Huanuni, cuyo mayor mérito fue la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Con su apoyo posteriormente regiones que, como las minas del sur potosino, tenían escasa tradición sindical y se caracterizaban por una fuerte respuesta patronal a las mínimas reivindicaciones laborales, crearon sus propias entidades sindicales o las volvieron a poner en funcionamiento luego de un obligado receso. Es así que el 27 de marzo de 1946 se fundó el Consejo Central Sud de Trabajadores Mineros (CCS) una Federación de Sindicatos conformada por trabajadores de la Compañía Aramayo de Minas en Bolivia, S.A. que laboraban en las empresas de Chorolque, Quechisla, Nor Chichas, Sala Sala, Tasna, Telamayu, Caracoles. Algunos de estos sindicatos habían sido fundados con anterioridad como el de Telamayu el 19 de noviembre de 1944 y Chorolque Santa Bárbara el 29 de mayo de 1945. Otros, en cambio, como el de Quechisla, fundado el 16 de abril de 1946, serían estructurados recién tras la conformación del CCS.

No puede negarse en primera instancia que, si se miran las cosas con los ojos de la coyuntura más próxima, el evento celebrado entre el 10 y el 13 de junio de

1944 al que asistieron 19 delegaciones laborales y los procesos posteriores, rubricaba únicamente la labor de articulación realizada por el MNR. Pero si cambiamos de perspectiva y miramos los mismos sucesos desde el tiempo de la *larga duración*, advertimos que éste culminaba más bien en la *acumulación histórica* minera iniciada desde los años veinte con las Federaciones y Ligas Obreras, apuntalada además por la experiencia sindical de fines de los 30'. En rigor, si el MNR pudo contribuir a "crear" con relativa facilidad la FSTMB y su red sindical, fue porque contó con el *handicap* de las favorables condiciones de recepción para su discurso y práctica sindical, históricamente establecidas.

Sea como fuere, lo significativo es que el Congreso de Junio de 1944 configuró una dirección sindical digitada por el aparato burocrático del movimientismo, cerrando, al parecer, el ciclo iniciado en la post guerra del Chaco de intromisión externa en el mundo del trabajo. En el pensamiento emenerrista el sindicato fungía como simple apéndice del Estado-Partido y, a lo sumo de interlocutor de las reivindicaciones laborales, mientras se reservaba para el sistema político estatal el rol y el derecho a ejercer la gran política. Esta tónica forzadamente "apolítica" del emergente sindicalismo minero quedaría patente en las resoluciones de sus dos primeros congresos, que se limitaron a plantear sentidas reivindicaciones en el estricto campo salarial o asistencial. En efecto, en Huanuni se solicitó como puntos principales, la puesta en marcha del contrato colectivo, salarios mínimos y precios uniformes en las pulperías. En el segundo Congreso celebrado en Potosí en los primeros días de julio de 1945, la retórica discursiva no se apartó mayormente de esta misma nomenclatura: reajustes salariales, descanso sabatino y autonomía de la Caja de Seguro y Ahorro Obrero, fueron los ejes nodales de la demanda laboral. Temas modestos, sin duda, particularmente si se los juzga desde el posterior desarrollo programático minero, pero significativos y atrevidos desde la perspectiva de los años veinte o treinta. Reivindicaciones como ésas, incluso más tímidas, habían costado en el pasado reciente decenas de muertos en las filas obreras.

Las ilusiones emenerristas de confinar a las entidades laborales al ámbito meramente reivindicativo no duraron demasiado tiempo. Como actor social los mineros eran ya cualitativamente otros. Desarrollando huelgas de apoyo, paros nacionales escalonados e implementando un programa común "de clase", la FSTMB en acción había ayudado a compenetrar las problemáticas de un distrito con las de otro, permitiéndoles que comenzaran a tejer redes mutuas de solidaridad y a comprender que su suerte dependía también de las acciones de los demás. En fin, los trabajadores comenzaron a sentir la fortaleza de ser parte de una clase social compacta, fuerte, distinta y capaz de moverse casi al unísono en

defensa de sus intereses globales. En ese marco la discursividad minera comenzó a cambiar nítidamente de tono, y hacia fines de 1945 del lenguaje salarialista y corporativo que había predominado hasta entonces, se pasó a descubrir el sentido del poder y las modalidades de constitución de lo político. Esta positiva perspectiva se hará mucho más evidente a partir del tercer Congreso realizado en la población de Catavi a principios de marzo de 1946, cuando las temáticas centrales se estructuraron en torno, para usar algún término, de las necesidades tácticas y estratégicas, sin embargo, aunque no por esta circunstancia se descuidó los temas salariales y gremiales, estos sufrieron una degradación y terminaron atados a las necesidades de la acción política.

En un remezón de proporciones gigantescas, el Congreso abordó, cosa nunca antes vista, aspectos tales como la posición de la FSTMB frente a los partidos políticos y a las elecciones de mayo de 1946, la constitución de un Bloque obrero sindical, la conformación de una "Central Obrera que sostenga una política de clase", la escala móvil de salarios y horas de trabajo. En el ánimo de los primeros postulados subyacía la imperiosa necesidad de conformar un sindicalismo dotado de una "completa independencia (...) con referencia a los patronos y a las organizaciones gubernamentales". Los últimos daban cuerpo a su correlato político, esto es, la participación autónoma minera en la vida política y el Parlamento Nacional. Conviene detenerse en el análisis de cada uno de estos postulados. Como vimos, la independencia sindical era un espacio celosamente guardado y sustraído del juego político –tanto por anarquistas y obreristas– que poco a poco había entrado en desuso para dar paso a una suerte de sindicalismo "paraestatal" e influido desde el "exterior" de la propia clase. No olvidemos que la misma creación de la FSTMB, pese a los fuertes antecedentes organizativos que portaban los mineros, no había dejado de ser un hecho apoyado desde el Estado. Tampoco debe descuidarse que las relaciones entre éste y los mineros se basaban en un sistema de apoyo y tolerancia mutua que contribuía seguramente a limar asperezas y desencuentros.

Pese a ello no es gratuito preguntarse ¿cuánto de la larga tradición independentista perduraba todavía en la memoria colectiva minera?, ¿hasta qué punto había penetrado definitivamente en ellos la confianza en el aparato estatal de modo que decidieran entregarse a su protección sin ningún miramiento? No es presumible que los vastos antecedentes de conflictos entre los mineros y el Estado, saldados con muerte y represión sostenida, pudieran vaciarse total y rápidamente en escasos tres años de "socialismo militar" de Toro y Busch o en el año y medio del gobierno de Villarroel.

Es en este contexto que la alianza del trotskista POR con la fracción lechinista, establecida desde mediados de 1945, actuó por vez primera durante las deliberaciones del Tercer Congreso, otorgando un renovado tinte discursivo a la FSTMB e incluso nuevos razonamientos sobre lo que ésta debía y podía hacer en adelante en el terreno político[76]. Pero de allí a sostener que la luz se hizo gracias al POR hay una enorme e insalvable distancia. No se puede, sin graves riesgos, escamotear las condiciones históricas de recepción de los discursos políticos vertidos en el Congreso de Catavi. Ellas, como el resto de las propuestas partidarias, no se tejieron en el aire o al margen de la historia. Sin duda, los miembros de la FSTMB y el POR eran la punta más "consciente" –si el término cabe– y los que mejor comprendían el rol que deberían jugar los mineros en la coyuntura próxima, pero igualmente existía un ambiente de maduración en las bases, fruto de las victorias, frustraciones y experiencias colectivas que habían contribuído a romper con parte de sus antiguas creencias. No podemos por lo tanto suscribir con plena convicción que la masa se embebió anhelante de la voz autorizada del POR, pero sí que la rodeaba un ambiente de vaciamiento ideológico y *disponibilidad colectiva*[77] para oir y filtrar, *a la luz de la experiencia*[78], los nuevos elementos discursivos que este partido u otro les propusiera.

(76) Para una perspectiva, aunque bastante unilateral, de esta relación consultar. Guillermo Lora, *Historia de POR* (La Paz; 1980). T.II.

(77) En el sentido de René Zavaleta Mercado.

(78) Cfr. E. P. Thompson. *Miseria de la teoría* (Barcelona: Crítica; 1981).

Entre la guerra, la democracia y la política

El 21 de julio de 1946 una alianza entre partidos de derecha y otros que, como el PIR, se reclamaban de izquierda, terminaron en medio de una cuasi insurrección popular, con la experiencia reformista y modernizante del Gobierno de Villarroel. Poco importa si las motivaciones del PIR, el POR o sectores anarquistas apuntaban al derrocamiento del "nazifascismo criollo" encarnado, a su juicio, por la coalición RADEPA-MNR, como un medio que les abriría las anchas puertas a la "verdadera" revolución social. El resultado objetivo fue que facilitaron el retorno de la "rosca" a las esferas del poder.

Contrastando con el aquellarre urbano que culminó con el colgamiento del Presidente en la plaza Murillo y los *progroms* "anti fascistas" en otras ciudades, en las minas se vivió un ambiente cargado de frustración. El ambiente estuvo motivado por la sensación de desamparo emanada de la certeza de que la muerte del Estado paternalista, como en otras oportunidades, sólo traería nuevas desgracias. La desesperación no se limitó a la congoja, sino que se convirtió en ira. En varios distritos mineros, como Oruro, se declararon huelgas y se asaltaron puestos de policía o patrullas del Ejército en busca de armamento, mientras los trabajadores procuraban medios para trasladarse a la Ciudad de La Paz en un postrero intento de defender a Villarroel, el "tata" de los indios o el "amigo" de los mineros.

Para percibir mejor estos acontecimientos, veamos lo sucedido en las minas de Uncía. El mismo domingo 21 cerca de las 5 pm. los mineros que salían de un espectáculo deportivo se percataron, mediante noticias de radio, de la trágica suerte del Presidente. Convocada la multitud "al toque de la sirena" desarmaron a la policía de Uncía y Llallagua; luego bajaron hasta el Cuartel de la Guardia de Carabineros al que atacaron con tiros de fusil y cargas de dinamita tomando como botín todo su armamento. Poco despúes encontraron dos camiones con soldados y los desarmaron. Al día siguiente, a las primeras horas de la mañana, se reunieron los trabajadores de la mina y del ingenio en el estadio de Llallagua. De allí partió un grupo de unas 700 personas que al bajar hacia Catavi con el fin de tomar el Ferrocarril Machacamarca-Uncía y la gerencia de la PMECI fueron detenidos por sus dirigentes, convenciéndolos de esperar el arribo de Juan Lechín, antes de tomar mayores determinaciones. El secretario Ejecutivo de la FSTMB arribó de Oruro a las 19 horas y a duras penas hizo desistir a los trabajadores de su propósito de marchar hacia La Paz[79].

Si reparamos en los episodios anteriores, formalmente hay un evidente contraste entre las declaraciones anticapitalistas y críticas al reformismo Villarroelista que emanaría de las propuestas de la FSTMB en su Tercer Congreso, y la conducta intuitiva de la base minera en la defensa de su gobierno. Aunque Lora intenta explicar que el "mito de Villarroel" simplemente patentizaba una confusión (falsa conciencia o pérfida ideología) entre la letra (muerta) de los documentos y la experiencia (viva) de la masa [80], las cosas pueden formularse exactamente de otra manera. No hubo, en rigor, ninguna confusión, sino astucia y correcta ubicación en la coyuntura política de una masa que había realizado una nueva experiencia de relacionamiento con lo político, que le permitió conocer su propia potencialidad social definiendo a sus enemigos y a sus posibles aliados, más allá de los límites estrechos del campamento. Lo que se percibía allí era una masa cuya beligerante combatividad traducía más demandas democráticas de participación que de radical supresión del modo capitalista de producción.

A continuación proporcionaremos otros elementos para corroborar esta hipótesis.

(79) Informe sobre los movimientos obreros ocurridos en la empresa como consecuencia de los sucesos revolucionarios en La Paz. Catavi. 1 de agosto de 1930. Jefe de Bienestar. PMECI.
(80) Cfr. Lora, Guillermo, *op. cit.* Tomo 4. pp. 5-105.

Pulacayo: Tesis y antítesis

En noviembre de 1946 en el distrito minero de Pulacayo se celebró el Primer Congreso Extraordinario de trabajadores mineros. El evento acaeció en circunstancias verdaderamente excepcionales. Por una parte, la virtual desarticulación del MNR, que sufría una aguda persecución, y la defección pirista que por combatir al gobierno de Villarroel había perdido casi toda su presencia orgánica entre los mineros[81] contribuyó a crear un vacío de conducción hábilmente aprovechado por el POR. Por otra, la caída del precio del estaño, el congelamiento de los salarios y, lo que es más importante, el intento patronal de cerrar varias minas puso nuevamente en alerta al movimiento minero. En efecto, al momento de efectuarse el Congreso pesaba esta última amenaza en la Compañía Minera de Oruro, la Bolivian Tin and Tungsten (Huanuni) y la Compañía de Oploca, estas dos últimas de propiedad de Simón I. Patiño[82]. También se tramitaban entonces los pliegos petitorios de Colquiri y Pulacayo[83].

El mismo hecho de que la FSTMB se viera urgida a analizar el rumbo de la coyuntura y considerar la gama de opciones y posibilidades que se presentarían para su futuro próximo, es claramente indicativo de la importancia que atribuía a la evolución del sistema político y los impactos que de ello se derivarían para la vida de los trabajadores. A todas luces la dirección minera no estaba decidida a esperar pasivamente que la oligarquía se reestructure; por el contrario, pesaba en su ánimo la voluntad de disputar palmo a palmo el dominio del espacio político-social.

En este trayecto, y como es sabido, el resultado más conocido y controvertido del Congreso de Pulacayo fue la Tesis presentada por el Sindicato de Llallagua, redactada por Guillermo Lora. El documento mayormente conocido como la Tesis de Pulacayo, intenta aplicar a las particularidades locales el trotskista "Programa de Transición". Define a Bolivia, en nítido contraste con los piristas que se aferraban al polo feudal, como una formación social capitalista, lo que le da pie para afirmar la capacidad revolucionaria *per se* del proletariado minero boliviano en las tareas combinadas e ininterrumpidas de la revolución democrática y la revolución socialista. Insiste en la necesidad del armamento obrero, la ocupación de las minas en respuesta al *lock out* patronal, la

(81) Ricardo Anaya. Comunicación personal. Cochabamba, 25 de julio de 1989. También José Arze "Panorama de los partidos políticos en Bolivia (1947)" en *Temas Sociales*, (La Paz), p. 14.
(82) *La Razón* (La Paz) 13, 27 de octubre y 7 de noviembre de 1946.
(83) *La Razón* (La Paz) 10, 19 y 26 de noviembre de 1946.

participación en las elecciones bajo el comando del Frente Unico Proletario (FUP), y subordina las mínimas reivindicaciones gremiales a la lucha por el poder.

Pese a su andamiaje clásicamente marxista, la Tesis recogía, tal vez sin ser consciente de ello, parte de la tradición acumulada en el seno de la clase. De allí que pudiera ser aceptada con relativa facilidad y ser usada como punto de referencia en las futuras confrontaciones mineras.

Juan Lechín sintetiza muy bien el ambiente que reinaba en esa época, cuando rememora:

No era que el POR tenía muchos seguidores, era por su capacidad teórica y logró apoyo. Pero los hechos eran anteriores a esa teoría, desde la importante influencia del anarcosindicalismo, que creó las organizaciones sindicales en Bolivia.

Primero hacíamos acciones espontáneas, luego tomamos conciencia de clase. Los obreros pedían sólo aumento de salarios, pero el gobierno mandaba el ejército y se produjeron masacres en defensa de las empresas. Entonces se daban cuenta que no sólo el patrón era el enemigo"[84].

Sea como fuere, para el curso de los acontecimientos que buscamos analizar, importa menos la letra muda de la Tesis, a la que se han dirigido la mayor parte de las adhesiones y críticas, que la forma como se hizo a la luz de su memoria histórica inteligible para los trabajadores mineros. Ya Lora nos ha hecho saber su desencanto, porque los mineros "confundieron" la Tesis con el programa del MNR, lo que constituye un certero indicativo de que la masa tomó finalmente un derrotero distinto al consignado en Pulacayo, aunque por razones diametralmente opuestas a las esgrimidas por el escritor trotskista.

En términos más bien generales, la Tesis de Pulacayo colocó a los mineros entre fuegos aparentemente contradictorios, pero en el fondo se hallaban unidos por un fuerte lazo: Por una parte, terminó de cristalizar un ambiente de "ciudadanización colectiva" en su manejo político; por otra, terminó de facturar un sentido de oposición violenta y decidida contra el sistema oligárquico de poder.

Detallaremos a continuación cada uno de estos horizontes.

Ciudadanización y sindicato

El Congreso de Pulacayo aprobó la necesidad de conformar un frente electoral que permitiera –a la manera leninista– usar al Parlamento como una caja de

(84) Guadalupe Cajías. *Historia de una leyenda* (La Paz): 1989), p. 77.

resonancia. Es así que en las elecciones del 5 de enero de 1947 terció el Frente Unico Proletario (FUP) una alianza entre el POR y la FSTMB, que ganó dos bancas para senadores y siete para diputados. Los resultados fueron contundentes e inapelables. Prácticamente no hubo distrito minero donde la fórmula del FUP no alcanzó amplios triunfos. Por ejemplo, en la provincia Dalence (Oruro) –Huanuni, Morococala y Machacamarca– su candidato, Humberto Salamanca, obtuvo la friolera de 1.229 votos contra 107 del liberal Carlos Donaldson. En Bustillos (Potosí) –Uncía, Llallagua– Guillermo Lora fue elegido diputado con 2.587 votos, contra escasos 663 del independiente Calvo[85].

Aún en las capitales de Departamento como Oruro y Potosí, donde el voto minero se confundía con el de los artesanos y sectores medios que tenían otras preferencias electorales, la votación no fue de ningún modo despreciable. Juan Lechín, candidato a senador, ganó, por ejemplo, en la ciudad de Potosí, aunque perdió por buen margen en la de Oruro.

Si se toman en cuenta las restricciones de la democracia oligárquica, que limitaba el voto a los varones que sabían leer y escribir, los anteriores resultados parecen a todas luces excepcionales[86] y fruto de una caldeada coyuntura. En parte lo eran, pero la capacidad minera para utilizar colectivamente los mínimos resquicios electorales tenía antigua data. Los mineros habían aprendido gradualmente a usar certeramente su voto para sancionar a la "rosca" y encumbrar a quienes suponían que representarían sus intereses. Esta ruptura con las tradiciones de manipulación clientelista, así como la capacidad para definir por cuenta propia como clase su norte electoral, simbolizaba la erosión del control oligárquico sobre los mecanismos electorales, diseñados precisamente para ayudarle a conservar su don de mando.

En efecto si se revisan los resultados electorales entre 1940 y 1947 de las distintas regiones mineras se vería que pocas, realmente contadas, fueron las veces que perdieron los candidatos apoyados por los sindicatos o que representaban opciones distintas al sistema rosquero. En la provincia Dalence, por ejemplo, escenario de importantes concentraciones mineras como Huanuni, Machacamarca y Morococala, nunca, en las cuatro elecciones que mediaron entre 1940 y 1947, pudo vencer el candidato de la patronal. Otro tanto sucedió en la provincia Bustillos, sede de los asientos electorales de Uncía y Llallagua, con la única excepción de las elecciones para la renovación parlamentaria de 1942,

(85) La Razón (La Paz) 11 y 18 de enero de 1947.

(86) Es muy difícil saber cuántos mineros cumplían con los requisitos electorales. Posiblemente entre el 20 al 30%.

cuando el voto minero se dispersó entre Augusto Céspedes (MNR), apoyado por el sindicato de Catavi y Raúl Ruiz Gonzáles (PIR), postulado por el de Llallagua, facilitando el triunfo gobernante[87].

En un rasgo particularmente notable la "ciudadanización" minera en germen no presuponía la individualización ni la fragmentación política. Para decirlo en otros términos, no se votaba como Juan o Pedro, sino como clase compacta, organizada y orientada por las formas orgánicas sindicales. Así acaeció, por ejemplo, en la contienda electoral de enero de 1947, cuando una comisión de la FSTMB recorrió las minas presentando a los (sus) candidatos. Los mineros, pese a que no conocían a muchos de ellos votaron masivamente a su favor, confiados en el buen criterio de "su" Federación.

Tal es el caso, seguramente en una figura reiterada en otros lugares de la mina La Chojlla, tradicional zona de influencia movimientista que en 1944 y 1946 había sufragado abundantemente por Federico Alvarez Plata, militante del MNR. A fines de 1946 se presentaron varios miembros de la Comisión de Coordinación de la FSTMB, entre ellos Oscar Flores, Nelson Capellino y Felipe Bernal con el propósito de dar explicaciones sobre los objetivos de la Federación. Luego de oírlos y en "gran asamblea" los mineros decidieron por unanimidad votar por Ernesto Ayala Mercado, militante del POR, bajo la fórmula "Ayala al parlamento en representación del proletariado oprimido o traición a las clases trabajadoras". El resultado de la votación del 5 de enero fue por demás elocuente: Ayala Mercado recibió 126 votos contra 67 de H. Fosatti y 12 de Luis Ampuero, ambos candidatos oficiales o de la oposición permitida. La performance de Juan Lechín, candidato a Senador, fue casi similar: 128 votos contra 60 de P.M. Elio, su más inmediato contrincante[88]. Lo significativo del caso es que Ayala Mercado era prácticamente desconocido en La Chojlla, y obviamente sólo la confianza que los mineros depositaban en la FSTMB pudo determinar el favorable resultado.

¿Qué consecuencias provocaron acontecimientos como estos?, ¿cómo influyeron en el imaginario colectivo minero? Aunque sólo podemos hablar en el terreno deleznable de las hipótesis, creemos que si nos atenemos a la tradición leninista que portaba el autor de la mentada Tesis el FUP contribuyó a cambiar el orden del tradicional relacionamiento partido-sindicato que recomendaban los libros marxistas de texto. Los sindicatos terminaron jalando a los partidos y no a la inversa. En lo sucesivo el propio POR, pese a que arrastraba su trotskismo

(87) Augusto Céspedes. *op. cit.* p. 57.
(88) Votación en La Chojlla. 5 de enero de 1947. Archivos *SIDIS*. La Paz. Tomo 17. La Chojlla 1947-51.

a cuestas, debió dar cuenta de sus actos y hacer acto de contricción frente a las entidades sindicales. Como resultado, y si no nos equivocamos, ello contribuyó a otogar al actor sindical su propia legitimidad política, casi independientemente del radio de acción de los partidos, permitiendo a los sindicatos empezar a mirar *face to face* al sistema político-estatal y desarrollar sus propios intereses grupales. Este preliminar "lechinismo" –éste es el término que mejor describe a aquella escuela sindical– todavía embrionario en 1947 estimulaba una mayor lealtad a la forma sindicato que a la forma partido. Como ha observado correctamente una autora, ello podría atribuirse a la virulencia que la confrontación sindicato-empresa-Estado habría adquirido en Bolivia[89]. Sin una excepcional adhesión y solidaridad con los postulados sindicales, las conquistas laborales y políticas eran prácticamente imposibles. En cambio, en este mismo áspero escenario era muy poco lo que podían aportar los partidos, incluso los de izquierda[90]. A diferencia del caso chileno, por ejemplo, los mineros bolivianos hicieron su ingreso al sistema electoral vía sindicato y no partido. Fue la urdimbre sindical la que se encargó de procesar y canalizar las demandas laborales hacia el sistema político. Un resultado totalmente diferente al esperado (y soñado) por la Tesis de Pulacayo.

Oploca: ¿el final de la utopía?

Si este inicial predominio de la "forma" sindicato sobre la "forma" partido que remató vigorosamente en el cogobierno COB-MNR (1952-56), define uno de los campos de transgresión a la letra de la Tesis de Pulacayo, el otro pertenece a un espacio de aplicación más directo y relacionado con el comportamiento de la coyuntura.

La Compañía Agrícola y Minera Oploca de Bolivia, de capital chileno aunque con un fuerte paquete accionario en manos de Simón Patiño, habría de convertirse en la prueba de fuego, conjuntamente con la Mina de San José, para los postulados de Pulacayo y su política de ocupación de las minas. Efectivamente, por cerca de tres meses la expectativa nacional estuvo puesta en la resolución del conflicto que afectaba a los trabajadores de la mina de Siete Suyos y el ingenio de Santa Ana.

Oploca, en la sureña Bolivia, había sido sede de otros conflictos al inicio de la década de los cuarenta, cuando la empresa desbarató los intentos de organi-

(89) Vivian Arteaga. *op. cit.* pp. 80-85.
(90) Se ha creado otra leyenda en torno a la implantación del Cogobierno en 1952. Muchos "teóricos" y partidos reclaman su paternidad, pero es evidente que sus bases sólidas hay que buscarlas en los acontecimientos del sexenio 1946-52. Y más como una astucia interna de los mineros que, nuevamente, como dictado exterior de alguna organización política externa.

zación sindical. En el pasado más reciente, el 18 de junio de 1945 a raíz del apresamiento del Secretario General y el Secretario de Conflictos de Siete Suyos, José Peñarrieta y David Higueras respectivamente, se produjo un motín en medio del cual murió un obrero. Posteriormente, Manuel Quintanal, secretario de la administración, su victimario, fue muerto a golpes por la multitud[91].

Casi paralelamente al desarrollo del evento de Pulacayo, se supo que la Compañía Oploca había decidido despedir a parte de su personal alegando sus altos costos de producción. El 7 de noviembre llegó a Siete Suyos una comisión enviada por el congreso minero. Tras las primeras asambleas reinaba un ambiente de euforia y confianza. Los mineros creían en su potencialidad y en la solidaridad sin límites de sus compañeros de clase, y se sentían capaces de tomar el cielo por asalto. En las asambleas "hablaban de su fuerza y trata(ban) de hacer consentir de la debilidad del gobierno actual, la falta de armamento del ejército, etc., etc."[92]. El 10 de noviembre Mario Torrez, alto dirigente de la FSTMB, empezó su discurso en el teatro del ingenio de Santa Ana diciendo: "En el congreso de Pulacayo ha sido acordado y aprobado sentenciar el fin de la rosca"[93].

En otra asamblea, Terceros, dirigente de las minas de Telamayu de la Compañía Aramayo, colindantes con Oploca, señaló: "estamos en pie de una guerra civil". Como para confirmar el ambiente bélico del sindicato de Siete Suyos procedió a desarmar a la policía del campamento. Inclusó se llegó a formar un "Ejército Proletario" al mando de Abelardo Melgar, un militante del MNR que vivía en el campamento de Asllani, pero que no trabajaba en ninguna de las minas de la región.

A principios de diciembre la empresa anunció su voluntad de cerrar la mina desde el 4 de febrero de 1947. No tenía razones técnicas o económicas de peso para ello, por lo que más sonaba como un intento de pulsar fuerzas con los mineros. Amenazas como éstas eran comunes en esos días, con motivos reales o supuestos. Las empresas confiadas en el apoyo del gobierno provisional de Gutiérrez Guerra, buscaban deshacerse de los trabajadores "problemáticos" y se

(91) Declaración escrita prestada por el Administrador General de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, ante los comisionados del Supremo Gobierno de la asonada del 18 de junio de 1945. APMECI. Equivocadamente Guadalupe Cajías en su biografía de Lechín sitúa este conflicto en 1946.

(92) John Worcester, Administrador General, a la Presidencia de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia, 8 de noviembre de 1946. APMECI.

(93) John Worcester a C.L. Vemper Subgerente General de la Compañía Aramayo de Mines en Bolivie. Chocaya 11 de noviembre de 1946. APMECI.

negaban a acatar los laudos arbitrales. En algunos casos, sin embargo, debían retroceder como sucedió en Colquiri. Cuando la empresa de Hochschild rechazó el laudo que incluía un incremento del 30% en los salarios, la FSTMB anunció que se "aplicarían las determinaciones del congreso de Pulacayo, es decir, la incautación de la mina"[94]. La Compañía persistió en su empeño hasta que el Gobierno declaró obligatorio el laudo a fines de diciembre de 1946[95].

Si razonamos desde la óptica de Pulacayo, la ocupación, o por lo menos su intento, parecía inminente, aun cuando el 6 de diciembre se celebró un convenio por el que la empresa se comprometía a no parar labores "sin un previo estudio" mientras los trabajadores aseguraban que "trabajarían con disciplina", y se establecieron también reglas para la adecuada indemnización a los despedidos.

Cuando todo hacía suponer un acuerdo, los dirigentes que habían firmado el mismo se encontraron al retornar a sus distritos que "la masa de trabajadores expre(saba) su descontento". La acción, que implicó ataques físicos y verbales a los firmantes, culminó con el rechazo del acuerdo y el anuncio de una huelga para el 16 de diciembre. La empresa respondió que, de producirse la huelga, cerraría definitivamente sus instalaciones.

Las cartas estaban indudablemente echadas. La huelga empezó a la media noche del 16 de diciembre pendiendo la amenaza del cierre definitivo. La situación, por lo menos en los papeles, se presentaba propicia para aplicar las recomendaciones de la Tesis de Pulacayo y ejecutar la prometida ocupación de minas que Torrez y otros dirigentes habían dado por descontado al iniciarse el conflicto. El 17 de diciembre arribó el comisionado del Gobierno, el Prefecto de La Paz, Guillermo Arancibia. Pocas horas más tarde, a las 10 am. del día 18, llegó Juan Lechín. De acuerdo con fuentes de la Compañía Oploca Lechín tomó en sus manos la dirección de la huelga y agregó nuevas demandas que la empresa rechazó terminantemente, echando por tierra la posibilidad de llegar a un acuerdo obrero-patronal. El día 20 por la noche la situación cambió radicalmente. En una reunión celebrada en Telamayu se acordó dar por terminada la huelga. Esta resolución se comunicó a las 11 pm. de ese mismo día a los trabajadores reunidos en Santa Ana, quienes retornaron al trabajo sin conseguir virtualmente nada: "dejando la cuestión pendiente hasta que sus líderes y el sr. Lechín volvieran sobre el particular".

John Worcester, el administrador de Oploca tenía obviamente razones sobradas para estar muy satisfecho. Al iniciarse el conflicto, en los lejanos días de

(94) *La Razón* (La Paz) 19 de noviembre de 1946.

(95) *Ibid.* 26 de diciembre de 1946.

noviembre, había escrito a sus superiores que no veía "otro futuro que la revolución abierta de los mineros de todo el país". Pero ahora miraba las cosas con más calma y optimismo: "Nuestros trabajadores, señaló, son de opinión que la huelga ha sido mal manejada por sus líderes y por Lechín. Ellos están convencidos que ellos han sido los perdedores" [96].

Intentando evitar el descalabro total la FSTMB intentó, sin éxito, acudir al Gobierno para detener la clausura mientras trataba de encontrar más apoyo entre los mineros para reemprender las acciones en Oploca. Conforme se acercaba la fecha del cierre –4 de febrero de 1947– el solicitado apoyo no llegaba. Sólo los sindicatos de Pulacayo y Catavi habían enviado donaciones y únicamente el primero se comprometió a realizar un paro de solidaridad. Mientras la solidaridad escaseaba, en el campamento de Oploca la desmoralización cundía y las desavenencias entre la FSTMB y los sindicatos locales por el curso que debía tomar la situación obligaron a la Federación a enviar un "refuerzo" compuesto por mineros de Pulacayo a fin de apuntalar, y en su caso, controlar a los sindicatos de siete Suyos y Santa Ana[97].

Las iniciales expectativas y amenazas de situaciones de fuerza que habían dominado el panorama en los primeros días del conflicto, y que por momentos recrudecían conforme llegaba el plazo para el cierre, parecieron tocar a su fin cuando a fines de enero de 1947 el gobierno de Hertzog anunció que enviaría tropas para resguardar las instalaciones de la mina y el ingenio mientras se hiciera efectivo el desalojo. El día 12 de enero la prensa consignaba que sin mayores problemas los mil cuatrocientos trabajadores de Oploca partieron en trenes especiales hacia sus lugares de origen[98].

Tres meses habían bastado para poner en duda la capacidad de la dirigencia minera para cumplir los objetivos estratégicos trazados en Pulacayo. Con sacrificio y no pocas veces heroísmo la masa minera se había echado sobre sus hombros la tarea histórica de derrotar a la "rosca". Pero ésta era una misión superior a sus fuerzas y a la voluntad de una sola clase, por iluminado que fuera su programa. Si la masa minera no había aprendido la lección en Oploca y Oruro, pronto tendría nuevas y dramáticas oportunidades para reflexionar sobre el sentido de su aislamiento.

---

(96) John Worcester al Presidente de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia. La Paz. 24 de diciembre de 1946. APMECI.

(97) John Worcester al Presidente de la Compañía Minera y Agrícola Oploca de Bolivia. Chocaya.27 de enero de 1947. APMECI.

(98) *La Razón* (La Paz) 12 de febrero de 1947.

Siglo XX y Catavi: la razón armada

La secuela de derrotas mineras en Oploca, San José y la "masacre de Potosí" del 28 y 29 de enero de 1947 acaecida cuando trabajadores del Cerro Rico reclamaban por la supuesta detención de sus dirigentes, había devuelto la confianza a los empresarios mineros.

Tras un efervescente periodo de asedio, de movilizaciones, huelgas y revueltas armadas los mineros estaban nuevamente arrinconados. Lo que es peor: su tesis de autodefensa armada y ocupación de las minas parecía estar desacreditada. Incluso Lora, tradicionalmente virulento, se vió obligado por las circunstancias a diseñar la estrategia, "Cómo retroceder sin ser destrozados", que fue aprobada en el IV Congreso Minero (9 de junio de 1947) celebrado en Colquiri: "Estamos obligados a dar un paso atrás sin perder de vista el objetivo, para que luego podamos dar dos pasos adelante", se dice allí en un tono de lamento leninista.

Al margen de la retórica, el documento y la consigna reflejaban a cabalidad el ánimo del momento. Los mineros enfrentaban a un gobierno, el de Enrique Hertzog, relativamente fuerte y que no daba trazas de conciliación alguna, mientras los empresarios intentaban sacar el máximo provecho de la favorable coyuntura "purgando" las minas de los trabajadores potencialmente peligrosos.

La ocasión vendría como por encargo cuando el 15 de octubre los trabajadores de la PMECI presentaron un pliego de peticiones solicitando el pago de las primas correspondientes a los años de 1944-1945, el incremento de los salarios y reajustes en los haberes de los contratistas. El reclamo, típico de una cultura minera salarialista, quedó en suspenso hasta abril de 1947, cuando el Gobierno emitió un laudo conciliatorio. Una vez que el documento fue público, los sindicatos de Catavi y Llallagua, que lo hallaban insatisfactorio, lo rechazaron de plano y se aprestaron a iniciar la huelga a partir del 8 de mayo de 1947.

La PMECI cambió entonces de táctica y decidió separar a todos los trabajadores para posteriormente recontratarlos selectivamente. Era por demás evidente que en el cernidor quedarían atascados los dirigentes y "agitadores". Sobornando a algunos dirigentes sindicales, apoyándose en comerciantes de los pueblos aledaños a las minas interesados en las demanda adicional que les proporcionaría el gasto de las "liquidaciones", y contando con la desmoralización de sectores de trabajadores logró dar la falsa impresión de que la mayoría de los mineros pedían voluntariamente su deshaucio, sobreponiéndose frente a una pequeña minoría que se oponía[99].

Es verdaderamente difícil conocer las proporciones de los que se afiliaban a uno u otro bando. No debería, sin embargo, ideologizarse totalmente la confrontación interna entre los mineros. Es seguro que trasuntaba, como en casi todos los conflictos mineros, las diversas percepciones e intereses materiales que separaban a los trabajadores "volantes" (eventuales) de aquellos "permanentes" que vivían plenamente del laboreo minero. Los trabajadores estacionales no sólo recibirían proporcionalmente mayores beneficios con el despido colectivo, sino que es dudoso que comprendieran a cabalidad el significado del sindicato para resguardar sus intereses. De ahí que estuvieran emocionalmente más propensos a aceptar las condiciones de la PMECI.

Ahora bien, el 5 de septiembre de 1947, el gobierno de Hertzog, que obviamente actuaba de consuno con la Patiño Mines aceptó la solicitud de "liquidación" y casi dos semanas más tarde, el 18 de septiembre, declaró "Estado de Sitio" con el velado fin de garantizar las operaciones de despido.

Superada por los acontecimientos, la FSTMB pudo apenas responder a media fuerza. Convocó el 16 de septiembre a un paro nacional minero de escasa repercusión. Unicamente tres minas, Pulacayo, Colquiri y Caracoles, acudieron

(99) De acuerdo con el testimonio de Enrique Encinas que por entonces trabajaba en la PMECI la mayoría de los trabajadores optaron en una votación desarrollada en el estadio de Catavi por permanecer en sus fuentes de trabajo rechazando la posibilidad de la contratación. Vid. Encinas Enrique, Mayorga Fernando y Enrique Birhuet. *op. cit.* pp. 23 y 24.

en apoyo de Catavi y Siglo XX. En estas circunstancias, privados de solidaridad externa y enfrentando tensiones internas, los sindicalistas de la Patiño Mines poco pudieron hacer para detener los planes de la patronal. Cuando terminó el proceso de depuración 7.165 personas entre empleados y obreros habían sido recontratadas nuevamente; pero otras cuatrocientas debieron dejar definitivamente la Patiño Mines, todas ellas catalogadas como dirigentes o elementos "peligrosos".

La "masacre blanca" de Catavi, Llallagua, y Siglo XX, a la que se sumó la de San José, Oploca y Viloco, conjuntamente al fracaso de la huelga emprendida en esa misma época en la mina de Colquiri, parecían confirmar el cuadro de derrota minera. En todos estos casos la FSTMB y los sindicatos locales fueron impotentes para detener la ofensiva empresarial, no digamos lograr objetivos mayores. Las repercusiones, inevitables por otro lado, se dejaron sentir en el Quinto Congreso Minero de Telamayu el 13 de junio de 1948, caracterizado por una fuerte ofensiva para desplazar a la Tesis de Pulacayo por soluciones más pragmáticas. Aunque la Tesis logró soportar el embate, quedó como una declaración sin valor real, más allá del límite del papel en el que estaba escrita.

En este escenario, los trabajadores, por lo menos su cúpula sindical, comenzaron a buscar otros derroteros que los habría de conducir nuevamente a las puertas del Movimiento Nacionalista Revolucionario. El MNR, que se había manejado con cautela tras su derrocamiento en julio de 1946, era en los hechos el único partido de oposición que había quedado libre de culpa y con posibilidades ciertas de relacionarse con los trabajadores del subsuelo. Por un lado, la defección del PIR era patente, pues a su pasado de enfrentamiento al reformismo Villarroelista se sumaba ahora su complicidad en la "masacre roja" de Potosí y la represión preventiva, de manera eufemística llamada "masacre blanca", en Llallagua y Catavi. Por otro, las consignas del POR habían mostrado su inviabilidad práctica y su fútil retórica verbalista.

¿Dónde ubicar en este contexto a los sangrientos sucesos de Catavi-Siglo XX, ocurridos en mayo de 1949?, ¿cómo compaginarlos con un cuadro de retroceso? ¿Será la violencia la manifestación de una conciencia avanzada o expresará el rigor de la desesperación? Lora postula que el catalizador de aquellas acciones fue el POR y "que lo esencial del programa revolucionario se había apoderado de la masa"[100]. Esto es, si no entendemos mal, que en pleno periodo depresivo la masa minera halló modos para poner en pie su estrategia revolucionaria. Como casi siempre sucede, la realidad es mucho más rica que la más alambicada ficción.

(100) Guillermo Lora. *op. cit.* vol. 4, p. 17.

A fines de febrero de 1949 los sindicatos de Llallagua y Siglo XX, que se habían reestructurado con el directo apoyo de Juan Lechín y la plana mayor de la FSTMB[101], pidieron un incremento de salarios y congelamiento de precios en las pulperías. Hasta ahí el conflicto se desarrollaba dentro de las tradicionales normas salarialistas y no se diferenciaba en nada de las docenas de veces que los trabajadores habían recurrido a estas demandas.

Como toda respuesta, la PMECI apoyó a la conformación de organizaciones laborales "amarillas" y se negó a reconocer al sindicato patrocinado por la FSTMB. El 28 de mayo en horas de la mañana, el gobierno de Urriolagoitia, decidido a cortar las cosas de cuajo, confinó a varios dirigentes de la FSTMB, entre ellos, a Juan Lechín, Mario Torrez, Nelson Capellino, César Toranzos, Guillermo Lora y a Carlos Guarachi, Secretario General del Sindicato de Siglo XX. Los mineros, apercibidos del hecho, inmediatamente y como si actuaran de memoria, se trasladaron a las casas de los empleados superiores de la PMECI logrando tomar a 17 de ellos, entre bolivianos y extranjeros, como rehenes con el propósito, seguramente, de canjearlos por los dirigentes presos. Nunca antes se había presentado una situación semejante. En el pasado se había atacado virulentamente a los administradores y técnicos extranjeros, e incluso herido a uno de ellos. En situaciones excepcionales, como en Morococala en 1945 o en Oploca ese mismo año, se dio muerte a personal superior. Pero en 1949 se percibía algo diferente.

El gobierno boliviano desplegó la inusitada movilización de varios regimientos mientras aviones de combate sobrevolaron los campamentos e instalaciones de la PMECI. En la tarde del mismo 28 se produjeron los primeros combates entre mineros armados con viejos fusiles y granadas de fabricación casera y las tropas del Regimiento Colorado. Los trabajadores sufrieron varias bajas y la multitud crispó sus nervios sobre los rehenes. En 1989 Enrique Encinas, entonces trabajador de la PMECI, que estuvo preso hasta el 9 de abril de 1952 por su participación en los sucesos de 1949, relató así lo sucedido, no sin cierto orgullo pese a los años transcurridos:

> ...cuando fuimos a la huelga los del ejército empezaron a masacrarnos; eran unos seis regimientos y la policía boliviana 21 de julio. La clase trabajadora murió como si fueran moscas y viendo eso reaccionamos, con toda esa preocupación, con ese sufrimiento los trabajadores no perdonamos a esos gringos, los eliminamos[102].

(101) Enrique Encinas, Fernando Mayorga y Enrique Birhuet. *op.cit.* p. 41.
(102) *Ibid.* pp. 26-27. Lora insiste que los técnicos murieron cuando el Ejército asaltó las oficinas sindicales. La versión de Encinas, un testigo de primera mano parece más verosímil.

Murieron dos americanos y un boliviano, pero quienes a la postre llevaron la peor parte fueron los mineros y sus familias. Al día siguiente el Ejército tomó por asalto las oficinas sindicales y los campamentos. El desigual combate duró varias horas con el resultado, de acuerdo a las partes oficiales, de 144 muertos y 23 heridos. La empresa estuvo paralizada por 25 días. Tras la derrota los trabajadores se dispersaron. Cientos de ellos abandonaron voluntariamente los campamentos, otros 500 fueron despedidos. Los sindicatos se desorganizaron y hasta diciembre de 1949 no habían dado señales de reponerse.

Decíamos que los sucesos de mayo de 1949 entrañaban cierta particularidad en la conducta minera, ejemplificada por la muerte de los técnicos extranjeros. La acción no nació de plan alguno ni estaba engranada dentro de un circuito revolucionario más amplio: obedecía a la pura desesperación. Juzgándola con criterios rígidos se diría que fue una provocación, pero su simbolismo es enorme. Se había quebrado un viejo tabú sobre la naturaleza intocable de los miembros de la rosca y sus asesores, y la frontera del respeto se destrozó definitivamente. Los gerentes, el Ejército, todos los adversarios parecerían, de allí en adelante, punibles y vulnerables.

Desde 1945 la idea del armamento obrero y los destacamentos militares mineros rondaban como un fantasma por la cabeza de los dirigentes y trabajadores de base. En muchos conflictos, aunque finalmente no siempre se los usó como arma disuasiva, se formaron pequeños ejércitos y policías sindicales. Para armarlos se dispuso de material del Ejército y la policía o se prepararon armas caseras. Se recibía y se daba entrenamiento militar[103].

En efecto la "guerra civil" que se desarrolló bajo el comando del MNR, desde el 29 de agosto de 1949 hasta mediados de septiembre habría de mostrar cuán dispuestos se encontraban ciertos sectores populares para empuñar las armas. Los mineros, por lo menos en sus sectores más radicalizados, demostrarían en aquella oportunidad su disponibilidad a saldar bélicamente entredichos con la clase dominante. Por ejemplo, en esos agitados días asaltaron el cuartel de Siglo XX y la Intendencia de Policía de Llallagua[104]. Un análisis más fino de las violentas acciones de 1949, tanto de la "toma de rehenes" como de la "guerra civil", desnudarían dos lógicas diversas. El primer suceso se inscribe todavía en las coordenadas de un motín preindustrial en el cual los trabajadores mineros, aislados del resto del tejido social, intentaron enfrentar y dar muerte a los

(103) Justo Pérez, dirigente minero del Consejo Central Sur (CCS) me contó esta tradición que se guarda en la memoria colectiva minera.

(104) Roberto Querejazu. *op. cit.* pp. 347-349.

representantes de la "rosca" en el ámbito del campamento minero. El segundo caso pertenece a una perspectiva mucho más amplia: los mineros se engarzaban, por primera vez en su historia, dentro de un movimiento nacional forjado por el MNR, el mismo que cruzaba, sin suprimirlas, las fronteras clasistas, regionales y étnicas.

Luego de los sucesos de 1949 vendría el descabezamiento de la FSTMB y una política de amedrentamiento a las direcciones sindicales. De hecho, una buena parte de la cúpula sindical permaneció en el exilio y no podría participar de las jornadas del VI Congreso Minero de Milluni (junio de 1950). El congreso, por lo demás, resultó bastante anodino. Se limitó a mantener el *statu quo*, es decir, reconfirmó, con Lechín a la cabeza, a la antigua directiva sindical y ratificó casi por costumbre la tesis de Pulacayo. Hizo, además un balance de los acontecimientos ocurridos desde el V Congreso de junio de 1948. Parecía que la calma había retornado al campo minero. Incluso las huelgas y pliegos petitorios registrarían entre 1950 y 1951 un bajón significativo. Salvo uno que otro problema, como en las minas de Corocoro en 1950, el resto permanecía en silencio. Guillermo Lora dice, y en esto sí habría que darle crédito, que "de 1949 a 1951 la federación de mineros vegetó bajo la dirección de dirigentes medios y no pudo alcanzar su antiguo esplendor"[105].

Las aguas que se agitaban en la profundidad, casi invisibles al observador indiscreto, sólo buscaban una oportunidad para expresarse. En las elecciones de mayo de 1951, luego anuladas por el golpe castrense encabezado por Hugo Ballivián, el MNR ganó abrumadoramente en todos los distritos mineros sin excepción. En Uncía, por ejemplo, Víctor Paz Estenssoro logró 2.748 votos y el resto cantidades verdaderamente mínimas. En Dalence (Huanuni) obtuvo 858 votos frente a los 46 de Gozalvez del conservador PURS. En La Chojlla la historia se repitió con un esclarecedor 244 a 8. Sud Chichas no escapó de la tendencia y dio la victoria a Paz por 1.066 contra 346 de Gozalvez, su inmediato seguidor. En Pulacayo el contendor fue otro, pero el resultado el mismo, 964 votos de Paz Estenssoro contra 40 de Bilbao La Vieja. En Colquiri el MNR 1.358 y Gutiérrez Vea Murguía, el segundo más votado, escasísimos 23[106].

Las inapelables y contundentes cifras podrían prolongarse, pero las ya consignadas son suficientes para reafirmar la erosión definitiva en el sistema oligárquico de dominación que había, como vimos, empezado a concretarse a fines de los 30' y principios de los 40'. El masivo voto minero por Víctor Paz parece consignar, sin embargo, mucho más que la astucia minera para encumbrar

(105) Guillermo Lora. *op. cit.* Tomo 4, p. 460.

(106) Nos basamos en los datos consignados en *La Razón* (La Paz) y *El Diario* (La Paz), mayo 1951.

a quienes muy pragmáticamente presuponían que podrían "ayudarlos". En verdad, traducían más bien una nueva reafirmación de la sólida vinculación que se había cristalizado entre el MNR y los trabajadores que no habría de pasar cuando la euforia electoral acabó. Es tanto esta legitimidad que otorgó al MNR el voto minero de 1951, como el continuo acercamiento entre la FSTMB y el MNR luego del fracaso de la Tesis de Pulacayo, que normalmente se ignora al analizar los sucesos de abril de 1952, que, desprovistos de todo antecedente y acumulación histórica, aparecen como un sorpresivo golpe que se transformó –por azar– en una insurrección tras la cual, en una confusión sin precedentes, el proletariado vencedor "entregó" el poder a la pequeña burguesía. Se olvida con prisa que el MNR con su ductilidad, su pragmatismo y consecuencia era el único que estaba en condiciones de anudar todos los rencores étnicos, regionales y clasistas contra el *anccien régime* en una sola voluntad colectiva, como lo demostraron las jornadas del 9 de abril. Eso independientemente de toda valoración ético-política sobre su comportamiento o la validez de su proyecto societal.

En síntesis con la fundación de la FSTMB, el bloque obrero-parlamentario de 1947, los violentos acontecimientos de Catavi en 1949, la guerra civil de ese mismo año, etcétera en un tren bastante acelerado y usando todas las opciones posibles, entre 1946 y 1952 el proletariado minero había experimentado un significativo vuelco en su conducta y su cultura política. Se había hecho asimismo en la misma medida en que recibía influencia del exterior. ¿Habría abandonado totalmente sus nexos con la cultura preindustrial?, ¿su proletarización económica sería también política?

Es posible que la manera como está construido este capítulo lleve la falsa impresión de que los mineros bolivianos siguieron el mismo derrotero que sus homólogos europeos, pues por afirmar los sustantivos cambios en su manera de hacer política, descuidamos el análisis de otras formas de resistencia cotidiana al sistema de dominación. La indisciplina, borracheras y el ausentismo no desaparecieron totalmente. Y aunque se podría elaborar índices al respecto quedaría claro que registraron un sensible retroceso frente a la situación advertida en el siglo XIX y descrita en el primer capítulo. Tampoco cedieron los componentes campesinos que portaban los mineros en aras de una abstracta cultura proletaria ni se produjo una radical incompatibilidad entre sus formas modernas de organización político/sindical y la tradición andina. Al contrario, se reforzaron mutuamente[107].

(107) Para un sugestivo debate de este tema es conveniente consultar los trabajos de June Nash. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us* (Colombia Press; 1979), y Tristán Platt "Conciencia andina y

Entre 1936 y 1952 el proletariado minero tuvo una experiencia inédita en su historia que le permitió, con una fuerza verdaderamente inusitada, proyectarse hacia el sistema político, objeto último de sus rencores y anhelos de transformación. Paralelamente se produjo su autoidentificación como *clase*, expresada reiteradamente en los distintos eventos electorales y en la propia lucha político/sindical emprendida colectivamente desde la FSTMB.

Se trata, en todo caso, de una fase caracterizada por una nítida ofensiva laboral que, al parecer, contrasta con la *cultura de resistencia* sello característico de la conducta minera en el siglo pasado. Sin embargo esta distancia es mucho menos brusca y tajante de lo que normalmente se cree. Al examinar conflictos como el de Catavi (1942) esperamos haber mostrado que el criterio de legitimidad, pacto y equilibrio formaba parte de una *mentalidad* minera de *larga duración* que no fue rota por la ampliación y modernización del sistema productivo ni por la creciente sindicalización.

Es posible que la manera como está construído este capítulo, que sobredimensiona el peso de los conflictos laborales y las acciones propiamente políticas, ayude a oscurecer esta última reflexión. El lector, que ha seguido hasta aquí

conciencia proletaria. Qhuyaruna y Ayllu en el norte de Potosí" en *Hisla* (Lima), No. 2, 1984.

nuestros elípticos razonamientos, no dejará de preguntarse dónde quedaron la farra, la indisciplina y el ausentismo. Si se podría elaborar series confiables quedaría claro que registraron un sensible retroceso en comparación a la primera mitad del siglo XIX cuando dominaban el espectro de la vida cotidiana minera. Y sin embargo en 1938 la burocracia de la PMECI podía dejar constancia de su preocupación por las decenas de chicherías que ubicadas en el pueblo de Llallagua "sirven para atraer a nuestros obreros". Más nostálgico, el maestro Lechín nos ha dejado una vívida descripción de esos territorios de libertad, sedes de conspiradores "antirosqueros" donde en los azarozos años de la postguerra del Chaco se cantaba al son del piano de cola y la guitarra "linda morena flor de alelí" o el kaluyo "sindicato minero manta campesino"[108]. Pero no es este espacio, ni el de las fiestas o el San Lunes desde donde se organiza el grueso de la resistencia minera; en rigor el eje se ha tomado otro derrotero concentrando sus ataques al fetichismo de la mercancía desde sus fronteras exteriores, en el sistema político. Desde esa perspectiva su identificación como *clase* y la adquisición de sus formas de organización y lucha se sobreponen al modelo tradicional precapitalista de resistencia material y simbólica más no lo desplaza o anula totalmente. Ya vimos múltiples acciones compulsivas realizadas en nombre de la costumbre, incluso en situaciones consagradas posteriormente como el *sumunn* de la cultura proletaria (vgr. la Masacre de Catavi). Además, está la imbricación entre la conciencia andina y la conciencia proletaria, términos de uso cada vez más frecuente.

Ello nos plantea problemas de evidencia excepcionales a las que lamentablemente nuestro trabajo puede aportar poco. Futuras investigaciones deberán precisar las desafiantes hipótesis lanzadas sobre la existencia de una comunión cultural entre mineros y campesinos que permite la convivencia sin tensiones profundas entre ambos universos simbólicos. Ello significaría que a diferencia de los hogares clásicos del capitalismo una cultura "más obrera" como la que empezaba a afirmarse en Bolivia entre 1936-1952 no exigió una ruptura con el mundo agrario y sus comunidades tradicionales hallando por el contrario en ellas fuerza para expresarse y cohesionarse[109].

(108) He tratado este tema en otro trabajo. Cfr. Gustavo Rodríguez y Humberto Solares. *Sociedad oligárquica y cultura popular* (Cochabamba; 1990).

(109) Cfr. June Nash. *We eat the mines and the mines eat us* (Columbia Press; 1919). Tristán Platt "Conciencia andina y conciencia proletaria:Quyaruna y Ayllu en el Norte de Potosí" en *HISLA* (Lima), No. 2, 1984. Sobre Perú: Florencia Mallon "Labor migration, class formation and class consciousness among peruvian miners: The central highlands, 1900-1930" (ms).

IV LAS COMPAÑERAS DEL MINERAL



Palliris de mineral
Fuente: *Bolivia: 10 años de revolución*, Dirección Nacional de Informaciones, abril, 1962.

Hay inclusive grandes combatientes, grandes revolucionarios que piensan que la mujer no debe participar: ¡un revolucionario en mi casa ya es bastante! Así hablan, ¿no?

Domitila Chungara *Si me permiten hablar*

El rostro femenino de la historia*

La centralidad política o, si se quiere, la capacidad de articulación social del proletariado minero boliviano es incontrastable. Desde hace cuatro décadas, sus victorias y derrotas lo son también del conjunto de las clases subalternas. No extraña entonces que los héroes mineros traspasen su propio ámbito para convertirse en representaciones populares. Mas en la imaginería minera predominan los varones. La excepción es María Barzola, muerta en la masacre de Catavi (1942). ¿Corresponderá esto a las imágenes reales? o, por el contrario, forma parte de la invisibilidad histórica de la mujer que reclama Sheila Rowbotham. La cara oculta de la historia oficial-estatal e, incluso, la sindical, reduce los acontecimientos sociales. Allí las mujeres, gentes sin historia, son subsumidas en la acción colectiva de los trabajadores. Ellas sólo acceden a la historiografía cuando se destacan por su valor o heroísmo; sus acciones "normales" no merecen un mayor recuento.

Contra esta visión discriminatoria se han alzado varias voces. Ya Jorge Basadre, historiador peruano, señaló la necesidad de desmasculinizar la historia. Desacralizarla, diría Julieta Kirkwood, lo que es lo mismo que decir romper con

* Este ensayo fue publicado en *Nueva Sociedad*, (Caracas), No. 93, enero-febrero 1983.

una historia "narrada y constituída sólo por hombres". Recuperar la historia de las mujeres significará entonces buscar los rasgos de una identidad y poder perdidos, tanto como establecer las modalidades de resistencia por ellas ejercidas. Este trabajo sobre las mujeres mineras bolivianas se ubica en esa perspectiva, es decir, en el otro rostro de la historia.

La presencia femenina en la minería altoperuana tiene larga data. Los cronistas que siguieron la primera centuria de la explotación colonial del Cerro Rico ofrecen ya ricas imágenes de mujeres escogiendo (pallando) mineral, cerniéndolo o cargando leña hacia los precarios hornos de fundición. Así, en lo que va a convertirse en una auténtica tradición, las mujeres no trabajaban, por reglamento expreso, en el interior de la mina, para evitar –al decir de los españoles– que mataran a "las criaturas que llevan en sus pechos" y sólo realizaban tareas marginales en su exterior.

Ahora, durante el dominio español, el trabajo femenino minero al parecer no implicó una actividad masiva, regular y permanente. Más bien, varió de acuerdo a las necesidades cíclicas de la producción argentífera y el comportamiento del naciente mercado de libre fuerza de trabajo y las formas coactivas *(mita)* de movilización de trabajadores. Presumiblemente la inserción femenina fue decreciendo a medida que se incrementaba el número de trabajadores forzados *(Mit' ayqkuna)*, así como de trabajadores libres *(Mink'ayuqkuna)*, los que al asegurar una provisión regular y numerosa de mineros evitaron que las mujeres ingresaran masivamente al trabajo minero.

En las primeras décadas de la minería boliviana republicana, y a pesar de los notorios trastornos ocasionados por la abolición de la *mita* y la desarticulación productiva, resultado de luchas independentistas, no hay signos visibles de la presencia femenina en el trabajo minero. En efecto, las hojas "semaneras", documentos de control de asistencia y pago de salarios, sólo registran a varones ejecutando labores en las minas. Incluso aquella actividad que, más tarde, se convertiría en el símbolo de la mujer minera boliviana, la *pallira*, muestra una exclusividad masculina[1].

Una importante transformación

Esta imagen de radical exclusión femenina, contrasta con las estimaciones sobre su participación en las minas bolivianas a fines del siglo XIX. Por aquellos años los principales distritos mineros registraban una alta proporción de muje-

(1) Véase: *Semaneras de las minas de Aranzazú* (Portugalete) y San Ignacio y Cruces (Moragua), años 1825-1835, Archivo Nacional de Bolivia (ANB), Sucre, Colección Ruck, s/n.

res, con tasas que, la mayoría de las veces, se encuentran en un rango que va del 35 al 50 por ciento del total de la fuerza de trabajo. Como quiera que se trata de minas diferentes en cuanto a su proceso inmediato de producción y su entorno económico y geográfico, podemos asumir que no se trata de meros casos aislados o casuales, explicables únicamente por características particulares, sino que expresan una tendencia en la conformación del mercado de trabajo minero en los Andes bolivianos.

¿En qué momento histórico y por qué se produjo esta significativa e importante transformación? Debemos advertir que la ausencia de información primaria no permite establecer en detalle un registro laboral de todas las minas. Aunque sus segmentos más importantes nos iluminan sobre este fenómeno.

Pulacayo (Potosí) constituyó durante el siglo XIX la principal mina de plata de la Compañía Huanchaca de Bolivia, a su vez la mayor productora boliviana de ese mineral. Abandonada en las postrimerías del período colonial, comenzó a restablecer su trabajo en 1832. Una década después, una inspección constató que ocupaba a 300 trabajadores, de los cuales sólo 22, un 7,33 por ciento eran mujeres[2]. Todas ellas estaban integradas al proceso productivo en la fase del "pallado" del mineral, armadas de pequeños martillos, las palliris rompían el mineral y posteriormente lo seleccionaban de acuerdo a su "ley". Empero, las palliris tenían a veinte varones como compañeros. Indudablemente, estamos frente a un momento de transición, ya que la división sexual del trabajo no se ha expresado con toda su nitidez. Treinta años más tarde, el proceso había concluido en esta mina y las mujeres eran las únicas encargadas de escoger el mineral. Así, en 1872, 200 palliris estaban empleadas en Pulacayo, representando el 43,10 por ciento de la fuerza de trabajo, proporción que, con ligeros altibajos, se mantuvo hasta fines del siglo XIX[3].

Este mismo fenómeno se observó en el distrito minero Corocoro-Chacarilla (La Paz) el cual constituyó a lo largo del siglo XIX una zona de abundante producción cuprífera. En esta zona, en el año de 1859, en las minas de Chacarilla, laboraban 362 mujeres (incluyendo niñas) que constituían el 47,56 por ciento del conjunto de trabajadores[4].

Un censo realizado en 1880 registró que en las minas de Corocoro laboraban 377 mujeres que representaban el 39,35 por ciento de la fuerza de trabajo[5]. En

(2) *Estado de la Industria Mineralógica* (1842). ANB, Serie Ministerio de Hacienda (MH).
(3) Eich Luis: *Informe Relativo a la Empresa Huanchaca*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, p.7.
(4) *Cuadro Sinóptico de las Minas de la Provincia de Sica Sica* (1859). ANB, MH, 1860.
(5) *Cuadro sinóptico del número de minas de la jurisdicción de la Diputación de Pacajes*, (1859). ANB, MH, 1860.

las mismas minas, nueve años después, ingenieros peruanos que las visitaron dejaron constancia del "gran número" de mujeres que ocupaban (Ballivián, 1898, 60).

Como advertimos, para otras minas la cuantificación es más difícil, sin embargo, puede señalarse que en Carhuaicollo (Potosí), el reglamento del mineral normaba en 1855 las actividades de las palliris a las cuales consigna como "mujeres solteras"[6]. En Pacsani (Sica-Sica, La Paz), en 1859, se consigna a 133 mujeres de un total de 340 trabajadores, es decir, un porcentaje del orden del 39,11 por ciento[7]. En Oruro, en tanto, las mujeres habrían ingresado a trabajar en las minas hacia 1862, coincidiendo con la "reconstrucción" del mineral por el inglés Blondel.

Los datos anteriores nos permiten concluir que fue durante el siglo XIX republicano que las mujeres se incorporaron masivamente como fuerza de trabajo en las minas. Este fue un fenómeno resultante del incremento en la demanda de fuerza de trabajo provocada por la expansión de las actividades mineras, dada en un contexto de aguda escasez de trabajadores varones, ocasionada por un incompleto proceso de acumulación originaria de capital.

Se objetará, no sin razón, que la sola demanda no explica, *per se*, los motivos por los cuales las esposas e hijas de los mineros decidieron proletarizarse. En efecto, si bien desde una perspectiva empresarial las mujeres eran una solución frente a las dificultades provocadas por un mercado de trabajo estrecho y fluctuante, la razón última de esta situación debe buscarse en el comportamiento reproductivo de las unidades familiares mineras.

Futuras investigaciones tendrán que establecer el grado de correlación entre el deterioro de las condiciones de vida entre los mineros y la incorporación familiar al trabajo. Por ahora, debemos contentarnos con esgrimir una hipótesis: hasta la mitad del siglo XIX, los salarios y otros mecanismos "informales", como el masivo robo de mineral, el kajcheo (trabajo a partir), permitieron que las familias mineras pudieran subsistir sólo con el trabajo del jefe del hogar. La reconstrucción capitalista de la minería boliviana, emprendida desde mediados del siglo XIX, suprimió parcialmente estos mecanismos y redujo el salario real de los trabajadores, manteniéndolo por debajo del valor de reproducción familiar. Como respuesta, mujeres y niños buscaron trabajo en las minas, en una suerte temprana de "estrategia de supervivencia". Dicho de otro modo, la incorporación masiva femenina en la minería boliviana emerge, como también

(6) Compañía Carhuaicollo: *Reglamento del mineral*, Potosí, 1855.

(7) *Cuadro sinóptico de las minas de la provincia de Sica Sica* (1859). ANB, MH, 186[illegible]

se ha observado en otros países, paralelamente a los eventos de industrialización capitalista. Ahora, el panorama de participación femenina no fue uniforme ni mucho menos creciente, como veremos. Conforme avanza la internacionalización del capital en la minería boliviana y la subsunción formal cede paulatinamente frente a la real, la presencia femenina decrece.

El siglo XX vió el intenso y exitoso desarrollo de la minería estañífera en el país. Del centenar de pequeñas empresas que laboraban rutinariamente este mineral a principios de siglo, surgieron, tras una acelerada centralización de capital, tres trusts, que terminaron por controlar la mayoría de la producción.

La era de los Barones del Estaño

Aunque los nuevos requerimientos productivos originaron una formidable expansión en el número de obreros contratados por las empresas, los que en poco más de dos décadas (1900-1925) pasaron de 3.000 a 17.000, el incremento se hizo acudiendo básicamente a los varones. Hay dos razones que pueden ayudar para explicar esta situación. La primera, deviene de los cambios en el proceso de trabajo que trajo consigo la producción de estaño. En su paso de la subsunción a la industria capitalista, los "Barones del Estaño" mecanizaron aquellas secciones que, como la selección del mineral, habían constituido el refugio de las mujeres mineras. Aquí sucede, por tanto, un fenómeno distinto del pensado por Marx, pues la maquinización descalifica y reduce a la fuerza de trabajo femenina. Por el contrario, su incorporación correspondió a un momento caracterizado por la baja composición orgánica del capital, y el predominio de las habilidades personales propias de la fase manufacturera.

La segunda razón a la que puede acudirse está en las modificaciones operadas en la oferta de la fuerza de trabajo. En el siglo XIX, ésta –ya se dijo– era escasa y estacional, pero a principios del presente siglo la crisis económica acontecida en la región de Cochabamba expulsó fuertes contingentes de campesinos y artesanos hacia las minas. Estos, particularmente a partir de los años veinte, coparon el mercado minero, desplazando a los campesinos comunarios provenientes del norte potosino. Esta mutación, unida a la conformación del proletariado minero, surgido generacionalmente de las propias familias mineras, terminaron con la secular escasez de fuerza de trabajo y contribuyeron a la reducción del trabajo femenino[8].

Veamos cómo se expresa esta situación en frías cifras. Los datos, aunque escasos y discontinuos, señalan que en 1917 las mujeres significaban el 15 por

(8) Platt, Tristan y Molina, Ramiro: *op. cit.*

ciento del proletariado minero orureño. En Potosí, las minas de Soux y Hernández emplean un 11,66 por ciento de mujeres. El mismo año, la sección Tasna de la Aramayo Francke Mines registra un 20 por ciento de mujeres, diferencia que se explica porque el proceso de selección del bismuto en la Aramayo, requería de un procedimiento manual.

En los años cuarenta, las cifras se hacen más expresivas. Entre 1940 y 1942 en todas las minas bolivianas fueron ocupados, en promedio, 5.172 mujeres y 37.674 hombres; traducidos en porcentaje resulta que las mujeres han disminuido su participación al 12,10 por ciento, a pesar de que durante este periodo el número de trabajadores mineros, como emergencia de la demanda estañífera, se había elevado considerablemente[9].

En rigor, las mineras no habían ya de recuperar su antigua preponderancia. En efecto, el Censo Nacional de 1950, que conforma el notorio declive numérico de las mujeres, registró a 4.001 de ellas, proporción que corresponde al 9,52 por ciento del universo de trabajadores[10].

Sin embargo, fue en la minería nacionalizada cuando la participación de la mujer en las compañías mineras se comprimió al máximo. Datos emergentes del Censo Nacional de 1976 señalan que en los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí sólo existían 1.843 obreras en el área de las minas y canteras. Los varones, en cambio, llegaban a 37.324, es decir, al 95.30 por ciento[11]. Esta reducción puede explicarse en algunos casos, como en Colquiri, por la disminución de personal impuesta por el Plan Triangular (1958). En otras minas, como en Huanuni, es el resultado de las modificaciones del proceso de trabajo que eliminaron en 1969 el sistema de *pirquin* o trabajo por contratistas, que generalmente reclutaba mujeres para el "pallado" del mineral que explotaban.

La exclusión de las mujeres de las actividades mineras de las empresas motivó la búsqueda de nuevos espacios económicos. Algunas de ellas lograron insertarse en los sectores marginales de la producción minera, como ser locatarios y veneristas, perdiendo así su condición de trabajadoras asalariadas, moviéndose ahora en el ámbito del sector "informal"[12]. En todo caso, esta reinserción no tuvo características masivas, por lo que varias de ellas volvieron por efecto de las contradicciones provocadas por el desarrollo capitalista, al mismo lugar de donde éste las había sacado casi un siglo atrás: su hogar.

(9) Ministerio de Hacienda: *La minería, 1940-1942*, La Paz, pp. 24-33.
(10) *Censo Nacional de 1950*. INE, La Paz, 1954.
(11) *Censo Nacional de 1976*.
(12) Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral: *Estudio socioeconómico de los centros mineros y su contorno espacial* (La Paz: 1982) Vol. I.

División sexual en el trabajo minero

La adscripción al trabajo no es homogénea, pues está cargada de determinaciones étnicas y sexuales. En el caso de la mujer, varios estudios han establecido la relación entre las aptitudes aprendidas "naturalmente" en el proceso de socialización familiar y el tipo de trabajo que ellas realizan en las fábricas o minas[13]. La explotación y opresión de la mujer en el trabajo no puede entenderse sólo a partir de las relaciones abstractas de clase. Aunque la opresión femenina incluye la explotación, al mismo tiempo la rebasa. Allí se deduce que la explicación de la condición femenina en la producción debe relacionar la dimensión de clase con la de género.

¿Qué lugares dentro del proceso laboral asignaron los empresarios mineros a las mujeres? Acá las transgresiones son muy pocas, hay más bien una perceptible regularidad. En el tiempo las mujeres no cambian de lugar. Incluso la modernización capitalista puede descalificarlas o excluirlas, pero no las reconvierte. Su situación oficial es un trabajo simple, que no requiere mayor destreza y que es compatible con una habilidad invisiblemente aprendida en el hogar. Dos afirmaciones distantes, casi un siglo, nos ayudan a explicar la preferencia empresarial por las mujeres en la sección del pallado. H.P., anónimo informante, que redactaba a fines del siglo pasado la columna minera en el periódico *La Verdad* (Oruro), esgrimió como argumento de peso para reclutar mujeres para la "palla" del mineral, "el ojo perspicaz y la delicadeza del tacto de la mujer"[14]. Velasco Fiorilo, dirigente técnico que ganó en 1967 un concurso para confeccionar, para la empresa estatal minera (COMIBOL), el "Manual 201 de Operaciones de Explotación Minera", consideraba que la palliri "está educada a trabajar desde temprana edad en labores que requieren más paciencia que fuerza".

El capital, privado o estatal, recreaba permanentemente la división sexual del trabajo en la búsqueda consciente de mayor productividad y bajo costo. El que las mujeres fueran adscritas a actividades distintas de los hombres, no tenía base alguna en la "naturaleza" biológica femenina, sino en el específico proceso de socialización al que eran sometidas. Idénticas consideraciones pueden hacerse para otras actividades asignadas a las mujeres mineras. En Corocoro, por ejemplo, buena parte de ellas se dedicaba a llevar el mineral[15]. Mendoza, en su *Tierra de Potosí*, en 1913, describe a las "escoberas", quienes armadas de

(13) Véase, por ejemplo: Stolcke, Verena: *Los trabajos de las mujeres*.
(14) *La Verdad* (Oruro), 3 de mayo de 1885.
(15) Ballivián M. Vicente: El cobre en Bolivia, La Paz, 1959, p. 39.

escobas removían el agua donde trabajaban las "lavadoras". ¡Barrer y lavar, dos tareas domésticas trasladadas al mundo minero! Sólo en momentos de aguda escasez de fuerza de trabajo las mujeres invadían las "tareas propias de los hombres en el interior de la mina", por ejemplo, en las minas de cobre de Corocoro, a fines del siglo pasado, transportaban carros de metal por las galerías subterráneas. Lo propio hicieron en los años del conflicto bélico boliviano-paraguayo (1932-1935), en la Compañía Patiño Mines. En Kami, de un modo excepcional, trabajaban como barreteras (perforistas). No habría que acudir al sentimiento empresarial o a los reclamos moralistas sobre la promiscuidad para explicarse esta estrecha presencia femenina en el interior de las minas. Dentro de la cultura minera prevaleciente, se creía que la mujer enfurecía al *Tiu*, la deidad de las profundidades, que se vengaba ocultando las vetas o provocando derrumbes. El oscuro mundo mineral y morada del *Tiu* era el ámbito de lo masculino, negado por principio a lo femenino.

Ahora bien, a pesar de "la debilidad propia de su sexo" el desgaste físico al que se sometía a las mineras era considerable. Las palliris trabajaban a la intemperie y literalmente se destrozaban las manos. Las "carreras" empujaban carros de enorme peso. "La mayor parte de estas mujeres parecen tener más años de los que realmente tienen", informó un funcionario estatal[16].

Ausentes las guarderías, descargado todo el trabajo de socialización sobre las mujeres, el trabajo minero y la jornada hogareña no tenían distinción en espacio y tiempo para las palliris. "Conciben, lactan, crían y forman en la mina", dijo el prefecto (gobernador) de Oruro[17], a pesar de que "un sentimiento de amargura brotaba del espíritu"[18], al obsevarlas. Recién en 1929 les reconocieron licencias pre y post natal. Y sólo en 1940 se dispuso, por ley, aunque la práctica demoró más, la dotación de casas cuna para empresas de más de 50 obreros[19].

La discriminación sexual se expresa también en el mundo del salario. Antes de 1952 se constata que el promedio ganado por los varones superaba al de las mujeres, *incluso* cuando desempeñaban tareas similares. ¿Fue esta posibilidad de pagar un salario menor la ventaja que produjo su abundante reclutamiento, sobre todo en el siglo XIX? Hay quienes sostienen este argumento.

Esta desvalorización social de la fuerza de trabajo femenina, como lo han señalado varias autoras, se basa en el supuesto de que la familia se reproduce

(16) *Informe del prefecto de Oruro*, Aniceto Arce, Oruro, 1926.
(17) *Ibid.*
(18) Sierra, J.: "Por la Clase Obrera", *La Prensa*, Oruro, 1926.
(19) *Boletín del Ministerio de Trabajo*, septiembre, 1937, La Paz, p. 83.

básicamente mediante el ingreso del jefe del hogar[20]. El salario femenino, concebido como complementario, no guarda entonces estrecha relación con la calificación de la trabajadora (de allí los diferentes salarios por sexo en las mismas ocupaciones) y permite al capital disponer, expulsar o contratar mujeres con relativa facilidad.

Esta fragilidad laboral pudo, sin duda, contribuir a la ausencia de reivindicaciones laborales propias por parte de las trabajadoras mineras. No hay datos que revelen la participación femenina, salvo secundando a los varones en las luchas sociales de los mineros.

Las a(r)mas de casa

La literatura que analiza la participación femenina en el proceso de industrialización ha revelado que, contrariamente a lo que la tradición clásica marxista suponía, su masiva inserción al mundo del trabajo no supuso su liberación. Un lazo, y no fino, continuó atándolas al mundo del hogar. La procreación y socialización de los hijos es aún una responsabilidad primordialmente femenina. Toda la temática sobre la doble jornada y el valor social del trabajo doméstico está cargada de esta determinación. Dicho de otra manera, la búsqueda de las formas de subordinación de la mujer en el ámbito privado y doméstico ha sido un lugar privilegiado de análisis feminista.

Los movimientos de la mujer en Bolivia han partido de otra preocupación. Casi ninguno de los que tienen presencia real se han cuestionado algo más que su lugar en la sociedad civil. Quizás esto sea adelantar juicios, pero veamos cómo se expresa esta situación dentro de las amas de casa mineras. Será necesario recordar que en la protesta popular los mineros expresan en Bolivia su forma más radical y lúcida. ¿Deberíamos quizás por ello esperar de su parte mayores elementos subversivos respecto a la cuestión femenina?

El Comité de Amas de Casa del Siglo XX se organizó en 1961, al sistematizar los resultados de una exitosa huelga de hambre protagonizada por esposas de trabajadores de ese importante centro minero. La huelga fue promovida como emergencia de la detención de varios trabajadores por parte del gobierno del MNR. La década de los sesenta habrá de caracterizarse por un agudo enfrentamiento entre este partido y los sectores populares, particularmente los mineros. La matriz social que había arrancado en abril de 1952 cuando los "trabajadores del subsuelo" dieron el triunfo al MNR, mostraba señales

(20) Véase Beechey, Verónica: "Algunas notas sobre el trabajo asalariado femenino en la producción capitalista", en: *El Empleo y la Mujer*, SP y P, México, 1982.

inequívocas de resquebrajamiento. Los mineros se separaban lenta e irreversiblemente del Estado y su ideología oficial: el nacionalismo revolucionario. Este marco de desplazamiento de la base social del Estado tuvo que haber penetrado en la conducta colectiva de la familia minera. Quizás sea demasiado forzada la correlación entre crisis ideológica y subversión femenina, pero no hay, salvo de modo esporádico, huellas de participación femenina en los conflictos sociales desarrollados en los minerales. Al parecer, a pesar de su significativa presencia, constituyó un sector pasivo o incluso manipulable por la empresa contra las reivindicaciones obreras[21].

Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el Comité de Amas de Casa se convirtió en un efectivo auxiliar del sindicato en todas las reivindicaciones que éste desarrolló e incluso en ocasiones implementó sus propias iniciativas. El Comité, cuya experiencia se generalizó paulatinamente a casi todas las minas, hasta constituir una organización de alcance nacional (1982), jugó un rol importante cuando los organismos mineros estaban en forzado receso o en la clandestinidad, como, por ejemplo, en la lucha por la amnistía general (1978) o la "reconquista" de las libertades democráticas en 1982. Si bien los distintos Comités desarrollaron sus propias formas de lucha, en general "tomaron" las experiencias de los mineros: marchas, huelgas de hambre, etc. Ello ocasionó que muchas de sus dirigentes fueran detenidas, exiliadas o perseguidas[22].

Pero, ¿cuáles fueron las reivindicaciones de los Comités? Hay tres líneas generales: a) aquéllas que se relacionan directamente con la protesta minera, como aumento de sueldos, libertad de presos, etc; b) demandas por infraestructura social y consumo colectivo, por ejemplo, abastecimiento de pulperías, construcción de alcantarillado, implementación o mejoramiento de escuelas, dotación de postas sanitarias, etc; c) reivindicaciones relativas a las mujeres, trabajo y asistencia a las viudas de los mineros.

Estas propuestas estaban de inicio ya en la huelga de 1961, donde se solicitaba, junto a la liberación de los detenidos, el pago de los salarios atrasados por tres meses y el abastecimiento de las pulperías mineras. A partir de allí quedaron nítidamente definidas estas funciones para los Comités de Amas de Casa. La diáspora minera motivada por la implementación de la Nueva Política

(21) *La Prensa*, Oruro, 21 de febrero de 1921.

(22) Véase Ardaya, Gloria: *La mujer y la lucha organizativa, las bartolas y el Comité de Amas de Casa* (FLACSO; La Paz, 1985). Vizzer, Noema: "Falemos de nos mesmas", Jornalivro Río, agosto, 1982, Año II, No. 2; Vizzer, Noema (Domitila Chungara): *Si me permiten hablar*, Siglo XXI, varias ediciones; Nash, June: "Resistance as Protests. Women in the struggle of Bolivian in mining comunities", en *Women Cross-Culturally*, 1975, pp. 261-271.

Económica (NPE), puesta en marcha por el pasado gobierno del MNR, acentuó más aún estas tareas. La NPE, un proyecto conservador y autoritario para desmantelar el "Estado del 52" que había nacido de la gesta de abril, despidió a miles de trabajadores mineros, lo que motivó la migración forzada de la mayoría de ellos hacia las principales ciudades bolivianas. La Paz, Cochabamba, Oruro, recibieron miles de personas. Allí, la conciencia y la memoria no mueren rápidamente, las mujeres organizaron sus Comités de Amas de Casa de mineros relocalizados (despedidos). Estas organizaciones buscan reducir el trauma provocado a los mineros a raíz del acceso a un mundo, el urbano, desconocido, por lo menos en esa magnitud, para ellos. Sus objetivos centrales son lograr puestos de trabajo para sus compañeros, resolver problemas de vivienda o educación, y emprender esporádicos trabajos para contribuir a la reproducción familiar. Mas, su fuerza es debilitada. Ellas también expresan nítidamente la crisis ideológica del movimiento boliviano y sus acciones se reducen cada vez más al campo de lo corporativo.

Feministas y políticas

Con este título, Julieta Kirkwood publicó un sugerente trabajo. En él, la autora se preguntaba en torno a las raíces del desencuentro que tensiona las relaciones entre los núcleos de mujeres políticas (de partido) y las feministas. La propuesta de Kirkwood para contribuir a superar la desarmonía, como diría ella, radicaba en redefinir el espacio de lo político para aplicarlo hacia lo privado y lo cotidiano. Es decir, salir de la visión estrecha del poder, confundido con el Estado-aparato, para recuperarlo en una dimensión más amplia: No hay poder, sino poderes, entonces.

¿Servirán de algo estas reflexiones para abordar el tema de las mujeres mineras particularmente en lo que atañe a sus organizaciones? Hay coincidencia en señalar, si no una contradicción, por lo menos una paradoja en la forma que las mujeres de las minas han tratado el tema de lo privado y lo doméstico. Para empezar, el mismo título "Amas de Casa" hace referencia a un lugar social con el que se está de acuerdo. Mientras los movimientos feministas apuntan a cuestionar y, en algunos casos, negar la identidad mujer = ama de casa, acá se la reivindica. Esto, a pesar de que el mundo interior de la mujer minera está profundamente impregnado por relaciones de subordinación patriarcal. La democracia obrera se ejerce en el sindicato, pero no en la casa. Los mineros no participan de tareas domésticas y si lo hacen son "duramente censurados por el medio" (Ardaya, 1985:21). Ello implica para las mujeres mineras, si bien

muchas de las cuales ya no trabajan como antaño en la mina, largas jornadas de trabajo. Pero esta concepción se extiende también al ejercicio de la organización. Aunque la constante lucha de las mineras ganó finalmente su lugar en la estructura sindical minera, el inicio fue duro. Domitila Chungara recuerda en un conocido libro las burlas, amenazas y sanciones a familiares que acompañaron el surgimiento del "Comité" de Siglo XX: "Hay inclusive grandes combatientes, grandes revolucionarios que piensan que la mujer no debe participar: ¡un revolucionario en mi casa ya es bastante! Así hablan, ¿no?".

Pero, ¿por qué las mujeres de las minas, además de su resolución de participar en la FSTMB, no reivindican una lucha contra la sociedad patriarcal, contentándose con ser las *compañeras del mineral?*

No es que ellas no se den cuenta de su situación (Domitila Chungara utiliza, por ejemplo, varias veces el término "machista"). La respuesta hay que buscarla más bien en la cultura obrera prevaleciente en los estratos dirigentes y aun entre las bases. Esta es una mezcla de elementos discursivos que provienen aún del nacionalismo revolucionario, tanto como del marxismo. Aunque la utopía de liberación y socialismo presente en las tesis mineras, es indudablemente de matriz marxista. Es este aprendizaje y la confusión e insuficiencia de los clásicos del marxismo para abordar la temática de la mujer, los que han depositado entre las y los mineros, una aversión a las reivindicaciones propias de la mujer. Es una visión, en resumen, un tanto estrecha de lo político.

Se supone que las reivindicaciones específicamente femeninas dividirían y debilitarían al movimiento popular, en tanto el paradigma minero de la "dictadura proletaria" supone la subordinación de todas las demandas sociales al proyecto común de clase.

En la identidad de las mujeres mineras el enemigo principal es el imperialismo y sus expresiones internas. "La lucha de clases, como diría Chungara, no puede dividirse por sexo". Para ellas, entonces, su subordinación no responde específicamente a la categoría *género*; prima la connotación de clase, en tanto extensión de las relaciones sociales de producción que oprimen a sus compañeros. Ello no debilita, empero, el contenido y la efectividad de las acciones de los Comités de Amas de Casa Mineras, ya que significa el reconocimiento de que la explotación de clase incluye también al ama de casa y cuestiona además radicalmente el predominio masculino en el mundo político minero.

BIBLIOGRAFIA CITADA

AGUIRRE Achá, Jorge. *El departamento de Potosí* (1916-1917). (Potosí: Tip. Moderna; 1917).

ALVAREZ, Waldo. *Memorias del primer ministro obrero* (La Paz; 1988).

ANDERSON, Perry. *El Estado absolutista.* (México: Siglo XXI; 1979).

ANTEZANA, Ergueta, Luis. *Historia secreta del MNR* (La Paz: Juventud; 1987) T. 3.

ARAMAYO, Isidoro. *Potosí. Historia de sus minas.* (Potosí: Imp. Municipal; 1874).

ARCHILA, Mauricio. "Cultura y conciencia en la formación de la clase obrera latinoamericana" (Bogotá; 1989).

ARTEAGA, Vivian. *Las banderas de María Barzola* (México: FLACSO; 1984. Tesis de Maestría.

BAJTIN, Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento* (Barcelona: Barral; 1974).

BALLIVIAN, Manuel. *El cobre en Bolivia* (La Paz: T. Tipográfico; 1898).

BALLIVIAN, Manual. *El estaño en Bolivia* (La Paz; 1900).

BELLESORT, André. *La Jeune Amerique* (Paris; 1892).

BERQUIST, Charles. *Los trabajadores en la historia latinoamericana* (Bogotá: Siglo XXI; 1988).

BONILLA, Heraclio. *El minero de los Andes* (Lima: IEP; 1974).

CONDARCO, Ramiro. *Aniceto Arce. Artífice de la revolución industrial en Bolivia* (La

Paz; 1985).
CONTRERAS, Carlos. *Mineros y campesinos de los Andes* (Lima: IEP; 1988).
CONTRERAS, Manuel. "La minería estañífera boliviana en la Primera Guerra Mundial" en *Minería y Economía en Bolivia* (La Paz: BMB; 1984).
CONTRERAS, Manuel. "La mano de obra en la minería estañífera" en *Historia y Cultura* (La Paz), 1985, No. 8.
CONTRERAS, Manuel. "La mano de obra en la minería estañífera. Aspectos cuantitativos", C. 1935-1945. 1989 ms.
CONTRERAS, Manuel. *The Formation of a Technical Elite in Latin America: Mining Engineering and the Engineering Profession in Bolivia, 1900-1954* (New York: Columbia University; 1990). Tesis de Doctorado.
CAJIAS, Lupe. *Historia de una leyenda* (La Paz; 1989).
CHURCH, Francis. "Situación de las minas de estaño" en *Bolivia Minera* (La Paz: T. Marioni; 1916).
DELGADO, Trifonio. *100 años de lucha obrera* (Oruro; 1984).
DEVES, Eduardo. *Los que van a morir te saludan* (Iquique; 1988).
DE WIND, Adrian. "De campesinos a mineros" en *Allpanchis* (Cusco), No. 26, 1985.
ENCINAS, Enrique (et. al.). *Jinapuni: Testimonio de un dirigente campesino* (La Paz: HISBOL; 1989).
ESCOBAR, Filemón. *La mina vista desde el guardatojo* (La Paz: CIPCA; 1986).
FLORES Galindo, Alberto. *Los mineros del Cerro de Pasco, 1900-1930* (Lima: PUC; 1974).
FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar* (México: Siglo XXI; 1981).
HOBSBAWN, Eric. *Trabajadores* (Barcelona: Crítica; 1979).
KLEIN, Herbert. *Orígenes de la revolución nacional en Bolivia*, 1964.
LIMA, Eduardo. *Corocoro* (La Paz: Tip. Salesiana; 1918).
LOFSTROM, William. *Dámaso Uriburu. Un empresario minero de principios del siglo XIX en Bolivia* (La Paz: BMB; 1982).
LORA, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano* (Cochabamba: Los Amigos del Libro; 1968-1980), 4 volúmenes.
MALLO, Florence. *Labor, Migration, Class Formation and Class Consciousness among Peruvian Mines: The Central Higlands, 1900-1930* (ms.)
MITRE, Antonio. *Los patriarcas de la plata* (Lima: IEP; 1980).
NASH, June. *We Eat the Mines and the Mines Eat Us* (New York: Columbia University Press; 1979).
NASH, June. "Religión, rebelión y conciencia de clase en las comunidades mineras" en *Allpanchis* (Cusco), No. 26, 1985.
OMISTE, Modesto. *Crónicas potosinas* (La Paz: González y Medina Eds.; 1919). (1893)

PAREDES, Rigoberto. "Descripción de la provincia de Pacajes" en *Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz* (La Paz), Nos. 59-60, 1931.
QUEREJAZU, Roberto. *Llallagua. Historia de una montaña* (La Paz: Los Amigos del Libro; 1978).
PLATT, Tristan. "Calendarios tributarios e intervención mercantil. La articulación de los Ayllus de Lipez con el mercado minero potosino (Siglo XIX)" en Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (Comps.) *La participación indígena en los mercados surandinos* (La Paz: CERES; 1987).
PLATT, Tristán. "Conciencia andina y conciencia proletaria. Qhuyaruna y Ayllu en el norte de Potosí" en *Hisla* (Lima), No. 2, 1984.
RASNAKE, Roger. *Autoridad y poder en los Andes* (La Paz: HISBOL; 1990).
RECK, Hugo. *Das Workonmen, Die Winnung (...) under Serrania Corocoro-Chacarilla* (Frieburg; 1864).
RENIQUE, José Luis. "Estados Unidos y los obreros de la Cerro en 1930. Mueran los gringos. Viva la huelga". en *Márgenes* (Lima) 5/6, 1989.
RIVERA, Gumercindo. *La masacre de Uncía* (Oruro: UTO; 1964).
RIVERA, Silvia y LEHM, Zulema. *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo* (La Paz: THOA; 1988).
RODRIGUEZ, Ostria, Gustavo. "Vida, trabajo y luchas sociales de los mineros de la serranía Corocoro-Chacarilla" en *Historia y Cultura* (La Paz), No. 9, 1986.
RODRIGUEZ, Ostria, Gustavo. *El combate por el tiempo*. Ponencia presentada al Seminario sobre Historia Social Minera. IFEA-MUSEF, La Paz, 1986.
RODRIGUEZ, Ostria, Gustavo. "Las compañeras del mineral" en *Nueva Sociedad* (Caracas), No. 90, 1988.
RODRIGUEZ, Ostria, Gustavo. "Kajchas, trapicheros y ladrones de mineral" en *Revista Siglo XIX* (Monterrey), N. 8; 1989.
RODRIGUEZ, Ostria, Gustavo. "Los mineros: su proceso de formación (1825-1927)" en *Historia y Cultura* (La Paz), No. 15, 1989.
RODRIGUEZ, Ostria, Gustavo y SOLARES, Humberto. *Sociedad oligárquica, chicha y cultura popular* (Cochabamba; 1990).
SCOTT, James. *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistence* (New Haven; 1985).
STRAUSS, Lester. "EL distrito minero de Corocoro" en *Bolivia Minera* (La Paz: Marioni; 1916).
TANDETER, Enrique. "La producción como actividad popular. Ladrones de minas en Potosí" en *Nova Americana* (Torino), No. 4, 1981.
TANDETER, Enrique. *Trabajo forzado y trabajo libre en el Potosí colonial tardío* (La Paz: CERES; 1981).
THOMPSON, E. P. *The Making of the English Working Class* (New York: Vintage

Books; 1966).
THOMPSON, E. P. *Tradición, revuelta y conciencia de clase* (Barcelona: Crítica; 1979)
WENDT, Arturo. "El distrito minero de la plata en Potosí" en *Boletín de la Sociedad Geográfica de La Paz* (La Paz), Nos. 11-13, 1890.
WHITEHEAD, James. *Miners as Voters. The Electoral Process in Bolivia's Mining*" in *Journal of Latin America Studies*. 13, 2; 1981.
ZAVALETA Mercado, René. "Consideraciones sobre la historia de Bolivia" en *Revista de Ciencias Sociales* (Quito). Nos. 7-8, 1978.

Archivos
ANB Archivo Nacional de Bolivia. Sucre Series Ministerio de Hacienda (MH)
Ministerio del Interior (MI)

AHP Archivo Histórico de Potosí
AGP Archivo Gregorio Pacheco. UMSA. La Paz
AHLP Archivo Histórico de La Paz
APMECI Archivo COMIBOL. (El Alto)
BNB Biblioteca Nacional de Bolivia. Sucre Series: Publicaciones Oficiales (PO)
Prensa Boliviana (PB)

Prensa escrita
El Diario (La Paz)
El Comercio (La Paz)
El Iris (La Paz)
El Norte (La Paz)
El Hombre Libre (La Paz)
La Razón (La Paz)
La Prensa (Oruro)
La Nueva Era (Sucre)
El Deber (Corocoro)
Bandera Roja (La Paz)
Los Tiempos (Cochabamba)
La Patria (Oruro)
La Verdad (Oruro)
El Minero (Potosí)
El Tiempo (Potosí)
El Industrial (Colquechaca)
El Industrial (Sucre)
El Heraldo (Cochabamba)
El Comercio (Cochabamba)
La Unión (Corocoro)
Noticias (Oruro)
El Ferrocarril (Cochabamba)

INDICE